

BIBLIOTECA
—
AUTORES ESPAÑOLES,
DESDE LA FORMACIÓN DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DÍAS.

OBRAS ESCOGIDAS

—
PADRE FRAY BENITO JERÓNIMO FELJOO Y MONTENEGRO,

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID. N.º 100. 1891.

CON UNA PRÓLOGA DE D. JOSÉ Y JUAN GARCÍA DE SAN ANTONIO

POR DON VICENTE DE LA FUENTE.



MADRID.

■ REVAGOSTEYLLA — IMPRESOR — EDITOR.

CALLE DE LA MONEDA, 9.

1882

DISCURSOS.

VOZ DEL PUEBLO.

Aquella mal entendida máxima, de que Dios se explica en la voz del pueblo, autorizó la plebe para tiranizar el buen juicio, y erigió en ella una potestad tribunicia, capaz de oprimir la nobleza literaria. Es este un error, de donde nacen infinitos; porque asentada la conclusion de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos de el vulgo se veneran como inspiraciones de el cielo. Esta consideracion me muevo á combatir el primero este error, haciéndome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, ó á lo ménos, de que será más fácil expugnar los demas errores, quitíndoles primero el patrocinio que les da la voz comun en la estimacion de los hombres ménos cautos.

§ I.

Æstimè judicium, non numerus, decia Séneca (1). El valor de las opiniones se fia de computar por el peso, no por el número de las almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes. ¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud añadirá estorbos á la verdad, creciendo los sufragios al error. Si fué supersticion extravagante de los Molosos, pueblos antiguos de Epiro, constituir el tronco de una encina por organo de Apolo, no lo sería ménos conceder esta prerogativa á toda la selva Dodonea. Y si de una piedra, sin que el artículo la pula, no puede resultar la imagen de Minerva, la misma imposibilidad quedará en pié, aunque se junten todos los peñascos de la montaña. Siempre alcanzará más un discreto solo, que una gran turba de necios; como verá mejor al sol una águila sola, que un ejército de lechuzas.

Preguntado alguna vez el papa Juan XXIII qué cosa era la que distaba más de la verdad, respondió que el dictámen del vulgo. Tan persuadido estaba á lo mismo el averisimo Focion, que, orando una vez en Atenas, como viese que todo el pueblo, de comun consentimiento, levantaba la voz en su aplauso, preguntó á los amigos que tenía cerca de sí, que en qué habia errado; pareciéndole que en la ceguera de el pueblo no cabia aplaudir sino los desaciertos. No apruebo sentencias tan rigorosas, ni puedo considerar al pueblo como entipoda preciso de el hemisferio de la verdad. Algunas veces acierta; pero es por ajena luz, ó por casualidad.

No me acuerdo qué sabio compara el vulgo á la luna, á razon de su inconstancia. Tambien tenia lugar la comparacion, porque jamas resplandece con luz propia: *Non omnium in vulgo, non ratio, non discrimen, non diligentia, decia Tulio (2).* No hay dentro de este vasto cuerpo luz nativa con que pueda discernir lo verdadero de lo falso. Toda ha de ser prestada, y áun esa se queda en la superficie; porque su opacidad hace impenetrable á los rayos de el fondo.

Ea el pueblo un instrumento de varias voces, que si no por un rarísimo acaso, jamas se podrá por sí mismas en el debido tono, hasta que alguna mano sábia las temple. Fué sueño de Epicuro pensar que infinitos átomos, vagueando libremente por el airo al impulso del acaso, sin el gobierno de alguna mente, pudiesen formar este admirable sistema del orbe. Pedro Gasenio y los demas reformadores modernos de Epicuro añadieron á ese confuso vulgo el régimen de la suprema inteligencia. Y áun supuesto ese, no se puede entender cómo, sin formas que pulan la rudeza de la materia, produzca la tierra la más humilde planta. Poco se distingue el vulgo de los hombres de el vulgo de los átomos. De la concurrencia casual de sus dictámenes, apenas podrá resultar jamas una ordenada série de verdades fijas. Será menester que la suprema inteligencia sea intendente de la obra; pero ¿cómo lo hace? usando, como de subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas que disponen y organizan esos materiales entes.

Los que dan tanta autoridad á la voz comun, no prevenen una peligrosa consecuencia, que está muy vecina á su dictámen. Si á la pluralidad de voces se hubiese de fiar la decision de las verdades, la sana doctrina se habia de buscar en el alcoran de Mahoma, no en el evangelio de Cristo. No los decretos de el Papa, sino los de el mustí habrian de arreglar las costumbres; siendo cierto que más votos tiene á su favor en el mundo el alcoran que el evangelio. Yo estoy tan lejos de pensar que el mayor número deba captar el asenso, que ántes pienso se debe tomar el rumbo contrario; porque la naturaleza de las cosas lleva que en el mundo ocupe mucho mayor pais el error que la verdad. El vulgo de los hombres, como la ínfima y más humilde porcion de el orbe racional, se parece al elemento de la tierra, en cuyos senos se produce poco oro, pero muchísimo hierro.

(1) Epistola 80.

(2) Orat. pro Plebe.

§ II.

Quien consideráre que para la verdad no hay más que una senda, y para el error infinitas, no extrañará que caminando los hombres con tan escasa luz, se descaminen los más. Los conceptos que el entendimiento forma de las cosas, son como las figuras cuadriláteras, que sólo de un modo pueden ser regulares; pero de innumerables modos pueden ser irregulares, ó trapecias, como las llaman los matemáticos. Cada cuerpo en su especie, sólo por una medida puede salir rectamente organizado; pero por otras infinitas puede salir monstruoso. Sólo de un modo se puede acertar; errar de infinitos. Aun en el cielo no hay más que dos puntos fijos para dirigir los navegantes. Todo lo demás es voluble. Otros dos puntos fijos hay en la esfera del entendimiento: la revelacion y la demostracion. Todo el resto está lleno de opiniones, que van volteando y sucediéndose unas á otras, segun el capricho de inteligencias motrices inferiores. Quien no observáre diligente aquellos dos puntos, ó uno de ellos, segun el hemisferio por donde navega, esto es, el primero en el hemisferio de la gracia, el segundo en el hemisferio de la naturaleza, jamas llegará al puerto de la verdad. Pero así como en muy pocas partes de el globo terráqueo miran directamente las agujas magnéticas á uno ni á otro polo, sí que las más declinan de él, ya más, ya ménos grados; ni más ni ménos en muy pocas partes de el mundo atina el entendimiento humano con uno ni otro polo de su gobierno. Al polo de la revelacion sólo se mira directamente en dos partes pequeñas: una de la Europa, otra de la América. En todas las demas se inclina, ya más, ya ménos grados. En los países de los herejes ya tuerce bastante la aguja; más aún en los de los mahometanos; muchísimo más en los de los idólatras. El polo de la demostracion sólo tiene inspectores en el corto pueblo de los matemáticos, y áun ahí se padecen á veces algunas declinaciones.

Pero ¿que es menester girar el mundo para hallar en varias regiones la sentencia de el comun divorciado con la verdad? Aun en aquel pueblo, que se llamó pueblo de Dios, tan léjos estuvieron muchas veces de ser una misma la voz de Dios y la de el pueblo, que ni áun consonancia tuvieron entre sí. Tan presto se ponía la voz de el pueblo en armonia con la divina, tan presto se desviaba á la mayor disonancia. Propónole Moisés las leyes que Dios le habia dado, y todo el pueblo responde á una voz: Cuanto Dios ha dicho ejecutaremos: *Responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini, quae locutus est, faciemus* (1). ¡Oh qué consonancia tan hermosa de una voz con otra! Apartase el maestro de capilla Moisés, que ponía en tono la voz del pueblo, y al instante el pueblo mismo congregado, despues de obligar á Aaron á que le fabricase dos idólos, levanta la voz diciendo, que aquellos son verdaderos dioses, á quienes deben su libertad: *Dixeruntque: hi sunt dii tui, Israel, qui te educerunt de terra Aegypti*. ¡Oh qué disonancia tan horrible!

Así sucedió otras muchas veces. Pero el caso en que

pidieron rey á Samuel tiene algo de particular. La voz de Dios, por el órgano de el profeta, los disuadía de la eleccion de Rey. Pero ¡qué distante estaba la voz de el pueblo de ponerse en consonancia con el órgano de Dios! Instan una y otra vez que se les dé rey; y ¿en qué se fundan? en que las demas naciones le tienen: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes*. Aquí se notan dos cosas: la una, que siendo voz de todo el pueblo, fué errada; la otra, que no la eximió de error el ir calificada con la autoridad de todos los demas pueblos: *Erimus nos quoque sicut omnes gentes*. La voz del pueblo de Israel se puso en consonancia con las voces de todos los demas pueblos, y la consonancia con las voces de todos los demas pueblos la hizo disonante de la voz divina. Andaos ahora á gobernaros por voces comunes, sobre el fundamento de que la voz del pueblo es voz de Dios.

§ III.

En una materia determinada creí yo algun tiempo que la voz de el pueblo era infalible; conviene á saber: en la aprobacion ó reprobacion de los sujetos. Parecíame que aquel que todo el pueblo tiene por bueno, ciertamente es bueno; el que todos tienen por sabio, ciertamente es sabio, y al contrario. Pero haciendo más reflexion, hallé que tambien en esta materia claudica algunas veces la sentencia popular. Estando una vez Focion reprehendiendo con alguna aspereza al pueblo de Atenas, su enemigo Demóstenes le dijo: «Mira que te matará el pueblo si empieza á enloquecer.—Y á ti te matará, respondió Focion, si empieza á tener juicio.» Sentencia con que declaró su mente, de que nunca hace el pueblo concepto sano en la calificacion de sujetos. El hado infeliz de el mismo Focion comprobó en parte su sentir, pues vino á morir por el furioso pueblo de Atenas, como delincuente contra la patria, siendo el hombre mejor que en aquel tiempo tenia Grecia.

Ser reputado un ignorante por sabio, ó un sabio por loco, no es cosa que no haya sucedido en algunos pueblos. Y en orden á esto, es gracioso el suceso de los abderitas con su compatriota Demócrito. Este filósofo, despues de una larga meditacion sobre las vanidades y ridiculeces de los hombres, dió en el extremo de reírse siempre que cualquiera suceso le traía este asunto á la memoria. Viendo esto los abderitas, que ántes le tenían por sapientísimo, no dudaban en que se habia vuelto loco. Y á Hipócrates, que florecia en aquel tiempo, escribieron, pidiéndole encarecidamente que fuese á curarle. Sospechó el buen viejo lo que era: que la enfermedad no estaba en Demócrito, sino en el pueblo, el cual, á fuer de muy necio, juzgaba en el filósofo locura lo que era una excelente sabiduria. Así le escribe á su amigo Dionisio, dándole noticia de este llamamiento de los abderitas, y relacion que le habian hecho de la locura de Demócrito: *Ego verò neque morbum ipsum esse puto, sed immodicam doctrinam, quae revera non est immodica, sed ab idiotis putatur*. Y escribiendo á Filopemenes, dice: *Cum non insaniam, sed quandam excellentem mentis sanitatem vir ille declarat*. Fué, en fin, Hipócrates á ver á Demócrito, y en una larga conferencia que tuvo con él, halló el fundamento de su

ria en una moralidad discreta y sólida, de que quedó convencido y admirado. Da puntual noticia Hipócrates de esta conferencia en carta escrita á Damageto, donde se leen estos elogios de Demócrito. Entre otras cosas le dice: « Mi conjetura, Damageto, salió cierta. No está loco Demócrito; ántes es el hombre más sabio que he visto. A mí con su conversacion me hizo más sabio, y por mí á todos los demas hombres: *Hoc erat illud, Damagete, quod conjectabamus. Non insanit Democritus, sed super omnia sapit, et nos sapientiores effecit, et per nos, omnes homines.* »

Hállanse estas cartas en las obras de Hipócrates, dignísimas, cierto, de ser leídas, especialmente la de Damageto. Y de ellas se colige, no sólo cuánto puede errar el pueblo entero en el concepto que hace de algun individuo, mas tambien la ninguna razon con que tantos autores pintan á Demócrito como un hombre ridículo y semifauto, pues nadie le disputa el juicio y la sabiduría á Hipócrates; y este, habiéndole tratado muy despacio, da testimonio tan opuesto, que, por su dicho, venia á ser Demócrito el hombre más sabio y cuerdo del mundo. Otra carta se halla de Hipócrates á Demócrito, donde le reconoca por el mayor filósofo natural del orbe: *Optimum naturæ, ac mundi interpretem te judicavi.* Era entonces Hipócrates bastante mentanciano, pues en la misma carta lo dice: *Ego enim ad finem medicinæ non perveni, etiam jam senex sim;* y por tanto, capacísimo de hacer rocto juicio de la doctrina de Demócrito. Lo que, á mi parecer, hace verisímil la acusacion que algunos autores oponen á Aristóteles, de que no expuso fielmente las opiniones de este y otros filósofos que le precedieron, á fin de establecer en el mundo la monarquía de su doctrina, descreditando todas las demas, y haciendo, dice el gran Bacon de Verulamio, con los demas filósofos lo que hacen los emperadores otomanos, que para reinar seguros matan á todos sus hermanos. Pero volvamos á nuestro propósito (1).

§ IV.

En cuanto á la virtud y al vicio, tomando uno por otro en sujetos determinados, fueron tantos los errores de los pueblos, que se tropieza con ellos á cada paso en las historias. No hay más que ver, que los mayores embusteros del mundo pasaron por depositarios de los secretos de los cielos. Numa Pompilio introdujo en los romanos la policía y la religion que quiso, á favor de la ficion de que la ninfa Egeria le dictaba todo cuanto él proponia. Debajo de las banderas de Sertorio militaron ciegos los españoles contra los romanos, por haberlo creído que en una cierva blanca, que habia criado á su modo y de quien con astucia se servia, ostentando que sabia por ella todas las noticias que por vias ocultas se le administraban, le hablaba la deidad de Diana. Mahoma persuadió á una gran parte de la Asia que el arcángel San Gabriel era nuncio que habia deputado para él la corte celestial, debajo de la figura de una paloma, á quien habia enseñado á arrimarle el pico á la oreja.

(1) En la *Apología de algunos personages notables en la historia*, vemos que muchos criticos se inclinan á que las cartas de Hipócrates á Demócrito son supuestas.

Los más de los heresiarcas, aunque manchados de vicios bastanteamente descubiertos, fueron reputados en varios pueblos como archivos venerables de los misterios divinos.

Dentro de el mismo seno de la Iglesia romana se produjeron semejantes monstruosidades. Tanquolino, hombre flagiciosísimo, dado descubiertamente á toda torpeza, en el siglo undécimo fué venerado de todo el pueblo de Ambéres por santo; en tanto grado, que guardaban como reliquia el agua en que se lavaba. La república florentina, que nunca pasó por pueblo rudo, respetó muchos años, como hombre santo y dotado de espíritu profético, á fray Jerónimo de Savonarola, hombre de prodigiosa facultad y aún mayor sagacidad, que les hizo creer que eran revelaciones sus conjeturas políticas y los avisos ocultos que tenia de la corte de Francia, sin embargo de que muchas de sus predicciones salieron falsas, como la de la segunda venida de Cárlos VIII á Italia, de la mejoría de Juan Pico de la Mirándula en la enfermedad de que dos dias despues murió, y otras. Ni haberle quemado en la plaza pública de Florencia bastó para desengañar á todos de sus imposturas, pues no sólo los herejes le veneran como un hombre celestial y precursor de Lutero, por sus vehementes declamaciones contra la corte de Roma, mas aún algunos católicos hicieron su panegírico, entre los cuales sobresalió Marco Antonio Flaminio, con este hermoso, aunque falso, epigrama:

*Dum fera flamma tuos, Hieronime, pascitque artus
Religio sacras dilaniata comes
Flevit, et Oh, dixit, crudelica parcite flamma.
Parcite, nisi isto viscera nostra rogo.*

Lo que ha habido en esta materia más monstruoso es, que algunas iglesias particulares celebraron y dieron culto como á santos á hombres perversos, ó que murieron separados de la comunión de la Iglesia romana. La iglesia de Limoges celebró solemnemente mucho tiempo con rezo propio, que aún hoy existe en el Brevario antiguo de aquella iglesia, á Eusebio Cesariense, que vivió y murió en la herejía arriana, por equivocacion, á lo que se puede discurrir, que hubo al principio, de Eusebio, obispo de Cesarea en Capadocia, sucesor de san Basilio, con Eusebio, obispo de Cesarea en Palestina, de quien hablamos. Bien sé que uno ú otro autor dicen que Eusebio se redujo en el concilio Niceno á la creencia católica, y fué despues constante en ella; pero contra tantos testimonios en contrario y contra sus mismos escritos, que, al parecer, carece su defensa de toda probabilidad. La iglesia de Turon veneró á un ladrón como mártir, y le tenia erigido altar, que destruyó, sacando de su error al pueblo, san Martin, como afirma Sulpicio Severo, en su *Vida*.

§ V.

Para desconfiar de el todo de la voz popular no hay sino hacer reflexion sobre los extravagantisimos errores, que en materia de religion, policía y costumbres se vieron y se ven autorizados con el comun consentimiento de varios pueblos. Ciceron decia que no hay

disparate alguno tan absurdo, que no le haya afirmado algun filósofo: *Nihil tam absurdum dici potest, quod non dicatur ab aliquo filosoforum* (1). Con más razon diré yo que no hay desatino alguno tan monstruoso que no esté patrocinado de el consentimiento uniforme de algun pueblo.

Cuanto la luz de la razon natural representa abominable, ya en esta, ya en aquella region, pasó y aun pasa por licito. La mentira, el perjurio, el adulterio, el homicidio, el robo; en fin, todos los vicios lograron ó logran la general aprobacion de algunas naciones. Entre los antiguos germanos el robo hacia al usurpador legitimo dueño de lo que hurtaba. Los herulos, pueblo antiguo poco distante del mar Báltico, aunque su situacion no se sabe á punto fijo, mataban todos los enfermos y viejos, ni permitian á las mujeres sobrevivir á sus maridos. Más bárbaros aun los caspianos, pueblos de la Scitia, encarcelaban y hacian morir de hambre á sus propios padres cuando llegaban á edad avanzada. ¿Qué deformidades no ejecutarían unos pueblos de Etiopia, que, segun Eliano, tenían por rey á un perro, siendo este bruto, con sus gestos y movimientos, regla de todas sus acciones? Fuera de la Etiopia, señala Plinio los toembaros, que obedecian al mismo dueño.

Ni está mejorado en estos tiempos el corazon de el mundo. Son muchas las regiones donde se alimentan de carnis humana, y andan á caza de hombres como de áfuras. En el palacio de el rey de Macoco, dueño de una grande porcion de la Africa, junto á Congo, se matan diariamente, á lo que afirma Tomas Cornelio, doscientos hombres, entre delinquentes y esclavos de tributo, para plato de el rey y de sus domésticos, que son muchísimos. Los yegos, pueblos de el reino de Anisco, en la misma Africa, no solo se alimentan de los prisioneros que hacen en la guerra, mas tambien de los que entre ellos mueren naturalmente; de modo que en aquella nacion los muertos no tienen otro sepulcro que el estómago de los vivos. Todo el mundo sabe que en muchas partes de el Oriente hay la bárbara costumbre de quemarse vivas las mujeres cuando mueren los maridos; y aunque esta no es absoluta necesidad, rarísima ó ninguna deja de ejecutarlo, porque queda despues infame, despreciada y aborrecida de todos. Entre los cafres todos los parientes de el que muere tienen la obligacion de cortarse el dedo pequeño de la mano izquierda, y echarle en el sepulcro de el difunto.

¿Qué diré de las licencias que tiene la torpeza en varias naciones? En Malabar pueden las mujeres casarse con quantos maridos quisieren. En la isla de Ceilan, en casándose la mujer, se comen á todos los hermanos del marido, y pueden los dos consortes divorciarse cuando quieran, para contruere nueva alianza. En el reino de Calicut todas las nuevas esposas, sin excepcion de la misma Reina, antes de permitirse al uso de sus maridos, son entregadas á la lascivia de alguno de sus braçmanes ó sacerdotes. En la Mingrelia, provincia de la Georgia, donde son cristianos místicos con mezcla de varios errores, el adulterio pasa por accion indiferente; y así, rarísima persona hay, ni de uno ni de otro sexo, que

guarde fidelidad á su consorte; bien es verdad que el marido, en el caso de sorprender á la mujer en adulterio, tiene derecho para hacer pagar al adúltero un cochino, que es muy buena satisfaccion, y suele ser convidado á comer de él el mismo reo.

§ VI.

Sería cosa inmensa si me pusiese á referir las extravagantísimas supersticiones de varios pueblos. Los antiguos gentiles, ya se sabe que adoraron los más despreciables y viles brutos. Fué deidad de una nacion la cabra, de otra la tortuga, de otra el escarabejo, de otra la mosca. Aun los romanos, que pasaron por la gente mas hábil del orbe, fueron extremadamente ridiculos en la religion, como san Agustin, en varias partes de sus libros de la *Ciudad de Dios*, les echa en rostro; en que lo más especial fué aquella innumerable multitud de dioses que introdujeron, pues sólo para cuidar de las mieses y granos, tenían repartidos entre doce deidades doce oficios diferentes. Para guardar la puerta de la casa habia tres: el dios Loroulo cuidaba de la tabla, la diosa Cardea cuidaba del quicio, y el dios Limentino del umbral; en que con gracejo los redarguye san Agustin de que, teniendo cualquiera por bastante un hombre sólo para portero, no pudiendo un dios sólo hacer lo que hace un hombre sólo, pusiesen tres en aquel ministerio. Plinio, que va por el extremo opuesto de negar toda deidad, ó por lo ménos de dudar de la deidad y negar la providencia, hace la cuenta de que era, segun la supersticiosa creencia de los romanos, mayor el número de las deidades que el de los hombres: *Quam ob rem major cælitum populorum, etiam quam hominum intelligi potest* (2). El cómputo es fijo; porque cada uno se formaba una deidad singular en su propio genio, y sobre eso adoraba todos los dioses comunes; cuya multitud se puede colegir, no sólo de lo que acaba de decirnos san Agustin, mas tambien de lo que dice el mismo Plinio, que llegaron á erigirse templos y aras á las mismas dolencias é incomodidades, que padecen los hombres: *Morbis etiam in genera descriptis, et multis etiam pestibus, dum esse placatas trepido metu cupimus*. Y es cierto, que la Flebre tenia un templo en Roma, y otro la mala Fortuna.

Los idólatras modernos no son ménos ciegos que los antiguos. El demonio, con nombre de tal, es adorado de muchas naciones. En Pegú, reino oriental de la península de la India, aunque reverencian á Dios como autor de todo bien, más cultos dan al demonio, á quien con una especie de maniqueismo creen autor de todo mal. En la embajada que hizo á la China el difunto czar de Moscovia, habiendo encontrado los de la comitiva en el camino á un sacerdote idólatra orando, le preguntaron, á quién adoraba, á lo que él respondió en tono muy magistral: «Yo adoro á un dios, al cual el Dios que vosotros ahoraís arrojó de el cielo; pero, pasado algun tiempo, mi dios ha de precipitar de el cielo al vuestro, y entónces se verán grandes mudanzas en los hijos de los hombres.» Alguna noticia deben de tener en aquella

(1) Libro II de *divinas*.

(2) Libro I, capítulo VI.

region de la caída de Lucifer; pero buen redentor esperan si aguardan á que vuelva al cielo esa deidad suya. Por motivo poco ménos ridiculo no maldicen jamas al diablo los jecides (secta que hay en Persia y en Turquía), y es, que temen que algun dia se reconcilie con Dios, y se vengue de las injurias que ahora se le hacen.

En el reino de Sian adoran un elefante blanco, á cuyo obsequio continuo están destinados cuatro mandarines, y le sirven comida y bebida en vajilla de oro. En la isla de Ceilan adoraban un diente, que decian haber caido de la boca de Dios; pero habiéndole cogido el portugues Constantino de Berganza, le quemó, con grande oprobio de sus sacerdotes, autores de la fábula. En el cabo de Honduras adoraban los indios á un esclavo; pero al pobre no le duraba ni la deidad ni la vida más de un año, pasado el cual, le sacrificaban, sustituyendo otro en su plaza. Y es cosa graciosa, que creian podia hacer á otros felices quien á si propio no podia redimirse de las prisiones y guardas, con que le tenian siempre asegurado. En la Tartaria Meridional adoran á un hombre, á quien tienen por eterno, dejándose persuadir á ello con el rudo artificio de los sacerdotes destinados á su culto, los cuales sólo le muestran en un lugar secreto de el palacio ó templo, cercado de muchas lámparas, y siempre tienen de prevención escondido otro hombre algo parecido á él, para ponerle en su lugar cuando aquel muera, como que es siempre el mismo. Llámasele *Lama*, que significa lo mismo que padre eterno, y es de tal modo venerado, que los mayores señores solicitan con ricos presentes alguna parte de las inmundicias que excreta, para traerla en una caja de oro pendiente al cuello, como singularísima reliquia. Pero ninguna supersticion parece ser más extravagante que la que se practica en Bala, isla del mar de la India, al oriente de la de Java, donde no sólo cada individuo tiene su deidad propia, aquella que se le antoja á su capricho, ó un tronco, ó una piedra, ó un bruto; pero muchos (porque tambien tienen esa libertad) se la mudan cada dia, adorando diariamente lo primero que encuentran al salir de casa por la mañana (1).

(1) Lo que decimos de los sacerdotes de la Tartaria Meridional, que mantienen aquellos pueblos en la creencia extravagante de que el gran Lama es eterno, con el rudo artificio de tener escondido en el mismo templo, donde aquel reside, otro hombre algo parecido á él, para sustituir en su lugar cuando muera, como que es idénticamente la misma persona; aunque, referido por varios escritores, no es así. En la descripción de el Imperio de la China y Tartaria del padre Du-Halde, sobre el seguro testimonio de el padre Regis, misionero Jesuita, observador ocular de las costumbres y supersticiones de el Thibet, donde reside el gran Lama, se lee que lo que creen aquellos paganos, á persuasión de sus sacerdotes, es, que Foe, deidad suya, adorada no sólo en el Thibet, mas en otros muchos países de el Oriente, habita ó reside en el gran Lama, como espíritu que le anima, y que cuando el que hace representación de gran Lama muere, sólo muere aparentemente, trasladándose su espíritu á otro hombre, aquel que designan los sacerdotes ó lamas subalternos, á quienes cree el pueblo que tienen señas infalibles para conocer en qué se reside de nuevo su deidad; y así no dejan de continuar la adoracion.

§ VII.

¿Qué diré de los disparates históricos que en muchas naciones se veneran como tradiciones irrefragables? Los arcades juzgaban su origen anterior á la creacion de la luna. Los del Perú tenían á sus reyes por legítimos descendientes de el sol. Los árabes creen como artículo de fe la existencia de un ave que llaman *Anca Megarob*, de tan portentoso tamaño, que sus huevos igualan la mole de los montes, la cual, después que por cierto insulto, la maldijo su profeta Handala, vive retirada en una isla inaccesible. No tiene ménos asentado su crédito entre los turcos un héroe imaginario, llamado *Chederles*, que dicen fué capitán de Alejandro; y habiéndose hecho inmortal, como tambien su caballo, con la bebida de la agua de cierto rio, anda hasta hoy discurriendo por el mundo, y asistiendo á los soldados que le invocan; siendo tanta la satisfaccion con que aseguran estos sueños, que cerca de una mexicana destinada á su culto muestran los sepulcros de un sobrino y un criado de este caballero andante, por cuya intercesion, añaden, se hacen en aquel sitio continuos milagros.

En fin, si se registra país por país, todo el mapa intelectual de el orbe, exceptuando las tierras donde es adorado el nombre de Cristo, en el resto de tan dilatada tabla no se hallarán sino borrones. Todo país es Africa, para engendrar monstruos. Toda provincia es Iberia, para producir venenos. En todas partes, como en Licia, se fingen quimeras. Cuantas naciones carecen de la luz de el Evangelio, están cubiertas de tan espesas sombras, como en otro tiempo Egipto. No hay pueblo alguno que no tenga mucho de bárbaro. ¿Qué se sigue de aquí? que la voz de el pueblo está enteramente desnuda de autoridad, pues tan frecuentemente la vemos puesta de parte de el error. Cada uno tiene por infalible la sentencia que reina en su patria; y esto sobre el principio, que todos lo dicen y sienten así. ¿Quiénes son esos todos? Todos los de el mundo? No; porque en otras regiones se siente y dice lo contrario. Pues ¿no es tan pueblo uno como otro? ¿Por qué ha de estar mas vinculada la verdad á la voz de este pueblo que á la de el otro? ¿No más que porque esto es pueblo mio, y el otro ajeno? Es buena razon.

§ VIII.

No he visto que alguno de aquellos escritores dogmáticos que concluyentemente han probado por varios capítulos la evidente credibilidad de nuestra santa fe, introduzca por uno de ellos el consentimiento de tantas naciones en la creencia de esos misterios, pero sí el consentimiento de hombres eminentísimos en santidad y sabiduría. Aquel argumento tendrá evidente instancia en la idolatría y en la secta mahometana; este no tiene respuesta ni instancia alguna; porque, si se nos opone el consentimiento de los filósofos antiguos en la idolatría, procede la objecion sobre supuesto falso; constando por testimonios irrefragables que aquellos filósofos en materia de religion no sentian con el pueblo. El más sabio de los romanos, Marco Varron, dis-

tinguió, entre los antiguos, tres géneros de teología: la natural, la civil y la poética. La primera era la que existía en la mente de los sabios, la segunda regia la religión de los pueblos, la tercera era invención de los poetas. Y de todas tres, sola la primera tienen por verdadera los filósofos. La distinción de las dos primeras, ya Aristóteles la había apuntado en el libro xii de los *Metafísicos*, capítulo xii, donde dice que en las opiniones comunicadas de los siglos antecedentes, en órden á los dioses, había unas cosas verdaderas, otras falsas, pero inventadas para el uso y gobierno civil de los pueblos: *Cetera vero fabulosé ad multitudinis persuasionem*, etc. Es verdad que, aunque aquellos filósofos no sentían con el pueblo, hablaban en lo comun con el pueblo, que lo contrario era muy arriesgado; porque á quien negaba la pluralidad de dioses le tenían, como le sucedió á Sócrates, por impio; con que, en la voz del pueblo estaba todo el error, y en la mente de pocos sabios se encarcelaba lo poco ó mucho que había de verdad.

Méno aún se puede oponer á la moral evidencia que presta á la credibilidad de nuestros misterios el consentimiento de tantos hombres, á todas luces grandes, el decir que también entre los herejes hay y ha habido muchos sabios; porque estos padecen dos gravísimas excepciones. La primera es, que la doctrina no fué acompañada de la virtud. Entre los herejes apenas hubo uno que no estuviese manchado con vicios muy patentes. Entre los que los siguieron, ni los mismos parciales reconocen alguno de santidad sobresaliente. Uno ú otro, que se quisieron meter á profetas, fueron la risa de los pueblos, al ver falsificadas sus profecías, como sucedió en nuestros tiempos á monsieur Jurieu, cuyas erradas predicciones áun hoy son oprobio de los protestantes. La segunda excepcion es, que entre esos mismos herejes doctos falta el consentimiento: *Unusquisque in viam suam declinavit*. Tan léjos van de estar unos con otros de acuerdo, que ni áun lo está alguno de ellos consigo mismo. Es materia de lástima y de risa ver en

sus propios escritos las frecuentes contradicciones de los mayores hombres que han tenido, y esto en los artículos más substanciales. Esto fué el gran argumento con que azotó terriblemente á todos los herejes el insigne obispo meldense, Jacobo Benigno Bossuet, en su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*. Duérome mucho de que esta maravillosa obra no esté traducida en todas las lenguas europeas; pues ni áun sé que haya salido hasta ahora de el idioma frances al latino, cuando otros libros inútiles, y áun nocivos, hallan traductores en todas las naciones.

No obstante todo lo dicho en este capítulo, concluiré señalando dos sentidos, en los cuales únicamente, y no en otro alguno, tiene verdad la máxima de que la voz de el pueblo es voz de Dios. El primero es, tomando por voz de el pueblo el unánime consentimiento de todo el pueblo de Dios; esto es, de la Iglesia universal, la cual es cierto no puede errar en las materias de fe; no por imposibilidad antecedente, que se siga á la naturaleza de las cosas, si por la promesa que Cristo la hizo, de su continua asistencia y de la de el Espíritu Santo en ella. Dije todo el pueblo de Dios, porque una gran parte de la Iglesia puede errar, y de hecho erró en el gran cisma del Occidente; pues los reinos de Francia, Castilla, Aragon y Escocia tenían por legitimo papa á Clemente VII; el resto de la Cristiandad adoraba á Urbano VI; y de los dos partidos, es evidente que alguno erraba. Prueba concluyente de que dentro de la misma Cristiandad puede errar en cosas muy substanciales, no sólo algun pueblo grande, pero áun la coleccion de muchos pueblos y coronas.

El segundo sentido verdadero de aquella máxima es, tomando por voz de el pueblo la de todo el género humano. Es por lo ménos moralmente imposible que todas las naciones de el mundo convengan en algun error; y así, el consentimiento de toda la tierra en creer la existencia de Dios, se tiene entre los doctos por una de las pruebas concluyentes de este artículo.

LA POLITICA MÁS FINA.

§ I.

El centro de toda la doctrina política de Maquiavelo viene á estar colocado en aquella maldita máxima suya, de que para las medidas temporales «la simulacion de la virtud aprovecha; la misma virtud estorba». De este punto sale, por líneas rectas, el veneno á toda la circumference de aquel dañado sistema. Todo el mundo abomina el nombre de Maquiavelo, y casi todo el mundo le sigue. Aunque, por decir la verdad, la práctica de el mundo no se tomó de la doctrina de Maquiavelo; ántes la doctrina de Maquiavelo se tomó de la práctica del mundo. Aquel depravado ingenio enseñó en sus escritos lo

mismo que él había estudiado en los hombres. El mundo era el mismo ántes de Maquiavelo que es ahora, y se engañan mucho los que piensan que los siglos se fueron maleando así como se fueron sucediendo. La edad de oro no existió sino en la idea de los poetas; la felicidad que fingen en ella, sólo la gozaron un hombre y una mujer, Adán y Eva, y eso con tanta limitacion de tiempo, que bien léjos de llegar á un siglo, segun muchos padres, no duró un dia entero.

No hay sino revolver las historias, así sagradas como profanas, para ver que la política de los antiguos no fué mejor que la de los modernos; y yo creo que fué peor. Apenas se sabía otro camino para el templo de la For-

tana, que el que rompía la violencia ó fabricaba el engaño. Duraban la fe y la amistad lo que duraba el interés. La religion y la justicia servian de pedestal al ídolo de la conveniencia. Ovidio y Aulo Gelio refieren, que cuando Tarquino quiso fabricar, en honor de Júpiter, el gran templo de el Capitolio, arruinó, para hacerle campo, los templos pequeños de otros muchos dioses, los cuales cedieron á Júpiter, exceptuando el dios llamado Término, que no quiso ceder; y así, se mantuvo su estatua, juntamente con la de Júpiter, en el templo capitolino:

*Terminus, ut veteres memorant, consecutus in urbe
Restitit, et Magno cum Jove templi tenet.*

Esta ficcion nos descubre una verdad. El término á donde los hombres caminan es la conveniencia que pretenden; y es esta una deidad que nunca quiso ceder al mismo Júpiter; porque ya desde los tiempos antiquísimos, *ut veteres memorant*, el interés disputó preferencias á la religion.

Bien antiguo fué Polibio, y ya en su tiempo habia no uno sino muchos Maquiavelos, que enseñaban que el manejo de las cosas públicas era imposible sin dolos y alevosias: *Non desunt, qui in tam crebro usu dolí malí necessarium eum esse dicant ad publicarum rerum administrationem* (1). Aun con más expresion se oye en Luciano la máxima fundamental de Maquiavelo al malvado Fotino, en la oracion que hizo al rey de Egipto Ptolomeo, para que, contra los vínculos del agradecimiento y de la palabra dada, quitase la vida al gran Pompeyo:

*Sydéra terra
Et distant, et flamma mari, sic uile recto.*

Esto es puntualmente decir que la virtud está reñida con la propia utilidad, y que es menester abandonar la justicia para negociar la conveniencia. Poco despues añade que el que se resolviere á ser piadoso y justo, se desdierre voluntariamente de la corte, porque en ella solo es patrocinado el vicio.

*Excelsi aula
Qui vult caso pua.*

Esta es la creencia del mundo, no sólo de algunos pocos, y lo fué en todo tiempo. Lo que estamparon en sus libros Maquiavelo, Hobbes y otros políticos infames, es lo mismo que á cada paso se oye en los corrillos: que la virtud es desatendida; que el vicio se halla sublimado; que la verdad y la justicia viven desterradas de las salas; que la adulacion y la mentira son las dos alas con que se vuela á las alturas. Suponiendo, pues, que este sea error, dele colcarse en el catálogo de los errores comunes; y el demostrar que lo es, será el asunto de este capítulo, dando á conocer, contra la opinion del mundo, que la política más fina y más segura, áun para lograr las conveniencias de esta vida, es la que estriba en justicia y verdad.

§ II.

Confesaré, lo primero, que los que aspiran á usurpadores no pueden serlo sino por medio de maldades; porque para el término de la insolencia no hay camino por el país de la virtud. Pero ¿quién dirá que estos son políticos sutiles? Son los más ciegos y errados de todos, pues siguen una senda que está toda bañada en sangre. Poquísimos caminaron por ella, que no perdiesen ignominiosa y violentamente la vida ántes de llegar al término señalado. Apenas se ven en toda esa carrera sino hombres colgados de patibulos, troncos tendidos en cadalsos, miembros despedazados de fieras, victimas sacrificadas á la venganza de el ofendido, en cenizas. Allá se ve, á lo último de la carrera, tal cual que llegó á la dominacion por este camino. Pero uno ú otro feliz ¿acaso contrapesa á tanto espectáculo sangriento? ¿Quién se fia á un píldoro sembrado de escollos, cubierto de cádáveres y tablas, sólo porque en el espacio de muchos siglos llegaron por él al puerto deseado tres ó cuatro bajeles? Añádense á los riesgos de el naufragio los trabajos y sustos de la navegacion, pues es cierto que los que navegan por un mar proceloso, áun ántes de padecer la tormenta, llevan otra tempestad dentro del alma. Los que de particulares aspiran á soberanos, viven con afán y sobresalto perpetuo, para morir despues con ignominia; y así aquella fatiga como este riesgo se lo llevan pegados á su fortuna, áun cuando logren la empresa; porque todos los tiranos viven con susto, y rarísimo muere en su lecho. Pues ¿cómo pueden considerarse estos ni áun medianos políticos? La política, en el sentido que aquí la tomamos, es un arte de negociar la conveniencia propia. Pues ¿qué conveniencia hay en caminar por una vida trabajosa á una muerte violenta? Digo que á sujetos de tan desordenada ambicion, bien lejos de contemplarlos políticos hábiles, los debemos tener por consumados necios.

Hay, empero, entre estos, algunos, que es poco llamarlos necios; porque es razon declararlos locos rematados; y son aquellos que, áun con conocimiento de que van al precipicio, se empeñan en escalar la cumbre: genios émulos de las vanas exhalaciones, que, por brillar en la altura, consienten en ser reducidas á ceniza, y más quieran una brevísima vida en la elevacion de el aire, que larga duracion en la humildad de la tierra. Estos toman por divisa aquella empresa de Saavedra: *Dum lucem, perream*. Como resplandezca, mas que perezca. Tal fué la ambiciosa Agripina, que, cuando los caldeos la dijeron que su hijo Nerón lograría el imperio, pero la habia de quitar á ella la vida, respondió animosa: *Occidat, dum imperet*: Como reine, no importa que me mate. Tal fué la inglesa Ana Bolena, que, viéndose por sus adulterios condenada á muerte, dijo con orgullo que, biciesen lo que quisiesen con ella, no podian quitarla haber sido reina de Inglaterra; como que tenia por más dicha haber sido reina, aunque muriese en la flor de su edad con afrenta, que lograr de particular una vida larga con honra. En genios de este carácter debemos mirar con lástima, no sólo la desgracia, mas tambien la demencia. Y como á los que no conocen el riesgo de su ambicion, los degradamos de políticos por necios,

(1) Libro xii, *Histor.*

á los que, conociéndole, se meten en él, con más razon debemos degradarlos por locos.

§ III.

Tambien confesaré, que algunos de los políticos inucuos y dolosos lograron favorable el aire de la fortuna hasta la muerte. Filipo, rey de Macedonia y padre de Alejandro, fué feliz en casi todas sus empresas, debiendo en ellas otro tanto á sus dolos que á sus armas, igualmente favorecido de Mercurio que de Marte en sus conquistas. Y si la injusticia que hizo á Pausanias en no querer castigar la abominable torpeza, que en él violentamente habia ejecutado Attalo, capitán de Filipo, no hubiera irritado á aquel generoso mancebo de modo, que mató á puñaladas al príncipe injusto, se pudiera decir que ninguna maldad habia perjudicado á su fortuna. Cornelio Sila dió á conocer que no profesaba religion alguna, en el despojo que hizo de los templos de Grecia, haciendo juntamente con picantes motes irrision, que bien la merecian, de sus deidades. Y aunque fué osado y hábil por extremo en la conducta de las armas, no lo fué ménos en políticas zancadillas; de modo que su enemigo Carbon decia por él que en la persona de un hombre solo se veia combatido de un leon y de una zorra, pero que más temia á la zorra que al leon. Su crueldad pasó los términos de la barbarie. Sin embargo, su felicidad fué suma: triunfó primero de los enemigos de la república, y después de los de su persona. Ni tantos millares de muertes violentas, como de orden suya, siendo dictador, se habian ejecutado, impelieron al odio público ó privado para hacer con él otro tanto; y aunque su muerte natural fué peor que ninguna de las violentas, pues rindió la vida convirtiéndosele sucesivamente todas las carnes en una copia increíble de piojos.

La Inglaterra nos ofrece, en los tiempos próximos, dos políticos malvados, pero felices: el primero fué Roberto Dudley, conde de Leicestre, valido de la reina Isabela, y tan valido, que esperó darle la mano de esposo, lo que fué ocasion de una de sus mayores maldades, pues mató á su propia mujer para remover este estorbo y habilitarse á aquella dicha. Halagóle siempre fiel la fortuna, haciéndole, hasta su muerte, dueño de la inclinacion de aquella reina, á quien habia puesto en cadenas con la festividad de su doméstica facundia y con la gentileza de la persona; de modo que aun dura la presuncion de que, ya que no consiguió la propiedad de esposo, logró el usufructo. El segundo fué Oliverio Cromwell, tirano de Inglaterra, debajo del nombre de protector, y agente principal en la muerte de su rey Carlos I; atentado tan horrible, por la circunstancia de haberse erigido en jueces suyos sus propios vasallos, instruyendo proceso y dando sentencia con todas aquellas formalidades, que se estilan con cualesquiera reos, que no tuvo ejemplo hasta ahora en el mundo. Hizose el insulto mayor por querer sacarle, con pretexto de las leyes, de la esfera de insulto. Y tanto se infamó en aquel lance la nacion inglesa, que el más noble de todos fué entonces el verdugo de Londres, á quien, ni con promesas ni con amenazas, pudieron reducir á ser ejecutor de la sentencia. Autor de maldad tan enorme Cromwell, y de otras

muchas, aunque inferiores, no sólo reinó despues absoluto todo el resto de su vida en la Gran Bretaña, pero en fuerza de su incomparable sagacidad, vino á ser como árbitro de toda Europa (4).

Estos ejemplos hay, y bien pocos más se hallarán, de políticos perversos que fueron constantemente felices. Pero de qué sirven tales ejemplos? ¿Tendremos por eso por políticos finos los que siguieren el mismo rumbo? No, sino por insensatos. Es suma falta de juicio fundar las esperanzas sobre uno ú otro suceso singularísimo, y no sobre lo que comunmente acaece. Porque alguno halló alguna vena de oro cavando la tierra, ¿quó será en mí locura ocuparme en abrir pozos por los cerros? Esta es la locura de los alquimistas. Porque dos ó tres hallaron la piedra filosofal (si todavía alguna la halló), son infinitos los que, por buscarla, consumieron la hacienda y la vida. En esas rarisimas dichas, en que estriba la esperanza de indiscretos ambiciosos, intervinieron tambien rarísimos accidentes, cuyo concurso ninguno en particular puede prudentemente esperar á su favor. Fueron tambien esos pocos felices, ayudados de unas rarísimas prendas, en fuerza de las cuales, si fueran por el camino de la virtud, con más sosiego hubieran arribado á la felicidad; que fué lo que dijo Tito Livio de Caton el mayor: *In illo viro tantum robur corporis et animi fuit, ut quocumque loco natus esset, fortunam sibi facturum videretur.*

§ IV.

Aun prescindiendo de los innumerables escollos en que tropieza la ambicion, cuando camina al fin por medios infames, especialmente si pone muy alta la mira, siempre es política más segura llevar la pretension por el camino de la justicia y de la verdad. El canceller Bacon, que fué tan gran politico como filósofo, dividió la política en alta y baja. La política alta es la que sabe disponer los medios para los fines, sin faltar ni á la veracidad, ni á la equidad, ni al honor. La política baja, aquella cuyo arte estriba en ficciones, adulaciones y enredos. La primera es propia de hombres en quienes se junta un corazon generoso y recto con un entendimiento claro y juicio sólido. De hecho (dice el autor citado) casi cuantos políticos eminentes ha habido fueron de este carácter: *Sane ubique reperias homines rerum tractandarum peritissimos, omnes ferè candorem, ingenuitatem, et veracitatem in negotiis pro se tulisse.* La segunda es de sugetos en quienes bastades ó el entendimiento ó la voluntad: ó el entendimiento es de tan escasa luz, que no muestra otra senda para el fin deseado, sino la de la trampa; ó la voluntad está tan destem-

(4) Estoy cierto de que no sólo en Nicolao Sandero, mas tambien en otro autor (aunque no me acuerdo quíen) que Roberto Dudley cometió la horrible maldad de matar á su mujer con la esperanza de dar la mano á la reina Isabela. Pongo, sin embargo, motivos para dudar de la verdad del hecho. Acaeo Sandero fué el único original de donde otros coplaron la noticia, y Sandero estaba poseído de una gran disposicion para creer todo el mal que oia de los enemigos de la religion católica, como algunos de los mismos autores católicos conocen. Es muy laudable su ardiente celo por la religion, pero no siempre fué laudable el uso que hacia de ese celo. Los herejes, por serlo, no pierden el derecho natural, para que no se les atribuyan, como ciertos, delitos ó falsos ó dudosos

plada, que sin repugnancia echa la mano de lo inhonesto, como lo considere útil, ó, lo que más creo, en una y otra potencia está el vicio.

Una y otra política se ven, como en dos espejos, en dos emperadores que se sucedieron inmediatamente uno á otro: Augusto y Tiberio. Augusto fué abierto, cándido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promesas, ajeno de todo engaño. En una vida tan larga como la suya no se encuentra la menor alevosía. ¿Qué digo alevosía? Ni áun la más leve falacia. Tiberio, al contrario, fué engañoso, falso, sombrío, disimulado. Jamas en él estuvieron de acuerdo el pecho y el semblante; siempre sus palabras anduvieron encontradas con sus designios. Cual de estos dos fué mayor político? Tácito lo decide, cuando en Augusto engrandece la perspicacia, en Tiberio la cautela. En este reconoce alta disimulación, en aquel suprema capacidad. Así induce á Muciano, animando á Vespasiano contra Vitelio: *Non adversus Augusti acerrimam mentem, neque adversus Tiberii cautissimam senectulem insurgimus.*

Yo siempre tendríais por el mejor político de todos aquel que, contento con la mucha ó poca fortuna que le dió el cielo, no quiere meterse en los tráfaeos del mundo; en el mismo sentido que se dice que lo mejor de los dados es no jugarlos, salvo que por su oficio le toque el manejo público. Con todos los particulares habla aquel admirable dístico de no sé qué poeta antiguo:

*Mille superba pati fastidia, spemque caducam
Despice, sive tibi cum moriari tibi.*

No por eso son de mi gusto aquellos que llaman buenos, hombres inútiles para todo, por quienes se dijo el adagio italiano: *Tanto buon, che val niente.* Y es como si dijéramos en español: «Es tan bueno, que para nada es bueno.» Mucho menos apruebo aquellos genios aislados, que sólo son para sí mismos. Es bajeza de ánimo, dice excelentemente Bacon, dirigir todas las acciones á la conveniencia propia, como á centro suyo: *Centrum plam ignobile est actionum hominis cujusquam commodum proprium.* El hombre es animal sociable, y no sólo por las leyes, mas áun por deuda de su propia naturaleza, está obligado á ayudar, en lo que pudiere, á los demas hombres, especialmente al compañero, al vecino; más que á todos, á su superior y á su república. Decia Plinio que los genios inclinados al beneficio y alivio de los demas hombres tienen no sé qué de divinos: *Deus est mortali juvare mortalem.* Los que se atienden solo á sí mismos, ni áun se pueden llamar humanos.

§ V.

Lo que dicta la razon es, ni meterse en los negocios, ni negarse obstinadamente á ellos en caso de reconocerse con aptitud. Si por este lado se pudiere hacer fortuna, ni buscarla, ni resistirla; y esto, especialmente, porque se interesa mucho el público en que se coloquen en los empleos hombres bien intencionados. Pero, suponiendo que la doctrina que damos en este capítulo no es para hombres tan moderados, ántes para aquellos que adolecen algo de el achaque de ambiciosos, y que estos no quierren leer documentos morales, sino políti-

cos, prosigamos en el paralelo de los dos rumbos por donde se puede hacer fortuna, ó manejar la que ya se posee.

Todo cuanto puede desearse con racionalidad, se puede conseguir sin despendio de el honor. Una indola despojada, acompañada de perspicacia y cordura, siempre halla camino por donde arribar al término que pretende, sin torcer la rectitud de lo honesto hácia el rodeo de lo dotoso. El ser fiel en la amistad, sincero en el trato, tan léjos está de perjudicar, que ayuda mucho; porque con esas partidas se gana la confianza y el cariño de quien puede darle la mano ó servirle de instrumento. El desinterés y el amor de la justicia negocian el amor de muchos y la veneracion de todos. Franquear con modesta osadía el corazon en todas aquellas materias, que no fian á su custodia ó el dictámen de la prudencia, ó la ley del siglo, tiene, respecto de los sujetos con quienes se trata, un atractivo muy poderoso. Aunque esto tal vez ocasione á este ó á aquel, que es de opuesto dictámen, algun disgusto, se recompensa con grandes ventajas, con el concepto que imprime de un pecho noble y sincero: el disgusto pasa, y el concepto queda. De hecho, estas almas transparentes, cuando á la claridad de el genio se agrega la de el discurso, son las que sin fatiga suben á la mayor altura. El teatro de la naturaleza apunta en esta parte lo que pasa en el teatro de la fortuna. Los cuerpos diáfanos y brillantes son los que ocupan lugares mas elevado en la estructura del orbe; los sombríos, opacos y oscuros, el más humilde.

El que se halla asistido de una prudencia pronta, de una intencion recta, de una lealtad constante, con las demas dotes que hemos señalado, no ha menester estar pensando siempre en los medios con que puede mejorar sus cosas. Apéles, que en todo lo demas celebraba al famoso pintor Protógenes, le ponía el defecto de que no acertaba á levantar la mano de la tabla; lo que muestra, dice Plinio, que muchas veces la nimia diligencia dañá: *Documento memorabili nocere sarpé nimiam diligentiam.* Como se halle nuestro político en teatro donde se vean sus prendas, sin pensar en ello, se le vendrán á la mano las oportunidades. Puede ser que llegue á emparejar con él en el ascenso el pretendiente torcido y oficioso, pero será á costa de mucho mayor trabajo. A la misma eminencia donde se anida la generosa águila, puede arribar la astuta culebra; pero con cuánta fatiga! No hay figura más propia de un político bajo. El movimiento ladado y oblicuo con que camina, señala el dolo con que procede; y el pecho pegado á la tierra, la adherencia al interes propio, el cuerpo con varias inflexiones doblado, el ánimo torcido, y el veneno que esconde, la mala intencion que oculta. Oh sabandija! ¡Cuánto te cuesta mejorar de puesto, sólo porque eres sabandija! Entre tanto la águila, con descansado vuelo, se suele poner en la cima de el Olimpo.

§ VI.

No es esta la mayor desigualdad que hay: la más señalada consiste en la diferente seguridad de una y otra fortuna. El político torcido, así miéntras busca la diucha, como despues que la consigue, está sumamente

arriesgado. Es imposible, ó casi imposible, que no se descubran sus marañas cuando le acechan tantos émulos. Y descubiertas, como ese es el cimiento de toda la fábrica, no tarda un instante la ruina. Es muy difícil, dice el padre Farniano Estrada, dejar de caer luego el que, estribando en suelo resbaladizo, es impelido de el movimiento de otros muchos: *Difficilis est in lubrico stare diu, quem plures impellunt*. Este es el estado de un politico doloso. Camina por una senda muy resbaladiza y que está toda sobre falso. Los que trabajan por derribarle son todos aquellos que, ó envidian su fortuna, ó aborrecen su malicia; que es lo mismo que decir que tiene por enemigos á los malos y á los buenos. ¿Cómo puede mantenerse mucho tiempo? Caerá sin duda; y lo comun es hacerse pedazos en la caída, que es lo que cantó con energía Claudiano:

*Sem non ad cimina rerum
Injustos crevisse queror: tollantur in altum
Ut lapu graviores ruant.*

El politico recto nada se arriesga en el camino y tiene poco que temer en el término. Cuanto más descubran sus fondos, está más seguro. Tiene ménos enemigos que el otro, porque solo pueden serlo los malos. En caso que le derriben, no es precipicio violento, sino caída blanda. Su inocencia, por lo ménos, le asegura la vida, y lo más que le puede suceder es reducirse á su antiguo estado. Lo comun es que ni eso logran los mal intencionados, y vienen á herir en ellos, por reflexion, todos sus tiros, ocasionando tal vez mayor gloria al acusado; á cuyo propósito me ocurre la historia de un politico recto, aunque infiel en cuanto á la religion, que trae Tabernier en sus *Viajes*, y, por ser reciente y dulce, referiré aqui brevemente:

Mahomet Alibeg, mayordomo mayor del rey de Persia, al principio de el siglo pasado, subió á tan elevado puesto, desde el humilde estado de pobre pastorcillo. Un dia que aquel rey andaba á caza le encontró tañendo la flauta y guardando cabras en el monte. Por diversion le lizo algunas preguntas, y prendado de la vivacidad y agudeza con que respondió el niño, se le llevó consigo á palacio, donde habiendo mandado instruirle, la rectitud de su corazon y claridad de su ingenio ganaron la inclinacion del Rey, de modo que elevándole prontamente de cargo en cargo, vino á colocarle en el que ya dijimos, de mayordomo mayor. Su integridad inflexible al atractivo de los presentes, cosa muy rara entre los mahometanos, concitaron contra él poderosos enemigos, pero sin atreverse á intentar hostilidad alguna, por verle tan dueño de el ánimo de el soberano, hasta que, muerto éste, y entrando el sucesor, que era jóven, le sugirieron que Mahomet habia usurpado al erario real grandes tesoros. Ordenóle el Príncipe que dentro de quinze dias diese cuentas; á que Mahomet, intrépido, respondió que no era menester esa dilacion, y que si su majestad fuese servido de ir inmediatamente con él á casa del tesoro, allí se las daría. Fué el Rey, seguido de los acusadores; pero se halló todo en tan bello orden, y con tanta exactitud ajustada la cuenta de los caudales en los libros, que nadie tuvo que decir. De allí se pasó á la casa del mismo Mahomet,

donde el Rey admiró la moderacion que habia en albas y adornos. Pero observando uno de los enemigos del valido la puerta de un cuarto cerrada y guarnecida con tres cadenas fuertes, se lo advirtió el Rey, el cual le preguntó qué tenia cerrado en aquel cuarto.—« Señor, respondió Mahomet, aquí guardo lo que es mio. Todo lo que hasta ahora se ha visto es de vuestra majestad. » Diciendo esto abrió la puerta. Entró el Rey en el cuarto, y volviendo á todas partes los ojos, no vió otra cosa sino las albas siguientes, pendiente cada una de un clavo en las paredes: una zamarra, una alforja, un cayado pastoril y una flauta. Alónto las miraba el Rey, cuando, poniéndose de rodillas delante de él Mahomet, le dijo: « Señor, este es el hábito y estos los bienes que yo tenia cuando el padre de vuestra majestad me trajo á la córte. Esto es lo que entonces tenia, y esto lo que ahora tengo. Sólo esto conozco por mio, y pues lo es, suplico con el mayor rendimiento á vuestra majestad me permita gozarlo, volviéndome al monte, de donde me extrajo mi fortuna. » Aquí, no pudiendo contener el Rey las lágrimas, le echó los brazos al generoso velido; y no contento con esta demostracion, despojándose prontamente de sus reales hábitos, se los hizo vestir á Mahomet, lo que en Persia se estima por la suprema honra que el Rey puede hacer á un vasallo. De este suceso resultó que Mahomet logró despues constantes la confianza y cariño del Principe, toda su vida. ¡Qué lástima que este desinteres, esta elevacion de ánimo, esta rectitud, esta moderacion, estuviesen depositados en un infiel!

§ VII.

El escollo comun que ocurre á los políticos rectos es la dificultad de tratar con verdad y desengaño á los poderosos. La adulacion es una puerta muy ancha para el favor; pero ningun ánimo noble puede entrar por ella, porque es muy baja. A todos oigo decir que aborrecen á los aduladores, y no sé si he visto alguno que no los ame. Esto consiste en que cada uno regula el valor de sus prendas más allá de el precio justo, y como el dicho de el adulador empareja con su concepto, no le tiene por adulador, sino por un hombre de talento, que hace juicio cabal de las cosas. Mas si fuere tan cuerdo, que no se tenga en más de lo que es, ó tan humilde, que no se tenga en ménos, no por eso deja el adulador de hacer su negocio. Entonces el adulado atribuye el exceso de su opinion á exceso de cariño, porque todo lo que se mira con el microscopio de el amor engrandece mucho su representacion en la idea; y en ese caso, aunque no le cree el aplauso, le estima el afecto: con que viene á ser la adulacion una red universal, donde cae todo género de peces.

Es, pues, este un medio, manejado con arte (que tambien hay aduladores fastidiosos), bastantemente seguro para negociar, pero vilísimo. Y así, ni se ha de echar mano de él, ni faltar jamás á la verdad. ¡Oh, que la verdad es desabrida! No importa; condimentos tiene la prudencia para sazorarla, y como se use de ellos, es verdad que tardará más tiempo en insinuarse el politico recto en el ánimo de el poderoso, que el sórdido

lisojero, pero al fin logrará más sólida y más alta estimación. Lo primero debe proferir su dictámen sin aspereza, y no hacerlo sino cuando es preciso. La rigidez de el desengaño se ha de ablandar con la suavidad de el respeto. Sirvan de vehiculos la reverencia y dulzura para hacer bien admitida la propuesta. Ni esta se debe hacer sino cuando decorosamente no puede excusarse de decir su sentir. Estas partidas celebraba el rey Teodorico en un favorecido suyo: *Sub genii nostri luce intrepidus quidem; sed reverenter adstabat, oportune tacitus, necessariè copiosus* (1). Si la materia permite elegir tiempos, búsqense aquellos en que el genio de el poderoso está más bien templado para recibir los desengaños, encomendado este cuidado á la discrecion, que es la que entiende esta materia.

Sola viri malis aditus, et tempora noras.

Lo segundo, nunca se defienda con protervia el propio dictámen contra la opinion de el poderoso, porque esto nunca puede ser sin ofensa. Discretamente respondió el filósofo Favorino á algunos, que le culpaban de haber cedido en una disputa al emperador Adriano, diciendo, que era justo ceder á un hombre que mandaba treinta legiones.

Lo tercero, se puede endulzar lo amargo de la veracidad con una especie de adulacion, que consiste, no en palabras, sino en obras. Este nombre doy al culto, al obsequio, á la sumision, á la oficiosidad, y hacen un notable efecto para que sea bien escuchado el aviso, por cuanto muestran que el desengaño nace de una sinceridad generosa, no de un orgullo protervo. Entiéndese que el rendimiento no degenera en «hyección de ánimo; y estaba para decir que, respecto de los superiores, siempre va la sumision defendida de ese riesgo. Habiéndole negado Dionisio, tirano de Sicilia, una demanda á Aristippo de Cirene, se postro éste á sus piés y consiguió lo que pretendia. Reprehendieron algunos aquella accion, como indigna de la gravedad de un filósofo, á que respondió Aristippo: «El que quisiere ser oido de Dionisio ha de poner la boca á sus piés, porque tiene en ellos las orejas.» El dicho es gracioso; la sumision no sé si fué excesiva.

Usando de dichas precauciones, vuelvo á asegurar que ascenderá el politico recto á mucho más alto grado en la estimacion de el poderoso, que el perenne contemplativo. En llegando á persuadir de su candor á quien ya comprendió su habilidad, está seguro. Tal vez por su integridad padecerá algun desvío, y al mismo tiempo estará gozando la confianza, como le sucedió al duque de Alba con Felipe II, cuando le envió á la conquista de Portugal, que le hizo el Rey el desaire de no admitir su visita, y al mismo tiempo le estaba fiando una empresa de tanta monta. Al contrario el adulador: aunque en la conversacion y trato comun será siempre gracioso, no por eso, si el superior es algo advertido, le entrará muy adentro. Son muchos los que usan de los aduladores como los febricitantes del agua cuando les es nociva, que se enjuagan con ella, pero no la tragan. Generalmente hablando (y esta para mí es con-

clusion infalible), en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad y justicia, hará mayor fortuna y más segura, que el que estuviere deandado de estas cualidades, ó tuviere las opuestas.

§ VIII.

Pero aquí me atraviesan por objecion la experiencia comun. No se ve otra cosa en el mundo sino perversos exaltados y virtuosos abatidos; la lisonja y el engaño dominando, la verdad y el candor gimiendo. Respondo lo primero, que todo eso más es voz de la envidia que observacion de la experiencia. Confieso que se oyen esas quejas á cada paso; pero quién las articula? No los que ocupan los puestos, pues no habrían contra sí propios; tampoco los virtuosos desatendidos, pues esos no andan fatigando al mundo con quejidos, ni mordiendo en la fama á los poderosos, ni haciéndose á sí propios la merced de ser ellos solos los beneméritos. Pues quiénes? Sólo los inhábiles y malos, que se ven despreciados. Aquellos que, ya por su ineptitud, ya por su mal proceder, se hacen indignos de toda atencion, aquellos acusan la iniquidad de la fortuna; y como son tantos, y todos mal acondicionados, hacen tanto ruido con sus quejas, que las voces que salen de su dañado pecho parecen clamores de todo el mundo. Añádese á esto que, como ningun hombre que llega á lograr algun poder puede hacer bien á todos los que mira en fortuna inferior, sino á pocos, todos aquellos á quienes no alcanza su beneficencia consideran injusta la distributiva; parecidos á los cafres, que solo adoran á Dios cuando los da buen tiempo, y se irritan contra él cuando les falta. Los mismos favorecidos, porque no lo son tanto como quisieran, suelen estar quejosos. Lo que yo, por mi experiencia, puedo asegurar es, que, habiendo tratado á algunos de estos que fueron artifices de su fortuna, los experimenté, sin comparacion, mejores que los pintaba la opinion comun.

Respondo lo segundo, que aun cuando fuere verdad que son pocos los virtuosos afortunados, nada se prueba de ahí contra lo que llevamos dicho. Si son pocos los que por el camino de la virtud hacen fortuna, dependerá de que son pocos los que buscan la fortuna por ese camino. ¿Cómo han de llegar muchos al termino, siendo pocos los que se ponen á la carrera? De los verdaderos virtuosos ó santos, es cierto que ninguno solicita ascensos. Estos son como los astros, que ninguno pretende subir de aquella esfera en que Dios le pone, á otra superior. Los de virtud no tan sólida, que son de quienes vamos hablando, acompañados de las prendas que hemos dicho, en todas las repúblicas son pocos; pero esos pocos, si se aplican, aseguraré que todos negocian. Muéstreme un hombre solo de indole excelsa, de entendimiento claro, de intencion recta, de corazon constante, urbano, fiel, veraz y piadoso, que no haya mejorado mucho su fortuna, si la buscó con diligencia. A muchos de estos (digo muchos respectivamente á su número) la fortuna los busca, aún cuando ellos la desdennan. Interésanse mucho en su elevacion los mismos que les dan la mano. Y si acaso me mostraren algunos de estos abatidos, por cada uno de ellos señalaré yo

(1) Casos, Libro 7, epistola 8.

ciento de los políticos torcidos, á quienes redujeron á pobreza y miseria sus trampas, zancadillas y embustas.

Aun no lo dije todo. Estoy firmemente persuadido á que es muy raro el hombre ó quien no le sirva algo la virtud para la conveniencia temporal; porque, si el sistema de el gobierno le es favorable, es elevado; si indiferente, es atendido; si adverso, por lo ménos no es odiado. Aun cuando arde la república en facciones le mira la parcialidad opuesta como excepcion de sus iras, ya que no le fie los cargos. No se vió en el mundo furor igual al de los sicilianos cuando en aquellas famosas visperas degollaron á los franceses, ni jamas alguna nacion estuvo tan irritada contra otra, pues llegaron á la barbarie de romper el vientre á todas las mujeres sicilianas, que entendian habian concebido de franceses. En tan horrible destrozo no se salvó alguno de esta nacion, de cuantos pudieron haber á las manos, sino Guillen de Porceleto, gobernador del lugar de Calataymí, á quien resguardó de la ira comun la fama de su bondad. Tan cierto es que para la saña popular no hay otro asilo que el templo de la virtud.

Eso que tanto se clamorea, de que yacen arrinconados hombres de grandes prendas, es mera fábula; salvo que ellos voluntariamente se arrinconen, ó que, juntamente con las grandes prendas, tengan grandes defectos. Yo por el mundo he andado, y hasta ahora no he visto hombre asistido de dotes escogidas, y sin defectos sobresalientes, que no fuese bastante atendido, bien que no siempre (que en todo se ha de decir la verdad) á proporcion de la astatura de el mérito. Los que dicen lo contrario, no se quejan, ni se miran bien, de el infortunio ajeno, sino de el proprio. En la voz se lastiman de que están despreciados los hombres de prendas; en el corazon sólo se duelen de que están despreciados los que carecen de ellas, que son ellos mismos. Con capa del celo de el público se desahoga el dolor privado. Es artificio vulgar de la ineptitud ultrajada, censurar de inicu la distributiva. Y se va que si alguno de estos censores asciende á aquello á que aspira, luego aprueba todo el gobierno que ántes reprobaba: de donde se infiere que todo el mérito que ántes lamentaba pisado, le consideraba recogido dentro de sí proprio. Indignos elevados, algunos he visto; hombre grande, sin tacha grande, abatido, ninguno conozco.

§ IX.

Tiempo es ya de que tratemos de los inconvenientes de la política baja. Esta, dice el celebrado Bacon, que es el asilo de aquellos que, por falta de talentos, no pueden seguir la senda sublime de la política heroica: *Quod si quis ad hunc judicium et discretionis gradum ascendere non valet, ei relinquatur, tanquam tutissimum, ut sit tectus et dissimulatus* (4). Coincide esta máxima con la que cita Plutarco de el general Lisandro. Argüíanle los lacedemonios de que, por su poca fe y verdad, degeneraba de Hércules, de cuya ascendencia se gloriaban los lacedemonios; á que él respon-

dió (aludiendo ingeniosamente al vestido de que usaba Hércules) que adonde no alcanzaba la piel de el leon, era preciso usar de la piel de zorra.

Tiene la política baja diferentes grados, unos peores que otros. El primero es el de la disimulacion y cautela; el segundo, el de la simulacion y mentira; el tercero, el de la maldad é insolencia: el primero, como no llegue á tocar la raya de el segundo, es en la moral indiferente. Pero es muy difícil una continua cautela, que no se roce mil veces con la mentira; porque, si se apura con preguntas, el silencio suele equivaler á respuesta positiva, interpretándole lícita la parte que le está mal al preguntado; y una salida ingeniosa y pronta en estos aprietos, sin violar la verdad, es para pocos.

La disimulacion habitual, en parte nace de defecto de el entendimiento, en parte de vicio de el natural. Aquellos que no distinguen cuándo es conveniente el silencio, ni cuándo es importante ó arriesgada la explicacion, si son un poco reflexivos, toman el partido del silencio ó de una explicacion diminuta en todas las materias; semejantes á los de corta vista, que aun en camino llano, por temer resbalar, se van con tiento. Está en algunos más es sobra de pusilanimidad que falta de advertencia, aunque siempre se mezclan uno y otro. Como quiera, viven con harto trabajo; pues lo mismo es cerrar continuamente con un candado los labios, que tener toda la vida el corazon en prisiones. Todo es temores de que les descubran el pecho, ó de si ya en las palabras que usaron le han descubierto. Fáltales el consuelo de desahogarse aun con un amigo, porque todos los pusilánimes son desconfiados y suspiciosos. Apenas á algun hombre juzgan sincero en la amistad ó seguro en la fe. Hácense tambien ingratos y fastidiosos en el trato, porque de todo hacen misterio. Y siendo la comunicacion reciproca de las almas el más dulce comercio que hay entre los hombres, son infelices, porque no gozan de ese bien; y son desagradables, porque, cuanto es de su parte, privan de él á los demas. Añádesse á esto que de quien no fia de nadie, ningun cuerdo fia, y con razon; porque se hace sospechoso de que juzga los pechos ajenos por el suyo. Tambien sucede, que, por no revelar á nadie sus intentos, algunos que tendrian motivo para ayudarnos, no lo hazen, porque los ignoran. Así sucedió á Pompeyo, el cual, aunque guerrero osado, fué político tímido. Su ánimo era el mismo que el de César, dominar la república absoluto. César lo consiguió, porque lo intentó abiertamente: Pompeyo, escondiendo, aun á sus aficionados, que eran muchos, el designio, y procurando torbar la república con artificios ocultos (*ocultius non melius*, dice de él Tácito, comparándole con Mario y Sila), para que ella espontáneamente se le cayese en las manos, no logró el fin; porque, ignorándole sus aliados, no aplicaron los influjos. Por todas estas razones, es muy difícil que hombres muy disimulados adelanten en alguna manera su fortuna; por lo ménos no lo deberán á su genio (2).

(2) El dicho de Tácito, notando á Pompeyo, *ocultius non melius*, debe entenderse conlraido al vicio de la ambicion ó apetito de dominar; en el resto no es comparable al gran pompeyo con aquellos dos varones Mario y Sila.

(1) De inter. rer., capítulo vi.

§ X.

Los simuladores y embusteras son el vulgo de las masas. Estos hacen el mayor número en la población de el orbe político. Muy peligrosos van los que siguen este camino, aunque es el más trillado. Es como moralmente imposible, que por más que el arte y la fortuna conspiren á cubrir sus trampas, siendo tantas, no se manifiesten algunas. Un edificio que está sobre falso, por sí mismo se cae, sin que le derribe el viento. Ya descubierto un genio mentiroso, el menor inconveniente que tiene es no ser más caído. A Tiberio, por haberle experimentado tantas veces falso, ya no le daban fe aún cuando decía verdad: *Vero quoque et honesto fidem demisit*, dice Tácito.

No sólo las mentiras descubiertas son infelices; á veces también lo son las creídas, porque producen un efecto totalmente opuesto á aquel que se pretende. Quiso Nerón matar á su madre Agripina, de modo que pareciese la muerte casual y no intentada: para este efecto dispuso que una nave, en que se había de embarcar Agripina, se fabricase con tal artificio, que con facilidad se separase una porción de ella del resto, y cayese al mar la infeliz princesa. No se logró el intento, porque el bajele no padeció el destrozo intentado, aunque se descuadró lo bastante para introducir temor del naufragio en los que iban en la parte inclinada. En esto, Aceronia, dama de Agripina, para que acudiesen pronto á socorrerla, fingió ser la misma Agripina, dando voces que favoreciesen en su persona la madre del Emperador. Ofrecía oportunidad para este engaño la oscuridad de la noche. Con que los que eran sabidores del intento de Nerón, no dudando que fuese la misma Agripina, acudieron pronto, pero para hacer pedazos á la desdichada Aceronia, porque Nerón quedase servido.

La mentira es propia de genios viles, y mezclándose, como se mezcla, con la adulación en los ambiciosos, los hace vilísimos, porque los constituyó siervos de todos los demás hombres. A todos se someten, á todos se burlan, á todos tratan como á dueños; á unos, porque les hagan bien, á otros porque no les hagan mal; parecidos á los salvajes de la Virginia, que no sólo adoran los astros, porque los alumbren y fertilicen, mas también adoran todo lo que temen y pasan por deidades entre ellos, no sólo el diablo, que es su principal señor, mas también el fuego, los nublados, los caballos y los cañones bélicos. Harto trabajo se tienen los que á tantos dueños sirven; y sobre el trabajo que tienen los mentirosos en servir á tantos dueños, se les añade el peligro de que, como á todos engañan, siendo descubiertos, todos los aborrezcan.

§ XI.

Lleguemos ya á la quinta esencia del veneno de la ambición: á los políticos malvados, pestes de las repúblicas, ateístas encubiertos, demonios disfrazados, que sin embarazo se sirven de los más feos vicios para el logro de sus intentos; que, para alcanzar con la mano las dichas, se ponen de piés sobre las leyes; que con las bellas prendas del perjurio, la ingratitude, la alevosía,

galantean de noche y día á la fortuna. Estos son los más ciegos de todos los políticos, pues el camino por donde piensan llegar á la felicidad y á la honra, es el que los lleva en derechura á la desdicha y á la afrenta. Quién con estos medios se hizo dichoso? El mismo Maquiavelo, gran maestro de esta infernal política, pasó los últimos años de su vida en suma miseria, y mucho antes hubiera perdido la vida en una horca, si no hubiera negado en la tortura su concurrencia en la conspiración contra los Médicis. Si uno ú otro se levantó un poco á fuerza de maldades, fué su elevación como la de Simon Mago, para destrozarse en la caída las piernas. Aun con los príncipes malos fueron infelices los políticos depravados. Logró Seyano, por la simbozización de costumbres, la gracia de Tiberio en tanto grado, que vino á mandarle absoluto. ¿En qué paró el favor de la fortuna? En que jamás murió ningún reo con mayor ignominia. Petronio Arbitro lisonjeó el genio lascivo de Nerón, hasta ser intendente de sus torpezas ó regla de sus brutalidades; de modo que en todo lo que miraba al deleite, dió el príncipe la obediencia á este vasallo, no gustando de otra cosa que de lo que Protonio prescribía. Sin embargo, llegó el caso de destinarle Nerón á la muerte, la cual Petronio se anticipó, abriéndose las venas. Y es muy de notar, que de cuantos Nerón aborrecía, el último que de orden suya murió, fué Séneca. Detenia al príncipe el brazo la virtud de el filósofo, aunque la virtud de el filósofo era un fiscal fastidiosísimo para la vida de el príncipe. Y en fin, no murió sin delito, pues fué sabidor de la conjuración de Pison. Si estas inmunidades goza la virtud con los príncipes malos, ¿qué será con los buenos?

¡Raro delirio esperar propicias las estrellas á sus intentos, quien está haciendo guerra al cielo con sus insultos! Preguntóle con irrisión un frances á un inglés, haciendo memoria de aquel tiempo en que la nación inglesa, debajo de su rey Enrique VI, se vió casi absoluta señora de la Francia: «¿Cuándo volveréis á ser señores de nuestro reino?» Respondió el inglés admirablemente: «Cuando vuestros pecados sean mayores que los nuestros.» Poco diferente fué el dicho de Agesilao, cuando Tisafernes, por verase superior en fuerzas, rompió con él contra las paces que tenía juradas. «Alérgrome (dijo Agesilao), porque Tisafernes con su perfidia ha puesto á los dioses de mi parte.» El suceso fué, que triunfó Agesilao, y Tisafernes perdió la batalla y la vida.

Pero para representar cuánto pone á Dios de el bando de sus enemigos el que, violando juramentos hechos por su santo nombre, piensa adelantar sus empresas, no se halla en las historias ejemplo más memorable, que el que se vió en Ladislao IV, rey de Hungría. Había este príncipe, después de algunas victorias, ajustado treguas con Amurates II. Pero poco después, instado del indiscreto celo del legado pontificio, rompió de nuevo la guerra. La política mundana persuadía que la ocasión era oportuna, porque los turcos estaban consternados de las rutas antecedentes. Ladislao tenía excelentes tropas, y por caudillo suyo Juan Huniades, el mejor guerrero que conocía el mundo en aquel siglo. Llegóse á batalla, en que los principios fueron muy fe-

vorables á los húngaros. Como viese Amaratés ya inclinadas á la fuga sus tropas, sacando de el pecho la escritura en que le tenia juradas las treguas Ladislao, y levantando los ojos al cielo, habló de esta suerte á nuestro Redentor en alto grito: « Jesucristo, si eres verdadero Dios, como piensan los cristianos, castiga la injuria que estos te han hecho en romper las treguas, que habian jurado por tu santo nombre. » ¡ Cosa admirable! Al punto torció el aire la fortuna, y los mahometanos hicieron en los cristianos un sangriento destrozo, de que fué complemento la muerte del mismo rey Ladislao.

Directis justitiam mentis non temere Deos.

§ XII.

Uno de los efectos más comunes de la política infame, es torcarse contra el autor sus propias máximas. Jeroboan, hecho dueño de las diez tribus, en la division del reino de Israel, para conservar en si y en sus descendientes la corona tiró un rasgo, á su parecer, de política finisima; porque, advirtiendo que el motivo de la religion llamaba los corazones de sus vasallos al templo de Jerusalem, y que mientras no se hiciese divorcio en el culto, no podia ser firme la division en el imperio, levantando dos ídolos, hizo que las diez tribus los adorasen, olvidando al verdadero Dios, que era adorado en el templo de Jerusalem. Pues esta política aguda fué la que le quitó á su posteridad, como se expresa en el tercio de los *Reyes*, la sucesion en la corona, perdiendo su hijo Nadab el reino y la vida á manos del rebelde general Baassa. En la muerte que dieron á nuestro Redentor los judios intervino la política de prevenir que los romanos los destruyesen, con el motivo de haber reconocido otro rey que al César. Y por la ejecucion de esta maldita máxima, ordenándolo así el cielo para castigo suyo, los destruyeron despues los romanos.

Así dispone la Providencia que los mismos medios que aplican los políticos maquiavelistas para su exaltacion ó para su seguridad, sean instrumentos de su perdicion. Amán es crucificado en el mismo patibulo que tenia preparado para Mardoqueo; Perilo es abrasado en el buey de bronce que habia fabricado para lisonjear la crueldad de Falaris; Calipo, tirano de Sicilia, es degollado con el mismo cuchillo con que él habia quitado la vida al generoso Dion; Isaac Aaron, griego de nacion, á quien por sus maldades habia quitado los ojos el emperador Emmanuel Commeno, le dió despues al usurpador Andrónico el consejo de que á sus enemigos les quitase, no sólo los ojos, mas tambien la lengua, porque con ella le podian hacer daño, áun perdida la vista. Sucedió á Andrónico el emperador Isaac Angelo, y el infame consejero, que estaba ya privado de la vista, le cortó tambien la lengua. Perrin, capitan general de Ginebra, gran perseguidor de los católicos, luégo que el año de 1535 mudó de religion aquella república, hizo transportar la piedra del altar mayor de la iglesia catedral á la plaza, para que sirviese de cadahalso á los delinquentes; y, segun refiere el padre Maimburgo, en su *Historia del Calvinismo*, el mismo Perrin fué el primero que ensangrentó

aquella piedra, siendo degollado por sus crímenes. Tqmas Cromwell, á quien Enrico VIII, cuando se erigió en cabeza de la iglesia anglicana, constituyó supremo vicario suyo en las cosas eclesiásticas, hombre extremamente falso, cruel y avaro, para tener más ocasiones de perseguir á los eclesiásticos y enriquecerse con sus despojos, indujo á Enrico á hacer la ley iniquisima de que fuesen válidas las sentencias de muertes y confiscaciones promulgadas contra los reos de lesa majestad, aunque no fuesen oídos: pues el mismo Cromwell fué el primero con quien se practicó esta ley, siendo degollado de órden de Enrico, sin querer oírle ni permitirle alguna defensa:

*Non est lex æquior ulla
Quàm necis artificem fraude perire sua.*

Finalmente, por decirlo de una vez, registrense las historias: entre mil políticos de estos que por medio de la maldad buscaron la exaltacion, apenas se hallará uno que no haya tenido desdichado fin. Así fué hasta ahora; así será de aquí adelante. Pues ¿ qué ceguera es esta de seguir una senda donde sólo por un milagro de el acaso se puede evitar el precipicio? ¿ Qué ha de ser, sino que es un síntoma forzoso en la fiebre de la ambicion el delirio? Y en ninguno arde violenta esta llama, que no padezca frenesi la cabeza.

§ XIII.

Todo cuanto se ha dicho de la política de los particulares, se puede aplicar á los príncipes ó superiores que gobiernan cualesquiera repúblicas. Tambien en estos tiene lugar la division de la política en alta y baja; y de la misma calidad en ellos es segura la primera, y arriesgada la segunda. Cualquiera superior, dotado de las tres virtudes, prudencia, justicia y fortaleza, será un insigne político sin leer libro alguno de los que tratan de razones de estado. Las verdaderas artes de mandar son, elegir ministros sabios y rectos, premiar méritos y castigar delitos, velar sobre los intereses públicos y ser fiel en las promesas: de este modo se asegura el respeto, el amor y la obediencia de los súbditos mucho más eficazmente, que con todo el complejo de esotras sutilezas políticas ó razones de estado, misterio depositado en las mentes de los áulicos, que, como cosa sacratísima, jamas se deja ver por entero ni sale á público, sino cubierta de un velo muy opaco, siendo en la mayor parte sólo un fantasma ridiculo ó ídolo vano, que con nombre de deidad se da á adorar al ignorante vulgo. La razon de estado es el universal motor del imperio, y razon de todo sin serlo de nada. Si se pregunta: ¿ Por qué se hizo esto? Se dice que por razon de estado; si ¿ por qué se omitió lo otro? Tambien por razon de estado. ¿ No sería respuesta más racional decir que se hizo porque era justicia hacerlo, ó porque así lo dictaba ó la religion ó la clemencia, ó otra alguna virtud? La razon por que manda el ministro á sus inferiores, es que así lo manda el príncipe; la razon porque manda el príncipe, debe ser únicamente que así se lo manda Dios; pues áun con más rigor es ministro de Dios, que sus subalternos lo son de él.

Si por esta razon de estado se entiende la prudencia política, ¿por qué no se nombra con esta voz, que es harlo mejor? Pues el nombre de prudencia política significa una virtud moral, y el nombre de razon de estado no sabemos qué significa. Esta voz nació en Italia: *Ragioni di Stato*; y no debe tomarse allá hácia buena parte, cuando el santo pontífice Pio V no tenia sufrimiento para oír articular, y solía decir que *las razones de estado eran invenciones de hombres perversos, opuestas á la religion y á las virtudes morales*. Lo que se vió fué, que Pio no hubo menester esas sutilezas políticas para nada, y sin ellas fué, no sólo un gran santo, mas tambien un gobernador insigne.

Fué advertencia de el célebre Bacon, que el gobierno más plausible que en todos tiempos tuvo la Iglesia, fué el de aquellos papas que, por haber pasado lo más de su vida dentro de los monasterios, eran reputados por ignorantes de los negocios políticos, y que estos excedieron mucho y quedaron mucho más recomendables á la posteridad, por su buen régimen, que aquellos que se habian criado en las aulas y ejercitádose toda su vida en el manejo de las cosas públicas; poniendo por ejemplo, por ser de su mismo siglo, á Pio V y Sixto V: *Imò conuertemus oculos ad regimen Pontificum, ac nominationum Pii V et Sixti V nostro seculo, qui sub initis habitis suat pro fraternalis rerum imperiis, inuenimusque acta Paparum ejus generis magis esse solere memorabilia, quam eorum, qui in negotiis civilibus, et Principum Aula emulitú ad Papatum ascendunt* (1). Este testimonio da á la verdad un hereje calvinista, aunque, de religion afuera, hombre á todas luces grande, así por su incomparable talento, como por su noble ingenuidad y candor.

La razon que da, de exceder en el gobierno los papas que, ántes de subir al sôlto, vivieron en santo retiro, á los ejercitados en el manejo público, es digna de tal conclusion. La falta, dice, de instruccion civil, que hubo en aquellos pontífices, se suplió con grandes ventajas con su virtud; porque los príncipes que siguen constantes el camino llano y seguro de la religion, la justicia y de unas virtudes morales, pronta y expeditamente, sin el auxilio de una política estudiada, dan vado á todos los negocios ocurentes. Son estas unas almas sanas y robustas, que no han menester las artes civiles, así como los cuerpos bien complexionados no necesitan de medicinas: *Is enim tam abundè fit compensatio, quod per tutum, plenamque iter Religiosis, Justitia, Honestatis, Virtutumque moralium, promptè, atque expeditè inculant, quem viam, qui constanter tenuerint, illis alteris remediis non magis indigebunt, quam corpus sanum medicina.*

Casi me corro de que un hereje haya hablado de este modo, cuando entre los católicos tenemos tantos políticos que abundan en bien diferentes máximas. Ello es así, que las sutilezas y artificios de que se compone lo que se llama política del mundo, vienen á ser unos remedios de que sólo necesitan las almas achacosas. Un gobierno virtuoso, porque le tuercen á su fin particular el que le maneja, no puede tenerse en pié sin esos medicamentos, que con

tanta propiedad llamarémos drogas, como las que venden los boticarios; pero un espíritu bien complexionado, dotado en la temperie debida de las cuatro calidades elementales, prudencia, justicia, fortaleza y templanza, sólo con la asistencia de estas virtudes supera, sin embarazo y sin el socorro de otras artes, cuantas dificultades pueden ocurrir en el gobierno.

Pongamos los ojos en Sixto V, ya que Bacon le nombra. Este espíritu, verdaderamente incomparable, que parece que Dios le habia formado de intento para gobernar todo el mundo; en quien se juntaron y se mejoraron la magnanimidad de César, la prudencia de Augusto y la justicia de Trajano, á pocos meses despues que subió al sôlto, tenia ganado el respeto de todos los príncipes de la Europa y todo el estado eclesiástico, puesto en la mejor forma que habia tenido en muchos siglos antecedentes. Los hurtos, las falsedades, los homicidios, los sobornos, las licencias insolentes, se vieron tan de raíz desterradas de aquella gran ciudad, que nunca con más rrazon se llamó Roma la Santa. Perdido el miedo á toda extorsion injusta, nadie temia sino á Dios y al Papa; andaban, como dice Gregorio Leti, en su *Historia de Sixto*, las mujeres ú otras personas indefensas en cualquiera hora de la noche tan seguras por las calles, como pudieran por un claústro de capuchinos. En cinco años que reinó, ennoblecido á Roma con excelentes edificios, y dejó enriquecido el erario con algunos millones. Pregunta ahora: ¿con qué artes políticas, con qué tramas ingeniosas se hicieron estos milagros? No hubo más artes que una vigilancia infatigable en el gobierno, un celo fervoroso de el bien público, y una justicia y rectitud inalterables. Yo no sé si es verdad (y creo que no) lo que tanto se dice de las simulaciones de Sixto, ántes de lograr la tiara. Lo cierto es, que despues que se vió en la silla, fué hombre ajeno de toda simulacion; siempre generoso, abierto, libre, veraz, franqueaba sus designios, porque no eran para nadie ocultos, y á nadie escondia el corazon, sino cuando la virtud de la prudencia dictaba el recato, ó el carácter de prelado obligaba al sigilo. Esta franqueza era natural en su genio, y así tuvo la misma siendo religioso. Por donde yo no puedo asentir á las dobleces, que en el tiempo de cardenal se refieren de él, ordenadas á conseguir el pontificado. Más verisímil es que fuese efecto real de su virtud lo que se atribuyó á simulacion. Sufria cualesquiera injurias, haciendo fuerza á su genio dicen que por acreditarse de manso. ¿Y por qué no seria por imitar á Cristo, obedeciendo al Evangelio? La severidad que observó siendo papa, nada prueba contra esto; porque es muy diferente cosa tolerar las ofensas hechas á la persona, ó disimular las que se cometen contra la dignidad. Mostrábase, dicen, muy desinclinado al manejo público y áun inepto para el gobierno, á fin de que los cardenales le eligiesen sobre el supuesto de que en su pontificado ellos lo habian de mandar todo. Más creible es que fuese este un desengañado y cuerdo retiro de quien, por no tocarle entónces la vigilancia sobre el público, cuidaba sólo de sí proprio. Fingíase, dicen, gostrado de los años y de las dolencias, porque los cardenales, adivinando un pontificado breve, esperasen presto otro cónclave. No creo esta política, por más que me digan, en los señores cardenales, que tan-

(1) Libro 1.º De augment. animæ.

tas veces eligieron papas robustos, y áun no pocos mozos, cuando en aquella edad hallaron la madurez de la senectud. Y por otra parte, Sixto, que habia pasado una vida trabajosa, y tenia sesenta y cuatro años cuando subió á la silla, es verisímil que estuviese muy quebrantado. Si despues mostró más robustez, sería porque, cargándose de la gravísima obligacion que tenia, se esforzaria extraordinariamente para cumplir con ella. Fuera de que á este fin, dice el citado Leti, que tomaba niás copioso y generoso alimento, así en la comida como en la bebida, siendo papa, que siendo cardenal.

Con gusto me he detenido en el elogio de este hombre singular, que siempre fué objeto de mi admiracion, porque no todos le hacen la justicia que deben, y de camino daré aqui una cordialísima enhorabuena á la religion seráfica, de haber producido, en la persona de este pontífice y en la de el cardenal Cisneros, dos políticos tan grandes, que en mi sentir no los tuvo mayores jamas el mundo, aunque ni á uno ni á otro faltaron émulos que quisiesen deslucir parte de sus glorias; en cuyo asunto,

lo que más admiro es, que un juicio tan cabal como el de don Antonio de Solís, en el capítulo III de su *Historia de Méjico*, pintase defectuosa la política de aquel gran cardenal, bien que colmándole por otra parte de altos elogios. Más justicia le hacen los autores extranjeros, singularmente el señor Flecbier, obispo de Nimes, que escribió discretisimamente su vida, como de un héroe sobresaliente entre los políticos; y otro frances, moderno, que, habiendo instituido un paralelo entre los dos Cardenales estadistas, Cisneros y Richelieu, da la sententia á favor de el de nuestra nacion contra el de la suya, concediendo al español igualdad en la política, con grande exceso (en esto no hizo mucho) en religion y virtud.

De todo lo dicho en este capítulo sale claramente que en igualdad de talentos, con más seguridad y facilidad logran sus fines los políticos sanos, que van por el camino de la pectitud y la verdad, que los que siguen la senda de el artificio y el dolo: que aquella es la política fina, y esta la falsa.

MAPA INTELECTUAL Y COTEJO DE NACIONES.

§ I.

No es dudable que la diferente temperie de los países induce sensible diversidad en hombres, brutos y plantas. En las plantas es tan grande, que llega al extremo de ser en un país inocentes ó saludables las mismas que en otro son venenosas, como se asegura de la manzana pérsica. No es menor la discrepancia entre los brutos, en tamaño, robustez, fiereza y otras cualidades, pues además de lo que en esta materia está patente á la observacion de todos, hay países donde estos ó aquellos animales degeneran totalmente de la índole que se tiene como característica de su especie. Produce la Macedonia serpientes tan sociables al hombre, si hemos de creer á Luciano, que juegan con los niños y dulcemente se aplican á chupar en su propio seno la leche de las mujeres. En Guregra, montaña del reino de Fez, son, segun la relacion de Luis de Mármol en su descripcion de la África, tan tímidos los leones, de que hay gran número en aquel paraje, que los ahuyentan las mujeres á palos, como si fuesen perros muy domésticos (1).

(1) Siguiendo la opinion comun, dijimos en este número, que

Si no es tanta la diferencia que la diversidad de países produce en nuestra especie, es por lo ménos bastante notable. Es manifiesto que hay tierras donde los hombres son, ó más corpulentos, ó más ágiles, ó más fuertes, ó más sanos, ó más hermosos, y así en

la manzana pérsica que nosotros, hecho substantivo el adjetivo, llamamos pérsico, es venenosa en la Persia. Esto es un error comun, que viene muy de atras, pues ya en Columela se halla escrito, como creído de el público:

*Sit panis calati, et pomis, quee barbara Persia
Miserat (si fama est) patria armata venenis.*

Plinio, poco posterior á Columela, estaba desengañado de el error; pues en el libro xv, capitulo xxi, hablando de las manzanas pérsicas, dice: *Falsum est, venenata omni cruciatu in Persia gigni.* Mas no por eso dejó de pasar el engaño á otros escritores, que le mantuvieron, y aún mantiene en el vulgo. Este error vino de la equivocacion de tomar por manzana pérsica, ó por su árbol, otro árbol ó fruto llamado *persea*, de el cual dicen algunos autores, que siendo venenoso en Persia, fué trasladado á Egipto por no sé qué rey para castigo de delincuentes; pero en el suelo de Egipto perdió su actividad. No sólo Plinio, mas Dioscórides, Galeno y Mathiolo deshicieron la equivocacion, hablando de el pérsico y de la *persea* como plantas diversas. Plinio añade, que la *persea* no se denominó así por haber sido transferida de la Persia, sino porque el rey Persico la plantó en Menfis.

todas las demas cosas que dependen de las dos facultades, sensitiva y vegetativa, comunes al hombre y al bruto. Aún en naciones vecinas se observa tal vez esta diferencia.

A las distintas disposiciones del cuerpo se siguen distintas calidades del ánimo; de distinto temperamento resultan distintas inclinaciones, y de distintas inclinaciones distintas costumbres. La primera consecuencia es necesaria; la segunda defectible, porque el albedrío puede detener el impetu de la inclinacion; mas como sea harto comun en los hombres seguir con el albedrío aquel movimiento que viene de la disposicion interior de la máquina, se puede decir con seguridad, que en una nacion son los hombres más iracundos, en otra más glotonos, en otra más lascivos, en otra más perezosos, etc.

No menor, ántes mayor, desigualdad que en la parte sensitiva y vegetativa, se juzga comunmente que hay en la racional entre hombres de distintas reginnes. No sólo en las conversaciones de los vulgares, en los escritos de los hombres mas sabios se ve notar tal nacion de silvestre, aquella de estúpido, la otra de bárbara; de modo que llegando al cotoje de una de estas naciones con alguna de las otras que se tienen por cultas, se concibe entre sus habitadores poco menor desigualdad que la que hay entre hombres y fieras.

Estoy en esta parte tan distante de la comun opinion, que por lo que mira á lo substancial, tengo por casi imperceptible la desigualdad que hay de unas naciones á otras en orden al uso del discurso. Lo cual no de otro modo puedo justificar mejor que mostrando que aquellas naciones, que comunmente están reputadas por rudas ó bárbaras, no ceden en ingenio, y algunas acaso exceden á las que se juzgan más cultas.

§ II.

Empezando por Europa, los alemanes, que son notados de ingenios tardos y groseros (en tanto grado, que el padre Domingo Bouhursio, jesuita frances, en sus conversaciones de Aristio y Eugenio, propone como disputable, si es posible que haya algun bello espíritu en aquella nacion), tienen en su defensa tantos autores excelentes en todo género de letras, que no es posible numerarlos. Dudo que el citado frances pudiese señalar en Francia, áun corriendo los siglos todos, dos hombres de igual estatura á Rabano Mauro y Alberto el Grande, gloria el primero de la religion benedictina, y el segundo de la dominicana. Fué Rabano Mauro (omitando, por más notorios, los elogios de Alberto) astro resplandeciente de su siglo, y el supremo teólogo de su tiempo. Estos apitotos le da el cardinal Baronio. Fué varon perfectísimo en todo género de letras. Así le preconiza Sixto Senense. El abad Trithemio, despues de celebrarle como teólogo, filósofo, orador y poeta excelentísimo, añade, que Italia no produjo jamas hombre igual á este; y no ignoraba Trithemio ser parto de Italia un santo Tomas de Aquino. ¿Qué sugetos tiene la Francia que excedan al mismo Trithemio, venerado por Cornelio Agripa; á nuestro abad Ruperto, al padre Atanasio Kircher, quien, segun Caramuel, fué

divinitus eductus; al padre Gaspar Schiotti, y otros que onito. Ni se debe callar aquel rayo, ó torbellino de la critica, terror de los eruditos de su tiempo, Gaspar Scioppio, que de la edad de diez y seis años empezó á escribir libros, que admiraron los ancianos. Señalamos en este mapa literario de Alemania sólo los montes de mayor eminencia, porque no hay espacio para más.

Los holandeses, á quienes desde la antigüedad viene la fama de gente estúpida, pues entre los romanos, para expresar un entendimiento tardísimo, era proverbio: *Auris batava*; «orejas de holandeses,» tienen hoy tan comprobada la falsedad de aquella nota, y tan bien establecida la opinion de su habilidad, que no cabe más. Su gobierno civil y su industria en el comercio se hacen admirar á las demas naciones. Apenas hay arte que no cultiven con primor. Para desempeño de su politica y su literatura bastan en lo primero los dos Guillelmos de Nassau, uno y otro de profunda, aunque siniestra, politica; y en lo segundo, aquellos dos sobresalientes linceos en humanas letras, aunque topos en las divinas, Desiderio Erasmo y Hugo Grocio. Así que, en esta y otras naciones se llamó rudeza lo que era falta de aplicacion. Luégo que se remedió esta falta, se conoció la injusticia de aquella nota.

Esto es lo que se vió tambien en los moscovitas, cuyo discurso está, ó estaba poco há tan desacreditado en Europa, que Urbano Chevreau, uno de los bellos espiritus de la Francia de este último siglo, dijo, que el moscovita era *el hombre de Platon*. Aludia á la defectuosa definicion del hombre que dió este filósofo, diciendo, que es un animal sin plumas, que anda en dos plés: *Animal bipes implume*; lo que dió ocasion al chiste de Diógenes, que despues de desplumar un gallo, se le arrojó á los discipulos de Platon dentro de la academia, gritándoles: «Veis ahí el hombre de Platon.» Querin decir Chevreau, que los moscovitas no tienen de hombres sino la figura exterior. Mas habiendo el mítimo czar, Pedro Alezowitz, introducido las ciencias y artes en aquellos reinos, se vió que son los moscovitas hombres como nosotros. Fuera de que, ¿cómo es posible que una gente insensata se formase un dilatadísimo imperio, y le haya conservado tanto tiempo? El conquistar pide mucha habilidad, y el conservar, especialmente á la vista de dos tan poderosos enemigos como el turco y el persa, mucho mayor. No ignoro que es la Moscovia parte de la antigua Scitia, cuyos moradores eran reputados por los más salvajes y bárbaros de todos los hombres, y con razon; pero esto no dependia de incapacidad nativa, sino de falta de cultura, de que nos da buen testimonio el famoso filósofo Anacharsis, único de aquella nacion que fué á estudiar á Grecia. Si muchos scitas hubieran hecho lo mismo, acaso tuviera la Scitia muchos Anacharsis.

§ III.

En saliendo de la Europa, todo se nos figura barba-rie: cuando la imaginacion de los vulgares se entra por la Asia, se le representan turcos, persas, indios, chinos, japones, poco más ó ménos como otras tantas con-

gragaciones de sátiros ó hombres medio brutos. Sin embargo, ninguna de estas naciones deja de lograr tantas ventajas en aquello á que se aplica, como nosotros en lo que estudiamos.

No es tanto el aborrecimiento de las ciencias ni tanta la ignorancia en Turquía como acá se dice, pues en Constantinopla y en el Cairo tienen profesores que enseñan la astronomía, la geometría, la aritmética, la poesía, la lengua árabe y la persiana. Pero no hacen tanto aprecio de estas facultades como de la política, en la cual apenas hay nación que los iguale, ni sutileza que se les oculte. El viajero monsieur Chardin, caballero inglés, en la relación de su viaje á la India Oriental, dice, que habiendo conversado, en su tránsito por Constantinopla, con el señor Quirini, embajador de Venecia á la Porta, le aseguró este ministro que no había tratado jamás hombre de igual penetración y profundidad que al visir que había entonces; y que si él tuviese un hijo, no le daría otra escuela de política que la corte otomana. Son primorosísimos los turcos en todas las habilidades de manos ó ejercicios del cuerpo, á que tienen afición. No hay iguales pendolarios en el mundo, y este ha sido motivo de no introducirse en ellos el artificio de la imprenta. Asimismo son los más ágiles y diestros volatines de Europa. Cardano refiere maravillas de dos que vió en Italia, de los cuales el uno se convirtió á la religión católica y vivió muy cristianamente, aunque continuando el mismo ejercicio; con lo cual desvaneció la sospecha introducida en el vulgo, de que tenía pacto con el demonio. La destreza en el manejo del arco para disparar con violencia la flecha subió en los turcos á tan alto punto, que se hace increíble. Juan Barclayó, en la cuarta parte del *Satiricon*, testifica haber visto á un turco penetrar con una flecha el grueso de tres dedos de acero; y á otro, que con la asta de la flecha sin hierro, taladró de parte á parte el tronco de un pequeño árbol. En el arte de confeccionar venenos son también admirables: bácenlos, no sólo muy activos, pero juntamente muy cautelosos. El tenue vapor que exhala al desplegarse un lienzo, una banda ó una toalla, fué muchas veces entre ellos instrumento para quitar la vida, enviando por vía de presente aquella alhaja: arte funesta y execrable. Pero, así como prueba la perversidad de aquella gente, da testimonio de su habilidad en todo aquello á que tienen aplicación (1).

Los persas son de más policía que los turcos: tienen colegios y universidades, donde estudian la aritmética, la geometría, la astronomía, la filosofía natural y moral, la medicina, la jurisprudencia, la retórica y la poesía. Por esta última son muy apasionados, y hacen elegantes

versos, aunque redundantes en metáforas pomposas. En la antigüedad fueron celebrados los magos de Persia, que era el nombre que daban á sus filósofos. Tan léjos están de aquella inurbana ferocidad que concebimos en todos los mahometanos, que no hay gente que más se propase en expresiones de civilidad, ternura y amor. Cuando un persa convida á otro con el hospedaje, ó generalmente le quiere manifestar su deferencia y rendimiento, se sirve de estas y semejantes expresiones: «Ruegoos que ennoblezcáis mi casa con vuestra presencia. Yo me sacrifico enteramente á vuestros deseos. Quisiera que de las niñas de mis ojos se hiciese la senda que pisasen vuestros pies.»

En la India oriental no hallamos letras, pero sí más que ordinaria capacidad para ellas. Juan Bautista Tabernier, hablando de unos negros, ó mulatos, que hay en aquella región, llamados canarines, de los cuales se establecen muchos con varios oficios en Goa, en las Filipinas, y otras partes donde hay portugueses y españoles, dice, que los hijos de dichos negros que se aplican á estudiar, adelantan más en seis meses que los hijos de los portugueses en un año, y que esto se lo oyó en Goa á los mismos religiosos que los enseñan. Per-suádome á que la primera vez que los portugueses vieron aquellos hombres atezados, creyeron que su razón era tan obscura como su cara, y se juzgarían con una superioridad natural á ellos, poco diferente de aquella que los hombres tienen sobre los brutos. ¡Oh, en cuántas partes de la tierra donde juzgamos la gente estúpida, sucederá acaso lo mismo! Pero queda oculto el metz de su entendimiento, por no examinarse en la piedra de toque del estudio (2).

§ IV.

La mayor injusticia que en esta materia se hace está en el concepto que nuestros vulgares tienen formado de los chinos. ¿Qué digo yo los vulgares? Aun á hombres de capilla ó de bonete, cuando quieren ponderar un gran desgoberno ó modo de proceder ajeno de toda razón, se les oye decir á cada paso: «No pasará esto entre chinos;» lo cual viene á ser lo mismo que colocar en la China la antonomasia de la barbarie. Es bueno esto para la idea que aquella nación tiene de sí misma, la cual se juzga la mayorazga de la agudeza, pues es proverbio entre ellos, que «los chinos tienen dos ojos, los europeos no más que uno, y todo el resto del mundo es enteramente ciego.»

El caso es que tienen bastante fundamento para creerlo así. Su gobierno civil y político excede al de todas las

(1) Acaso lo que se dice de la breza de los turcos se debe limitar, ó pedese muchas excepciones. La *Historia de Carlos XII, rey de Suecia*, nos los pinta en muchas ocasiones mucho más humanos y generosos con aquel príncipe, que lo que merecían sus extravagancias, desatenciones y insolencias. A un castillo, natural y habitador de Chipre, sugelo muy espaz, al vértice recóncaracer su cortesanía y moderación con los cristianos de aquella isla. Decía que están mezclados en todas las poblaciones de ella tantos á tantos, por más ó ménos, turcos con cristianos, teniendo frecuentemente las habilitaciones coaliguas, sin experimentar de ellos los cristianos la menor vejación, desprecio, bafa ó falta de urbanidad.

(2) El padre Papin, misionero en la India Oriental, en una carta escrita de Bengala, á 18 de Diciembre de 1709, al padre Gobien, de la misma Compañía, que se halla en el tomo ix de las *Cartas edificantes*, habla con admiración de la habilidad de la gente de aquel país en las artes mecánicas y aun en la medicina. Entre otras muchas particularidades de que hace memoria, dice, que fabrican telas de tan extraña delicadeza, que aunque son muy anchas y largas, pueden sin dificultad enlarse por un anillo, y que dándoles á uno de aquellos obreros una pieza de muelles destrozada ó dividida en dos, juntan las partes con tanta destreza, que es imposible conocer dónde se hizo la sutura. En orden á la medicina de aquella gente, son muy notables algunas palabras de el

demas naciones. Sus precauciones para evitar guerras, tanto civiles como forasteras, son admirables. En ninguna otra gente tienen tanta estimacion los sabios, pues únicamente á ellos confían el gobierno. Esto sólo basta para acreditarlos por los más racionales de todos los hombres. La excelencia de su inventiva se conoce en que las tres famosas invenciones de la imprenta, la pólvora y la aguja náutica, son mucho más antiguas en la China que en Europa, y áun hay razonables sospechas de que de allá se nos comunicaron. Sobresalen con grandes ventajas en cualquier arte á que se aplican; y por más que se han esforzado los europeos, no han podido igualarlos, ni áun imitarlos en algunas (1).

Nada es digno de tanta admiracion como el grande exceso que nos hacen en el conocimiento y uso de la medicina. Sus médicos son juntamente boticarios; quiero decir, que en su casa tienen todos los medicamentos de que usan, los cuales se reducen á varios simples, cuyas virtudes tienen bien examinadas. Ellos los buscan, preparan y aplican. En cuanto á la union de los dos oficios, antiguamente se practicaba lo mismo en todas las naciones, y ojalá se practicasen tambien ahora. Son sumamente prolijos en el exámen del pulso. Es muy ordinario detenerse cerca de una hora en explorar su movimiento. Pero es tal la comprehension que tienen, así de esta señal como de la lengua, que, en registrando uno y otro, sin que los asistentes ni el enfermo les digan cosa alguna, pronuncian qué enfermedad es la que padece, qué síntomas la acompañan, el tiempo en que entró, con las demas circunstancias antecedentes y subsesquentes (2).

padre Papin: «Un médico no es admitido á la curacion de el enfermo si no advierte su mal y el humor que predominan en él; lo que ellos conocen áleitmente tastando el pulso. Y no hay que decir que es fácil que se engañen, porque esta es una cosa de que yo tengo alguna experiencia.»

El padre Barbier, misionero Jesuita tambien en la India Oriental, refiere el extraordinario ardid con que un indiano mató una hermosa serpiente que infestaba el territorio de Rangumati, más allá de el cabo de Comorin. Esta bestia tenía su habitacion en una montaña, de donde descurría el curso de un rio vecino, y luego que veía navegar en él algun bote!, bajaba prontamente al rio, acometía al bote!, le trastornaba, y luego devoraba la gente que iba en él. Este estrago duró hasta que un dolocecente, condenado á muerte, ofreció librar de él al país como la concodiación la vida. Aceptada la oferta, más arriba de donde habitaba el dragon, y donde se le ocultaba el rio, formó unas figuras de hombres de paja, llenando el interior de arpones y grandes garfios; y poniéndolos en una especie de barco, la corriente los fué llevando hasta ponerse á la vista de el dragon; éste se arrojó al agua y á la presa que veía en ella; con que tragando los arpones y garfios, se despedazó las entrañas. (*Cartas edificantes, tomo sexto*.)

(1) El padre Du-Halde, en el tomo II de su grande *Historia de la China*, página 47, dice, que aunque la pólvora es antigua en la China, no usaban de ella sino para los fargos de artificio, ignorando enteramente su uso en los cañones. Sin embargo, añade, que á las puertas de Nan-kin habla tres ó cuatro bombardas rotas, bastante antiguas, para hacer juicio de que algun tiempo tuvieron poco ó mucho conocimiento de la artillería. Lo que es cierto es, que todos los cañones que hoy tienen los chinos á artífices europeos; con que, si en la antigüedad conocieron el arte, naturalmente lo habian perdido.

(2) En orden á la medicina de los chinos, el padre Du-Halde dice que su teoría es muy defectuosa, sus principios físicos inciertos y obscuros, su ciencia anatómica casi ninguna; pero no les niega su conocimiento de muchos remedios muy útiles. Por lo que mira al conocimiento de el pulso, confirma lo que hemos di-

chen que esto se hará increíble á nuestros médicos; pero las varias relaciones que tenemos de la China, algunas escritas por misioneros ejemplarísimos, están en este punto tan constantes, que sin temeridad no se les puede negar el asenso. Aun cuando á mí me hubiera quedado alguna duda, me la habría quitado el ilustrísimo señor don José Manuel de Andaya y Haro, dignísimo prelado de esta santa iglesia de Oviedo, que me confirmó esta noticia, con las experiencias que tenía de un médico chino que trató en Manila, capital de las Filipinas, y de quien su ilustrísima me refirió maravillas, así en orden al pronóstico como en orden á la curacion. Persuádome á que algunos médicos de la corte tendrán el libro de Andrés Cleyer, protomédico de la Batavia Indica, *De Medicina Chinesium*, impreso en Ausburg, de que da noticia el *Diario de los Sabios* de Paris del año 1682, donde podrán ver más por extenso esta noticia.

Siendo tan sabios los médicos de la China en la práctica de su arte, no son menos sabios los chinos en la

cho en el número citado. Pondré aquí el pasaje, aunque algo largo, traducido literalmente, porque algunos lectores han dificultado el asenso á lo que hemos escrito sobre esta materia. Está en el tomo III, página 582.

«Toda su ciencia consiste en el conocimiento de el pulso y en el uso de los simples, de que tienen gran cantidad, y que, segun ellos, están dotados de virtudes singulares para curar las enfermedades. Ellos pretenden conocer, por sólo el movimiento de el pulso, el origen de el mal y en qué parte de el cuerpo reside. En efecto, los que entre ellos son hábiles descubren ó pronostican muy exactamente todos los síntomas de una enfermedad; y esto es lo que hizo principalmente tan famosos en el mundo los médicos de la China.

«Cuando son llamados para algun enfermo, apoyan lo primero el brazo sobre una almohada; aplican luego los cuatro dedos á lo largo de la arteria, ya blandamente, y á con fuerza. Detiñense largo tiempo á examinar las pulsaciones, y á notar las diferencias, por imperceptibles que sean; y segun el movimiento más ó menos veloz ó tardó, más ó menos lleno ó disminuido, más uniforme ó ménos regular, que observan con la mayor atencion, descubren la causa de el mal; de suerte que, sin hacer pregunta alguna al enfermo, le dicen en qué parte de el cuerpo siente dolor, en la cabeza á en el estómago, viembre, ligadó ó bazo, y le pronostican cuándo se aliviará la cabeza, cuándo recobrará el apetito, cuándo cesará la incomodidad.

«Yo hablo de los médicos hábiles, y no de otros muchos que no ejercen la medicina sino por tonor de qué vivir, y que carecen de estudio y experiencia. Pero es cierto, y no se puede dudar, después de tantos testimonios como hay, que los médicos chinos han adquirido en esta materia un conocimiento que tiene algo de extraordinario y misterioso.

«Entre muchos ejemplos que pudiera alegar en prueba, no referiré más que uno sólo. Un misionero cayó enfermo en las prisiones de Nan-kin. Los cristianos, que se veían en riesgo de perder su pastor, solicitaron á un médico de fama para que le visitase. Rindióse á sus instancias, aunque con alguna dificultad. Vino á la prision, y después de considerar bien al enfermo y tentado el pulso con las ceremonias ordinarias, así instante compuso tres medicinas, que le ordenó jomase, una de mañana, otra una hora después de mediodía, y otra á la noche. El enfermo se halló por la noche algo aliviado, perdió el habla, y los asistentes le erayaron un muerto; pero á la mañana se hizo una mutacion tan grande, que el médico, palisándole, dijo que estaba curado, y que no necesitaba ya sino guardar cierto régimen durante la convalecencia; en efecto, por este medio fué perfectamente restablecido.

Los que saben que el padre Du-Halde escribió su grande *Historia de la China* sobre gran multitud de memorias, las más exactas y justas vetidas de aquel Imperio, y que el venerable padre Contancin, que vino á Paris después de treinta y un años de estancia en la China, la revió toda dos veces, ántes de daros á la prensa, harán de este testimonio el aprecio que es justo.

práctica que observan con sus médicos. Si el médico, después de examinados el pulso y la lengua, no acierta con la enfermedad ó con alguna circunstancia suya, lo que pocas veces sucede, es despedido al punto como ignorante, y se llama otro. Si acierta, como es lo común, se le fia la curación. Trae luego de su casa un costallito de simples, cuyo uso arregla en el cuándo y en el cómo. Acabada la cura, se le paga legítimamente, así el trabajo de la asistencia como el coste de los medicamentos. Pero si el enfermo no convalece, uno y otro pierde el médico; de modo que el enfermo paga la curación cuando sana, y el médico su impericia cuando no le cura. ¡Oh si entre nosotros hubiese la misma ley! Ya Querezo se quejó de la falta de ella, sin saber que se practica en la China; y aunque lo hizo como entre burlas, pienso que lo sentía muy de veras.

Generalmente podemos decir á favor de la Asia, que esta parte del mundo fué la primera patria de las artes y las ciencias. Las letras tuvieron su nacimiento en la Fenicia; de allí vinieron á Egipto y Grecia, como el conocimiento de los astros á una y otra parte vino de Caldea.

§ V.

Por lo que mira á la África, no tenemos más que echar los ojos á que allí nacieron un Cipriano, un Tertuliano y, lo que es más que todo, un Augustino; á que en la pericia militar, más superiores fueron un tiempo los africanos á los españoles, que hoy los españoles á los africanos. Menos sangre les costó á los cartagineses algun dia la conquista de toda España, que después acá á los españoles la de unos pequeños reinos de la Mauritania. El suelo y el cielo los mismos son ahora que entonces, y por tanto capaces de producir iguales genios. Si les falta la cultura, no es vicio del clima, sino de su inaplicacion. Fuera de que, acaso no son tan incultos como se imagina. El padre Buffier, en el librito que intituló *Examen des préjugés vulgaires*, copió la arenga de un embajador de Marruecos al gran Luis XIV, la cual está tan elocuente y oportuna como si la hubiera formado un discreto europeo.

§ VI.

El concepto que desde el primer descubrimiento de la América se hizo de sus habitantes, y á un hoy dura entre la plebe, es, que aquella gente no tanto se gobierna por razon quanto por instinto, como si alguna circe, peregrinando por aquellos vastos países, hubiese transformado todos los hombres en bestias. Con todo, sobran testimonios de que su capacidad en nada es inferior á la nuestra. El ilustrísimo señor Palafox no se contenta con la igualdad; pues en el memorial que presentó al Rey en favor de aquellos vasallos, intitulado *Retrato natural de los indios*, dice que nos exceden. Allí cuenta de un indio, que conoció su ilustrísima, á quien llamaban *Seis-oficios*, porque otros tantos sabia con perfeccion. De otro, que aprendió el de organero en cinco ó seis dias, sólo con observar las operaciones del maestro, sin que este le diese documento alguno. De otro, que en quince dias se hizo organista. Allí refiere tam-

bien la exquisita sutileza con que un indio recobró el caballo que acababa de robarle un español. Aseguraba este, reconvenido por la justicia, que el caballo era suyo habia muchos años. El indio no tenia testigo alguno del robo: viéndose en este estrecho, prontamente echó su capa sobre los ojos del caballo, y volviéndose al español, le dijo, que ya que tanto tiempo habia era dueño del caballo, no podia ménos de saber de qué ojo era tuerto; así, que lo dijese. El español, sorprendido y turbado, á Dios y á dicha respondió que del derecho. Entonces el indio, quitando la capa, mostró al juez y á todos los asistentes que el caballo no era tuerto ni de uno ni de otro ojo; y convencido el español del robo, se le restituyó el caballo al indio.

Apénas los españoles, debajo de la conducta de Cortés, entraron en la América, cuando tuvieron muchas ocasiones de conocer que aquellos naturales eran de la misma especie que ellos, é hijos del mismo padre. Léense en la *Historia de la conquista de Méjico* estratagemas militares de aquella gente, nada inferiores á las de cartagineses, griegos y romanos. Muchos han observado que los criollos, ó hijos de españoles, que nacen en aquella tierra son de más viveza ó agilidad intelectual, que los que produce España. Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, así como amanecen más temprano, tambien se anohecen más presto, no sé que esté justificado.

Es discurrir groseramente hacer bajo concepto de la capacidad de los indios, porque al principio daban pedazos de oro por cuentas de vidrio. Más rudo es que ellos, quien por esto los juzga rudos. Si se mira sin prevenccion, más hermoso es el vidrio que el oro, y en lo que se busca para ostentacion y adorno, en igualdad de hermosura, siempre se prefiere lo más raro. No hacian, pues, en esto los americanos otra cosa que lo que hace todo el mundo. Tenian oro, y no vidrio; por eso era entre ellos, y con razon, más digna aliaja de una princesa un pequeño collar de cuentas de vidrio que una gran cadena de oro. Un diamante, si se atiende al uso necesario, es igualmente útil que una cuenta de vidrio; si á la hermosura, no es mucho el exceso. Con todo, los asiáticos venden por millones de oro á los europeos un diamante que pesa dos onzas. ¿Por qué esto, sino porque son rarísimos? Los habitantes de la isla Formosa estimaban más el azófar que el oro, porque tenian más oro que azófar, hasta que los holandeses les dieron á conocer la grande estimacion que en las demas regiones se hacia de aquel metal. Si en todo el mundo hubiese más oro que azófar, en todo el mundo sería preferido este metal á aquel. Aportando el año de 1605 el almirante holandés Cornelio Matelief al cabo de Buena Esperanza, le dieron aquellos africanos treinta y ocho carneros y dos vacas por un poco de hierro que no valia de veinte sueldos arriba; y lo bueno es, que quedaron igualmente satisfechos de que habian engañado á los holandeses, que estos de que habian engañado á los africanos. Tenian sobra de ganado y falta de hierro. Si acá hubiese la misma sobra y la misma falta, se compraría el hierro al mismo precio.

El padre Lafitau, misionero jesuita, que trató mucho tiempo aquellos pueblos de la América Septentrional, á

quienes, por estar reputados por más bárbaros que los demas, llaman salvajes, encarece en gran manera su gobierno y policía, comparándolos en todo con los antiguos lacedemonios. Es tambien, lo que se admirará más, gran panegirista de su elocuencia; llegando á decir que hay tal cual entre ellos, cuyas oraciones pueden correr parejas, y áun acaso exceder, á las de Ciceron y Demóstenes. En las *Memorias de Trevoux*, año 1724, artículo 106, se halla la relacion del padre Laflau. Puede ser que en esto haya algo de hiperbole; pero no tiene duda que se hace muy diferente juicio de las cosas miradas de cerca que de léjos (1).

Padece nuestra vista intelectual el mismo defecto que la corpórea, en representar las cosas distantes menores de lo que son. No hay hombre, por gigante que sea, que á mucha distancia no parezca pigmeo. Lo mismo que pasa en el tamaño de los cuerpos, sucede en la estatura de las almas. En aquellas naciones que están muy remotas de la nuestra, se nos figuran los hombres tan pequeños en linea de hombres, que apenas llegan á racionales. Si los considerásemos de cerca, haríamos otro juicio.

§ VII.

Opondráseme acaso que las absurdísimas opiniones que en materia de religion padecen los más de los pueblos de Asia, África y América, mucho más la carencia de toda religion, que se ha observado en algunos, nos precisan á hacer bajísimo juicio de sus talentos.

Respondo, lo primero, que aunque los errores en materia de religion son los peores de todos, no prueban absolutamente rudeza en los hombres que dan asenso á ellos. Nadie ignora que los antiguos griegos y romanos eran muy hábiles para ciencias y artes. Con todo, ¡qué gente más fuera de camino en cuanto al culto! Adoraban dioses adóferos, pérfidos, malignos: Roma, que, como dice san Leon, dominaba á todas las naciones,

(1) Lo que dice el padre Sebastian Rustes, misibero en la Nueva Francia, parte de la América Septentrional, de la habilidad de los indígenas, que es una de las naciones de la Nueva Francia, es cosa de asombro, y puede persuadirnos á que nada tiene de hiperbólico lo que de la gente de aquellas partes refiere el padre Laflau. Es costumbre deliberar sobre los negocios más importantes al público, en los concilios. El padre Rustes se halló en uno de ellos, que costaba el jefe principal de una poblacion de trecientas cabanas, con cuya ocasion refiere como testigo lo siguiente: «Luego, dice, que arribaron todos los convidados, se sentaron con orden, unos en la tierra desonda, otros sobre esteras. Entónces el jefe se levantó y empezó su arenga. Yo os confieso que admiré su afluencia, la osellid y fuerza de las razones que propuso, el aire elocente que les dió, la eleccion y delicadeza de las expresiones con que adornó su discurso. Estoy persuadido á que si yo hubiese escrito lo que nos dijo de repente y sin preparacion alguna, con necesidad sin dificultad en que los más hábiles europeos, despues de mucha meditacion y estudio, no podrian componer un discurso más sólido ni más bien colocado.» (*Cartas edificantes*, tomo xxvi.)

Lo que testifica el padre Chome de la lengua de los guaranes, nacion de la América Meridional, donde ejerció el ministerio de misibero, creo todere más que mediana capacidad en aquella gente. «Conóscenos, dice, que despues que me hice algo capaz de los misterios de esa lengua, me admiré de hallar en ella tanta majestad y energia. Cada palabra es una definicion exacta de la cosa que quiere exprimir, y de una idea clara y distinta de ella. Adáde luego que no cede en nobreza y armonía á ninguno de los idiomas que él habla aprendido en Europa.

era dominada de los errores de todas. En empezando el hombre á buscar la deidad fuera de si misma, no hay que hacer cuenta de la mayor ó menor capacidad, porque anda tambien fuera de si misma la razon. Para quien camina á obscuras es indiferente el mayor ó menor precipicio, porque no los ve para medirlos. Y áun no sé si empezando á errar, se descamina más el que más alcanza; porque en punto de religion, supuesto el primer yerro, fácilmente se confunde lo misterioso con lo ridículo, y afecta la sntileza hallar algunas señas recónditas de divinidad en lo que más dista de ella, segun el juicio comun.

Respondo, lo segundo, que no podemos asegurarnos de que la idolatria de várias naciones sea tan grosera como se erudit. En orden á los antiguos idólatras, ya algunos eruditos esforzaron bien esta duda, proponiendo sólidos fundamentos para pensar, que en el simulacro no se adoraba el tronco, el metal ó el mármol, sino algun númen que se creia huésped en ellos. Verdaderamente parece increíble que un estatuario, como le pinta graciosamente Horacio en una de sus sátiras, enarbolada la hacha con una mano, asiado un tronco con la otra, perplejo sobre si haria un Priapo ó un escañ, considerase en si mismo la autoridad que era menester para fabricar una deidad.

Lo mismo digo de los ídolos animados. ¿Cómo he de creer que los egipcios, que fueron algunos siglos el reservatorio de las ciencias, tuviesen por término último de la adoracion unas viles sabandijas, y áun los mismos puerros y cebollas, como dice de ellos Juvenal con irrision irónica, que les nacia en los huertos? *O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis numina!* Más razonable es pensar que aquella nacion, que era igualmente inclinada á representar todas las cosas con enigmas y símbolos, adorase en aquellas viles criaturas alguna mística significacion que les daban, y que el culto fuese respectivo, y no absoluto. Lo mismo que de aquella nacion, se puede discurrir de otras, así en aquel tiempo como en este.

Confírmame en este pensamiento lo que lei de la supersticion que reina en la isla de Madagascar. Adoran sus habitantes un grillo, criando cada uno el suyo con gran cuidado y veneracion. En una expedicion que hicieron cuatro bajelos franceses, el año de 1665, para la India Oriental, entraron de tránsito en la isla de Madagascar. Sucedió que un frances curioso, advertido de la extravagante supersticion de aquellos isleños, preguntó á uno de los que entre ellos eran venerados por sabios, qué fundamento tenian para adorar á un animal tan vil? Respondió éste que en el efecto adoraban el principio, esto es, en la criatura el Criador, y que era menester determinar la adoracion á un sugeto sensible para fijar el espíritu. ¿Quién esperaria un concepto tan deificado en aquel país? No niego que la respuesta no le redime de supersticioso; pero le pone muy léjos de insensato. Si reconviniésemos á los antiguos egipcios, creo nos responderian en la misma antiguas.

En cuanto á los pueblos que carecen de religion, es harto dudoso que haya alguno tal en el mundo. Los viajeros que los aseguran, es de creer que, ó por falta de suficiente trato, ó por no entender bien el idioma, no

penetraron su mente. Clama toda la naturaleza la oxitanza del Criador, con tan sonoros gritos, que parece imposible que la razon más dormida no despierte á sus voces.

§ VIII.

Apénas, pues, hay gente alguna que, examinado su fondo, pueda con justicia ser capitulada bárbara. No negaré por tanto que no haya entre determinadas naciones alguna desigualdad en orden al uso del discurso. Sé que este depende de la disposicion del órgano, y en la disposicion del órgano puede tener su influjo el clima en que se nace. Pero si se me pregunta qué naciones son las más agudas, responderé, confesando con ingenuidad que no puedo hacer juicio seguro. Veo que las ciencias florecieron un tiempo entre los fenices, otro entre los caldeos, otro entre los egipcios, otro entre los griegos, otro entre los romanos, otro entre los árabes. Despues se extendieron á casi todos los europeos. Entre tanto que á cada tierra no le tocaba el turno de la circulacion, eran tenidos los habitantes de ella por rudos. Despues se vió que no entendian ni adelantaban ménos que los que tuvieron la dicha de ser los primeros. Acaso si el mundo dura mucho y hay grandes revoluciones de imperios (porque Minerva anda peregrina por la tierra, segun el impulso que le dan las violentas agitaciones de Marte), poseerán las ciencias en grado eminente los irroqueses, los japones, los trogloditas, los garumantes y otras gentes á quienes hoy con desden y repugnancia admitimos por miembros de nuestra especie; de modo que, por la experiencia, apénas podemos notar desigualdad de ingenio en las naciones.

Mucho ménos por razones físicas. Muchos han querido establecer esta desigualdad á proporcion del predominio de las cualidades elementales que reinan en diferentes países. Comunemente se dice que los climas húmedos y nebulosos producen espíritus groseros; al contrario los puros, secos y despejados. Aristóteles se declaró á favor de las tierras ardientes. Lo primero probaría que los holandeses y venecianos son muy rudos, pues aquellos viven metidos en charcos, y estos habitan el mismo golfo á quien dieron nombre. Lo segundo, que los negros de Angola son más agudos que los ingleses; y no sé que niugun hombre razonable haya de conceder ni una ni otra consecuencia. Pero no es menester detenernos en esto, pues ya mostramos (*) largamente que no puede inferirse desigualdad en el discurso, del predominio que tiene en el temperamento ninguna de las cualidades sensibles. Por lo cual, es preciso confesar que el influjo que el país natalicio puede tener en esto, viene de más oculta causa, inaccesible á nuestro conocimiento, ó por lo ménos no comprendida hasta ahora.

Cuando digo que por la experiencia apénas podemos notar desigualdad de ingenio en las naciones, debe entenderse en cuanto á las cualidades esenciales de penetracion, solidez y claridad, no en cuanto á los accidentes de más velez ó más tarado, más suelto ó más detenido; porque en cuanto á esto, es visible que unas naciones exceden á otras. Así es claro que los italianos y los frau-

ceses son más ágiles que los españoles, y dentro de España hay bastante diferencia de unas á otras provincias. En esta de Asturias se notan, por le comun, genios más despejados, por lo ménos para la explicacion, que en otros países, cuya experiencia basta para disuadir aquella general aprehension de que los países muy lluviosos producen almas torpes; siendo cierto que á esta tierra el cielo más la inunda que la riega, y con verdad la podríamos llamar:

Nimberus patriam, loca fata furandibus austria.

Pero si entre las naciones de Europa hubiese yo de dar preferencia á alguna en la sutileza, me arrimaría al dictámen de Heideggero, autor alemán, que concede á los ingleses esta ventaja. Ciertamente la Gran Bretaña, desde que se introdujo en ella el cultivo de las letras, ha producido una gran copia de autores de primera nota. Sólo el referir los que dió á las dos religiones benedictina y seráfica sería muy fastidioso. Pero no callaré que cada una de estas dos religiones le debe tres estrellas de primera magnitud. La primera el venerable Beda, el famoso Alcuino y el célebre calculador Suiset. La segunda, Alejandro de Alés, el sutil Scoto y su discípulo Guillelmo Ockan. Con esta reflexion de Cardano (*De subtilit.*, lib. xvi, *De scient.*), que entre los doce ingenios más sutiles del mundo gradúa en cuarto y quinto lugar al sutil Scoto y al calculador, de quienes dice: *Barbarus ingenio nobis haud esse inferiores, quandoquidem sub Bruma caelo, divisa toto urbe Britannia duos tam clari ingenii viros emisserit.*

Tampoco callaré que en un tiempo, en que en las demas naciones de Europa apénas se sabia qué cosa era matemática, tuvieron las dos religiones dichas ilustrísimos matemáticos ingleses. En la seráfica fué celebrísimo Rogerio Bacon, que por razon de sus admirables y artificiosísimas operaciones fué sospechoso de magia, y dicen algunos autores que fué á Roma á purgarse de esta sospecha. El vulgo fingió de él lo mismo que de Alberto Magno; esto es, haber fabricado una cabeza de metal que respondia á cuanto le preguntaban. No fué ménos famoso en la benedictina Oliverio de Malmesbury, de quien Juan Piteo refiere que alcanzó el arte de volar, aunque no con tanta felicidad, que pasase de ciento y veinte pasos. Mas al fin ninguno otro hombre llegó á tanto.

En las cosas físicas dió Inglaterra más número de autores originales que todas las demas naciones juntas. Y así, los franceses, con ser tan celosos del crédito de los ingenios de su nacion, confiesan á los ingleses la ventaja del espíritu filosófico. Su ternidad se puede decir que cuanto de un siglo á esta parte se adelantó en la física, todo se debe al caniller Bacon. Éste rompió las estrechas márgenes en que hasta su tiempo estuvo aprisionada la filosofía; éste derribó las columnas que con la inscripcion *Non plus ultra* habian fijado tantos siglos á la ciencia de las cosas naturales. El doctísimo Pedro Gasendo no fué otra cosa que un fiel discípulo de Bacon, que lo que éste habia dicho sumariamente, lo repitió en sus excelentes escritos filosóficos, debajo de otro método más extendido. Lo que dijo Descartes de bueno, de Bacon lo sacó. Despues de Bacon son tambien gran-

(*) Se refiere á la *Defensa de las Mujeres*, páginas 61.

dos originales Roberto Boyle y el sutilísimo caballero Newton, dejando á Juan Locke, al caballero Digby y otros muchos. Pero la viveza de sus ingenios tiene la desgracia que reparó su mismo Bacon; pues una vez que se apartaron de la verdadera senda, tanto más velozmente se han extraviado, cuanto más vivamente han discurrido. Aunque no falta en Inglaterra (después que la afeó á hereja) un Tomas Moro, célebre en las ciencias, y aún más célebre por su católica constancia.

También diré que en los filósofos ingleses he visto una sencilla explicacion y una franca narrativa de lo que han experimentado, desnuda de todo artificio, que no es tan frecuente en los de otras naciones. Señaladamente en Bacon, en Boyle, en el caballero Newton y en el médico Sidenham, agrada el ver cuán sin jactancia dicen lo que saben, y cuán sin rubor confiesan lo que ignoran. Este es carácter propio de ingenios sublimes.

¡Oh desdicha, que tenga la hereja sepultadas tan bellas luces en tan tristes sombras!

Para complemento de este discurso, y en obsequio de los curiosos, pongo aquí la siguiente tabla, sacada del segundo tomo de la *Specula physico-mathematico-historica* del padre premonstratense Juan Zahn, donde se pone delante de los ojos la diversidad que tienen en ingenios, vicios y dotes de alma y cuerpo, las cinco principales naciones de Europa. El citado autor, que es alemán, la propone como arreglada al sentir comun de las naciones. Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes, y en especial le hallo poco verídico en lo que dice de los españoles; pues no son en el cuerpo horrosos, ni en la hermosura demonios, ni en la fidelidad fa'aces; ántes-bien en los cuerpos y hermosura son airoso y en la fidelidad firmos.

	ALEMÁN.	ESPAÑOL.	ITALIANO.	FRANCÉS.	INGLÉS.
<i>En el cuerpo. . .</i>	Robusto.	Borrendo.	Débil.	Agil.	Delicado.
<i>En el ánimo. . .</i>	Oso.	Elefante.	Zorra.	Águila.	Leon.
<i>En el vestido. . .</i>	Mono.	Modesto.	Lúgubre.	Proteo.	Soberbio.
<i>En costumbres. . .</i>	Sério.	Gravo.	Fácil.	Ostentador.	Suave.
<i>En la mesa. . . .</i>	Ebrio.	Fastidioso.	Sobrio.	Delicado.	Guloso.
<i>En la hermosura.</i>	Estato.	Demonio.	Hombre.	Mujer.	Angel.
<i>En la conversacion.</i>	Aulla.	Habla.	Delira.	Canta.	Llora.
<i>En los secretos. . .</i>	Olivadizo.	Mudo.	Taciturno.	Hablador.	Infel.
<i>En la ciencia. . .</i>	Jurista.	Teólogo.	Arquitecto.	Algo de todo.	Filósofo.
<i>En la fidelidad. . .</i>	Fiel.	Falso.	Sospechoso.	Ligero.	Pérfido.
<i>En los consejos. . .</i>	Tardo.	Canto.	Sutil.	Precipitado.	Imprudente.
<i>En la religion. . .</i>	Supersticioso.	Constante.	Religioso.	Zeloso.	Mudable.
<i>Magnificencia. . .</i>	En las fortificaciones.	En las armas.	En los templos.	En los palacios.	En las armadas.
<i>En el matrimonio al marido es. . .</i>	Señor.	Tirano.	Carcelero.	Compañero.	Vasallo.
<i>La mujer es. . . .</i>	Ahaja doméstica.	Eslava.	Prisionera.	Señora.	Reina.
<i>El criado es. . . .</i>	Compañero.	Sujeto.	Obsequioso.	Criado.	Eslavo.
<i>Enfermedades que padece.</i>	Gota.	Todas.	Peste.	Infeccion venérea.	El tupo.
<i>En la muerte es. . .</i>	Desembarazado.	Generoso.	Desesperado.	Violento.	Presuntuoso.

ESPAÑOLES AMERICANOS.

§ I.

Una pluma destinada á impugnar errores comunes, nunca se empleará más bien que cuando la persuasión vulgar, que va á destruir, es perjudicial é injuriosa á alguna república ó cúmulo de individuos, que hagan cuerpo considerable en ella. Así como es inclinación de las almas más viles deteriorar la opinion del prójimo, es ocupacion dignísima de genios nobles defender su honor y desvanecer la calumnia.

Habiendo yo tocado en el segundo tomo, discurso xv, número 21, la opinion comun de que los criollos ó hijos de españoles que nacen en la América, así como los amanece más temprano que á los de acá el discurso, tambien pierden el uso de él más temprano, un caballero de ilustre sangre, de alta discrecion, de superior juicio, de inviolable veracidad y de una erudicion verdaderamente portentosa en todo género de noticias (entre tanto que no le nombro, no tendrá en este elogio que reprehender la prudencia ni que morder la envidia), me avisó que esta opinion comun debia comprenderse entre los errores comunes, proponiéndome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexion, noticia y letura, será, no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dar alguna extension al presente discurso, en el cual pretendo desterrar una opinion tan injuriosa á tantos españoles, algunos de alto mérito, que la transmigracion de sus padres ó abuelos hizo nacer debajo del cielo americano.

Ciertamente que esta materia da motivo para admirar la facilidad con que se introducen los errores populares y la tenacidad con que se mantienen, aun cuando son contrarios á las luces más evidentes. Que en un rincón del mundo, cual es el que yo habito y otros semejantes, donde apenas se ve jamas un español nacido en la América, reina la opinion de que en estos se anticipa la decrepitez á la edad decrepita, no hay que extrañar. Pero que en la córta misma, donde se ven y han visto siempre, desde casi dos siglos á esta parte, criollos que en la edad septuagenaria han mantenido cabal el juicio, subsista el mismo engaño, es cosa de grande admiracion. En este asunto no cabe otra prueba que la experiencia. Esta está abiertamente declarada contra la comun opinion, como se verá luégo en los ejemplares que alegaré, eligiendo algunos más insignes y omitiendo muchos más que han llegado á mi noticia, y no logran igual lugar en la estimacion pública.

§ II.

Todos los que se siguen son criollos, nacidos en varias partes de la América.

Conocido fué de toda España el ilustrísimo señor don fray Antonio de Monroy, arzobispo de Santiago. Este piadoso, prudente y sabio prelado llegó á la edad nona-

genaria sin la menor decadencia en el juicio. A muchos sujetos que lograron la conversacion de su ilustrísima en los últimos años de su vida, ol celebraría de docta, amena, discreta, dulce, elocuente, y que cuando se tocaba en puntos de gobierno, cuantas máximas vertia eran prudentísimas (algunas me refrieron), á que añadia el sainete de algun dicho ó suceso chistoso, con que ilustraba el asunto, deleitando juntamente el oído.

Poco há que murió en la córte, de ochenta y seis años, el señor don José de los Rios, sirviendo hasta aquella edad su plaza de consejero de Hacienda, con la asistencia y conocimiento que si no tuviese más de cincuenta.

Hoy está en la misma córte el señor marqués de Villarocha, septuagenario, presidente que fué de Panamá, y há cuatro años que vino del mar del Sur por las Filipinas y el cabo de Buena Esperanza á Holanda. Es insigne matemático é instruido en toda buena literatura. Conserva en tan avanzada edad, no sólo una gran entereza y agilidad intelectual, mas tambien un humor muy fresco y una viveza graciosísima.

Hoy es virey de Méjico el señor marqués de Casafuerte, cuya adelantada edad se puede colegir de que há cincuenta años que está sirviendo á su majestad en varios empleos políticos y militares. Este señor, bien lejos de ser notado de que los años le hayan deteriorado el juicio, está sumamente aplaudido por su cristiana y prudente conducta, de modo que es voz comun en Méjico, que no se vió hasta ahora gobierno como el suyo; y en medio de estar padeciendo continuamente, postrado en la cama, los rigores de la gota, incesantemente asiste al despacho.

En los últimos años del señor Carlos II, fué capitán general de la real armada don Pedro Corvete, sin que jamas descaeciese por los años, que eran muchos, de la entereza de genio y hermosura de espíritu que tuvo.

Hoy es inquisidor decano en Toledo el señor Ovalle, que pasa de sesenta años, sin que nadie haya notado ni podido notar menoscabo alguno en su prudencia y conocimiento.

En Lima reside don Pedro de Peralta y Barnuevo, catedrático de prima de matemáticas, ingeniero y cosmógrafo mayor de aquel reino, sujeto de quien no se puede hablar sin admiracion, porque apenas, ni aun apenas, se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos y erudicion. Sabe con perfeccion ocho lenguas, y en todas ocho versifica con notable elegancia. Tengo un librito, que poco há compuso, describiendo las honras del señor duque de Parma que se hicieron en Lima. Está bellamente escrito, y hay en él varios versos suyos, hártos buenos, en latin, italiano y español. Es profundo matemático, en cuya facultad ó facultades logra altos créditos entre los eruditos de otras naciones, pues ha merecido que la academia real de las Ciencias de Paris estampase en su historia algunas observaciones de eclipses que ha remitido; y el padre Luis

Feville, doctísimo médico y miembro de aquella academia, en su *Diario*, que imprimió en tres tomos en cuarto, la celebra mucho. Lo mismo hace monsieur Frazier, ingeniero francés, en su *Viaje*, impreso. Es historiador consumado, tanto en lo antiguo como en lo moderno; de modo que, sin recurrir á más libros que los que tiene impresos en la biblioteca de su memoria, satisficiera prontamente á cuantas preguntas se le hacen en materia de historia. Sabe con perfeccion (aquella de que el presente estado de estas facultades es capaz) la filosofía, la química, la botánica, la anatomía y la medicina. Tiene hoy sesenta y ocho años ó algo más; en esta edad ejerce con sumo acierto, no sólo los empleos que hemos dicho arriba, mas tambien el de contador de cuentas y particiones de la real Audiencia y demas tribunales de la ciudad, á que añade la ocupacion de presidente de una academia de matemáticas y eloquencia, que formó á sus expensas. Una erudicion tan vasta es acompañada de una critica exquisita, de un juicio exactísimo, de una agilidad y claridad en concebir y explicarse admirables. Todo este cúmulo de dotes excelentes resplandecen y tienen perfecto uso en la edad casi septuagenaria de este esclarecido criollo.

El famoso partidario don José Vallejo, y mi paisano el coronel don Nicolás de Castro Botáño (á quien hizo gloriosa la infeliz empresa de Escocia de los años pasados, porque con solos quinientos hombres que comandaba en pais extraño, sin esperanza de socorro y á vista de casi veinte mil de los enemigos, sacó las ventajas que fueron notorias, así en la amnistia general para los naturales que seguian nuestro partido, como en las condiciones de salir armados con banderas desplegadas, á son de cajas, con todos los pertrechos y municiones que habian desembarcado), pienso que haya arribado ya á la edad sexagenaria, sin que por eso deje de fiar su Majestad al primero el gobierno de Gerona, y al segundo el regimiento de infantería de Santiago.

No sé á qué edad arriban el excelentísimo señor marqués del Sarco, dignísimo ayo de su alteza el infante don Felipe, los señores don Nicolás Manrique y don José Munive, consejeros de Guerra, y el señor don Miguel Nuñez, consejero de Órdenes (de quien tengo especial noticia, por su riquísima y bien aprovechada biblioteca). Pero es cierto que si la edad no los constituye fuera de la cuestion, todos cuatro, y cada uno de por sí, hacen una gran prueba en el asunto. Como quiera, no serán inútiles para él los cuatro nombrados, porque hay muchos que anticipan áun á los cincuenta años la decrepidez de los criollos, y áun á algunos el decir que á los cuarenta empiezan á vacilar.

A los españoles citados podrémos agregar una ilustre francesa, porque la opinion de la anticipada decadencia del juicio no comprende á solos los originarios de España, sino á todos los de Europa, que nacen en la América, y ya se ve que la razon, si hubiese alguna, respecto de todos seria una misma. Esta ilustre francesa es la famosa madama de Maintenon, criolla de la Martinica, cuya discrecion y capacidad se dió á conocer á todas las naciones por el especial aprecio que hizo de ella el gran Luis XIV. Es voz pública, que en los últimos años de este monarca llevó la direccion del gabinete, y es cons-

tante que estaba entónces en una edad muy avanzada, pues se habia casado con Pablo Scarron, su primer marido, el año de 1650, como refiere en sus *Memorias anecdotas* monsieur de Segrais, que conoció bien y trató mucho á uno y otro consorte. Aun en caso que la voz de que ella era el primer móvil del gabinete fuese falsa, se infiere por lo ménos que en Paris, de donde dimanaba esta especie, conocian áun estar robusta y nada vaciante su capacidad.

Los ejemplares alegados son concluyentes en la materia que tratamos, especialmente si se observa que no son escogidos entre millares ni áun centenares de criollos sexagenarios, si sólo se propusieron aquellos que sus sobresalientes méritos y empleos hicieron ocurrir más presto á la memoria, en que tambien se tuvo la atencion de nombrar sujetos tan conocidos, que sea á todos fácil la comprobacion de que la edad no indujo en su juicio el menor detrimento.

§ III

Mas para no dejar duda alguna al más preocupado de la opinion comun, coronarémos la cuestion con un argumento de sumo peso, del cual usó poco há en Roma un docto religioso, convenciendo con él á un señor cardenal. Cónstame el hecho por testimonio de un caballero muy veraz, á quien el mismo religioso lo refirió.

Hallándose en Roma poco há el padre maestro fray Juan de Gazitua, dominicano, catedrático de Santo Tomás en la universidad de Lima, y uno de los sujetos más célebres de aquel reino, concurrió alguna vez con el señor cardenal de Belluga en la celda del señor cardenal Sellaer, que era entónces maestro del sacro palacio. Ofreciéndose en la conversacion hablar de libros, dijo el padre Gazitua las grandes diligencias que hacia para encontrar algunos exquisitos, que nombró. Admirado el señor Belluga, le preguntó qué edad tenia, y el padre Gazitua le respondió, que cincuenta y siete años. A que con mayor admiracion replicó el cardenal si para solos tres años que podia lograr su uso se fatigaba tanto en la solicitud de aquellos libros. Medio asustado el padre, le preguntó al señor Belluga ¿qué revelacion tenia de que no habia de vivir más de tres años? «Ninguna, respondió el señor Belluga, ni yo lo digo porque vuestra reverendísima no pueda vivir mucho más, sino porque, como los indianos, que más largamente conservan el uso del juicio, á los sesenta años le pierden, llegando á esa edad ya no le podrán servir á vuestra reverendísima los libros.—Asombrado estoy, ocurrió el sabio religioso, de oír á vuestra eminencia semejante proposicion, pues vuestra eminencia se ha hallado en donde se trató de la beatificacion de santo Toribio Mogrovejo y san Francisco Solano, y en las informaciones pudo y debió ver vuestra eminencia que la mayor parte de los testigos presentados y examinados eran hombres de letras, eclesiásticos, religiosos, abogados, y que raro era el que no pasaba de sesenta años. Vea vuestra eminencia si la iglesia en un juicio tan serio y de tanta importancia se gobernaría por las deposiciones de fatuos ú decrepitos.» Convencido quedó, y áun corrido, el Cardenal, por constarle con evidencian ser verdad lo que el padre decia, co-

no también el que los testigos alegados eran originarios de España, nacidos en la América; con que no había qué responder al argumento.

§ IV.

Sucedió en este caso lo mismo que yo me lastimo de que sucede en otros muchos. No faltan luces bien clara para desengañar á los hombres de mal envejecidos errores; sólo falta reflexión para usar de ellas. No sé qué nieblas echa la preocupación sobre los ojos del entendimiento para que no vea, por carcano que le tenga, el desengaño. No hay duda que á veces (y así sucedió en el caso propuesto) es una mera falta de ocurrencia de la especie ó noticia que había de dar conocimiento de la verdad. Pero la experiencia me ha mostrado que en los más de los hombres reina una mala disposición intelectual, por la cual las opiniones comunes son para ellos como un velo que oculta las verdades más evidentes.

Lo más es, que esta mala disposición intelectual se halle tal vez en hombres por otra parte discretos y agudos. Propondré un ejemplo harto notable en comprobación de esta máxima. Lactancio Firmiano, que sin duda fué un grande hombre, muy docto, muy agudo y sobre todo muy elocuente, por cuya razon se le dió el epíteto de *Ciceron de la Iglesia*; Lactancio, digo, en el libro tercero de las *Divinas Instituciones*, capítulo xxiv, tratando de si hay antipodas, no sólo los niega existentes, que eso no sería mucho, mas tambien posibles. Esto es mucho errar. Lo peor es, que la razon en que se funda es únicamente aquella que sólo hace fuerza á los niños y á los hombres del campo; esto es, considerar á los antipodas como péndulos en el aire, piés arriba y cabeza abajo, que, por consiguiente, no podrian firmarse en la tierra, ántes necesariamente caerian precipitados por las regiones aéreas. Estribando en un fundamento tan vano y tan erróneo (que es lo mismo que ninguno), insulta y desprecia á algunos antiguos filósofos que creyeron la existencia ó posibilidad de los antipodas, como si defendiesen la más ridicula paradoja. Lo más es, que se propone á sí mismo el argumento con que los contrarios evidentemente prueban que es error pensar que los antipodas caerian precipitados; conviene á saber, que esa caída es imposible, pues si cayesen, caerian hácia el cielo, el cual por todas partes circunda la tierra, y eso no sería caer, sino subir, pues así el cielo como el aire que rodea el globo terráqueo, están más altos que éste. ¿Qué mayor quimera que decir que caerian hácia arriba? El que cae, con el movimiento mismo de la caída baja, acercándose más al centro de la tierra; luego es una implicacion manifiesta ocurrir que caerian apartándose del centro de la tierra y acercándose más al cielo. De aquí se sigue evidentemente que los antipodas tan firmes pisarian (y de hecho sucede así) la superficie de la tierra como nosotros. Propónease, digo, este concluyente argumento Lactancio, y ¿qué responde á él? Nada. ¿hace por responder? Tampoco. ¿Dase por convencido? Nada ménos. Pues ¿qué hace? Pasa adelante, firme en su opinion, haciendo burla de los contrarios y del argumento con que la prueban. Nótese estas palabras suyas, que están inmediatas al argumento propuesto: a No

sé qué me diga de estos filósofos que, habiendo empezado á errar, constantemente perseveran en su necesidad, y con razones vanas defienden opiniones vanas, sino que juzgo que á veces se ponen á filosofar por charra, y voluntariamente se empeñan en defender mentiras por ostentacion de ingenio.»

Hasta aquí puede llegar la tiranía invencible fuerza de la preocupación. En tiempo de Lactancio era universal la opinion de que no había antipodas, y frecuentísima la de que no podía haberlos, porque no se había hecho atenta reflexión sobre la materia. Persuadido de la comun opinion Lactancio, ó por mejor decir, cegado por ella, aunque asistido de luces muy superiores á las del vulgo, por no usar de ellas, cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad, y no la ve; pagada á la mano, y no la oye; hábbale al oído, y no la escucha.

¡Oh, cuántas veces han practicado conmigo hombres de alguna doctrina lo mismo que Lactancio con aquellos antiguos filósofos! ¡Oh, cuántas veces se me ha dicho que no hablaba de veras! ¡Cuántas que introducía novedades contra mi propio sentir, á fin de ostentar ingenio! ¡Cuántas que defendía paradojas ridiculas! Estos mismos veian mis razones, y veian que no podía darles solucioni competente. Todo era recurrir, ó á alguna falsa escapatória, ó al asilo vulgar de que ántes se debía creer á tantos y tales hombres doctos, que á mí. ¡Qué era este, sino que la tiranía de la preocupación tenia puesto en cadenas su entendimiento?

§ V.

Vuelvo ya á los españoles americanos, de los cuales me restan que decir dos cosas. La primera, que no ménos es falso que en ellos amanezca más temprano que en los europeos el discurso, que el que se pierda ántes de la edad correspondiente. Yo me he informado exactamente sobre esta materia, y descubierto el origen de este error. Sébese que en la América, por lo comun, á los doce años, y muchas veces ántes, acaban de estudiar los niños la gramática y retórica, y á proporcion en años, muy jóvenes se gradúan en las facultades mayores. De aquí se ha inferido la anticipacion de su discurso; siendo así que este adelantamiento se debe únicamente al mayor cuidado que hay en su instruccion y mayor trabajo á que los obligan, y proporcionalmente en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostúmbrese por allí poner á estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es comenzar á estudiar gramática á los seis años, de suerte que á un mismo tiempo están aprendiendo á escribir y estudiando, de que depende que por la mayor parte son malos plumaríos, siendo el mayor conato de los padres que se adelanten en los estudios; por cuyo motivo los precisan á una aceleracion algo violenta en la gramática, no dejándolos tiempo, no sólo para travesear, mas ni aún casi para respirar.

De este modo, no es maravilla que á los doce años, y mucho ántes, empiecen á estudiar facultades mayores. Estas se estudian por los seculares en colegios, de los cuales, los de fundacion real están á suenta de los padres de la Compañía. No escriben curso alguno, sino que estudian algun impreso, pero no á su arbitrio, porque á

cada colegial graduado se le señala cierto número de discípulos, á quienes explica todos los dias lo que han de estudiar y tomarlos juntamente la leccion como en la gramática, castigando á los que no cumplen, sin exceptuar la vapuleacion, que es el castigo ordinario de los imberbes. Estudian lo que estudiaren, mientras son cursantes sólo el domingo pueden salir, despues de haber estudiado hasta las nueve del dia; pero áun esto no se permite si las lecciones de la semana no han sido buenas, en cuyo caso todo el dia de domingo se les precisa á estudiar. A la noche siempre se recogen á las seis, y hay su hora de conferencia ántes de cenar, tanto los dias festivos como los feriados. Juntas todas las vacaciones que hay entre año, sólo componen un mes; por lo cual, en dos años solos abuelven toda la filosofia; pero, echada ja cuenta segun la práctica de las universidades de España, que en cada año tienen cada seis meses de vacation, mayor porcion de tiempo dan al estudio de la filosofia allá que acá. Y si se hace cómputo del exceso en el número de horas que estudian cada dia, y de lo que se añade en los dias de fiesta, sale el tiempo más que duplicado.

Lo mismo se hace en las demas facultades respective; con que, bien mirado todo, el aprovechamiento anticipado de los criollos en ellas no se debe á la anticipacion de su capacidad, ni á la anticipacion de estudio y continua aplicacion á él. Si en España se practicara el mismo método, es de creer que á los veinte años se verian por acá doctores graduados *in utroque*, como en la América

§ VI.

Esta continuada tarea de la juventud produce otra insignia utilidad, y es, que ocupada sin intermision, y fatigada con el estudio a quella edad en que, como primavera de la vida, brotan las inclinaciones viciosas, se mantiene incorrupta, hasta que llega otra en que empieza á minorarse la fuerza de las pasiones, y crece la del juicio, para tenerles tirante la rienda.

¡Hec, quantum hec Niobe Niobe distabat ab illa!

En nuestras universidades, bien téjose de marchitarse en los cursantes la viciosa fecundidad de las pasiones, se cultivan infelizmente en los intervalos del estudio y leen furiosamente ántes de tiempo; de modo que vuelven á las casas de sus padres aquellos jóvenes mucho peores que salieron de ellas, y á tanto cuanto que ayude una sifistrea indole, al acabar sus cursos son mejores galanteadores y espadaachines que filósofos.

§ VII.

Bien sé que muchos autores celebran, no sólo como iguales á los europeos, mas como excelentes, los ingenios de los criollos. Tales son el padre fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía indiana*; Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios reales de los incas*; el señor don Lócas Fernández Piedrahíta, obispo de Panamá, en su *Historia del nuevo reino de Granada*; el padre Alonso de Ovalle, en su *Historia de Chile*; don José de Oviedo y Bobas, en su *Historia de Venezuela*; el padre Manuel Rodríguez, en su *Historia del Marañon*. Todos es-

tos autores habian de experiencia, porque vivieron en aquellos países cuyas historias escribieron. A que podemos añadir Bartolomé Leonardo de Argensola, en su *Historia de la conquista de las Molucas*; y el eminentísimo señor cardenal Cienfuegos, en la *Vida*, que escribió, *de san Francisco de Borja*, donde, con la ocasion de haber sido el Santo señor de la *Fundacion de las provincias de la Campaña del Perú y Nueva-España*, hea dos capitulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos reinos. Y aunque estos dos últimos autores no salieron de Europa, no dejan de hacer mucha fe, porque el primero escribió de orden del Consejo, y así se le franquearon los instrumentos auténticos y relaciones jurídicas de que necesitaba su historia. El segundo se debe creer, que, segun el estilo de la Campaña, escribió sobre memorias remitidas por los padres que residen en la América.

Por la misma razon no se debe omitir el testimonio del discretísimo jesuita francés el padre Jacobo Vanière, quien, en el libro vi de su excelente poema intitulado *Fructum rusticum*, ponderando la riqueza y fertilidad del territorio de Lima, añade, que áun es más rico y fértil de ingenios y genios excelentes:

*Fertillius genu ditius agris, aurique metallo,
Diluv reguntur hominum oes, cuiusque bestigra
Indole.*

Digo que no ignoro todo esto, ántes puedo añadir algunas observaciones mas que lo confirman. Las principales son las siguientes. Echando los ojos por los hombres eruditos que ha tenido nuestra España de dos siglos á esta parte, no encuentro alguno de igual universalidad á la de don Pedro Peralta, de quien se habló arriba. Puse la limitacion á dos siglos á esta parte, para exceptuar á aquel Fernando de Córdoba, de quien damos noticia en el discurso sobre las glorias de España. Si discurremos por las mujeres sábias y agudas, sin efemas de alguna, se puede asegurar que ninguna dió tan altas muestras, que saliesen á la luz pública, como la famosa monja de Méjico sor Juana Inés de la Cruz. Estando yo estudiando teologia en Salamanca, fué á graduarse á quella universidad (no sé si en la facultad civil ó la canónica) el señor don Gabriel Ordoñez, que despues fué lectoral de Cuenca. Tenia entonces, segun él decir, de veinte y dos á veinte y cuatro años, y acababa de llegar de indias. Fué vez pública en toda la ciudad de Salamanca, que habiéndole tomado puntos para el exámen de la capilla de Santa Bárbara, se le observó no haber tenido más de una hora de recogimiento por toda prevencion para aquel arduísimo acto, que quien sabe lo que es, no podrá ménos de asombrarse. En teología, filosofia natural, moral y medicina es mucho más fácil, y no dudo que haya bastantes sujetos en España que lo hagan, mas en jurisprudencia no tengo noticia de alguno que se haya atrevido á tanto. De hecho, en Salamanca, donde nunca faltan grandes legistas, y entonces los habia insignes, especialmente los catedráticos don Pedro Samartiego y don José de la Serma, fué general la admiracion del hecho.

Otro insigne ejemplar estare para omitir, porque vivo y está muy cerca; circunstancias que ocasionan en los que leen con alguna mala disposicion mis escritas, una,

sinistra interpretación de los elogios que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo que juzgué debía preponderar á aquel estorbo. Cosa vergonzosa es para nuestra nación que no sean conocidas en ella aquellas bellezas sayos, que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras. Esta consideracion cooperó á extenderme arriba en el elogio de don Pedro Peralta, y esta misma me induce ahora á dar noticia de otro ilustre caballero, no inferior á aquel en las dotes intelectuales. Este es don José Pardo de Figueras, natural de la ciudad de Lima, sobrino del excelentísimo señor marqués de Casa-Fuerte, al presente virey de Méjico, y primo del señor marqués de Figueras. Debí la primera noticia que tuve de este caballero al padre Jacobo Vanière, que le celebra en el poema citado arriba, y que excitó mi curiosidad, para informarme más menudamente de su persona y prendas; diligencia que me produjo la feicidad de entablar amistad y correspondencia epistolar con él. El poema *Præfatum rusticum* del padre Vanière corre con sumo aplauso por toda Europa. Cosa vergonzosa, vuelvo á decir, sería que en aquel lilaro vean las demas naciones elogiado á este caballero, y sea ignorado en la nuestra. El aprecio que hace de él el sabio jesuita es tan alto, que le propone como ejemplar bastante por sí sólo para acreditar de excelentísimos los ingenios de Lima. Yo, despues que le he comunicado, no sólo puedo subscribir á aquel elogio, pero darle más dilatada extension, por la admirable universalidad de noticias que me representan sus cartas en todo género de materias, acompañadas de delicado discurso, elocuente estilo, crítica exacta, juicio profundo; dotes, que siendo por sí solas tan estimables, las eleva al supremo valor una singularísima modestia, que resplandee en cuanto escribe, y no dado que sucede lo mismo en cuanto dice y hace. Las cartas con que me ha favorecido, que son muchas y muy largas, conservo como un gran tesoro de todo género de erudicion, y para testimonio público de mi agradecimiento, confieso y protesto aquí, que me han dado mucha luz en órden á algunas materias que loco en este tomo, por lo que, sin prescindiendo de los impulsos de la amistad, basta á empeñarme en la continuacion de la correspondencia el noble interes de la instruccion. *Miriflora hoc habeo bonum* (son palabras del divino Platon, con que quiero lisonjearlos, aplicándoles aqui á mi genio) *quod sine rubore verecundia ad discendum me preparo. Rogo autem, aut sciscitor, gratianque impetam habeo respondentis, nec ulli unquam ingratus extiti, nec apud auditores unquam vendicavi mihi aliorum inventa, eod docentem laudibus sæper scitolo, illique apud omnes, qua sua sunt, tribuo.* (PLATO, in *Hippiæ minori*.)

§ VIII.

En caso que por los ejemplares y testimonios alegados demas acaese á que los españoles americanos exceden en comprehension y agilidad intelectual á los europeos, podrá atribuirse en parte á esta ventaja su rápido progreso en los estudios. Pero esto no prueba que el uso de un discurso se anticipe á la edad en que regularmente da sus primeros pasos al nuestro. El ser la capacidad

más ó ménos profunda, clara, pronta, estendida ó sublime, no tiene conexion alguna con que sus primeros rayos se descubran ántes ú despues del término comun. No es preciso que para el día más claro la aurora amenaza más presto. ¿Y cuántas veces entre árboles de una misma especie se observó que algunos más tardíos producen frutos más sazonados?

En así que esto en ningun modo favorece el error comun de la anticipacion del ingenio de los criollos. Pero indirectamente se opone al otro error comun de la temprana corrupcion. Entre los autores arriba alegados, que elogian la habilidad de los españoles indianos, ninguno les pone esta limitacion; prueba de que no la tienen, pues escribiendo, no como panegiristas, sino como historiadores, no debieran callarla; y cuando permitamos que á uno ú otro movió la pluma el aire de la lisonja, no puede sin injuria discurrirse este de todos, especialmente cuando la veracidad de los que hemos citado está tan acreditada entre los eruditos.

§ IX.

De intento he reservado para la conclusion de este discurso la deposicion de otro autor que califica la excelencia de los ingenios americanos, porque juntamente nos manifiesta el origen que tuvo el error comun de su certa erracion. Este es don Antonio Peralta Castañeda, doctor teólogo de la universidad de Alcalá, canónigo magistral de la Puebla de los Angeles y catedrático de prima de sus reales estudios, cuyas palabras transcribiré como se hallan en el prólogo de su *Historia de Tobías*, impresa el año de 1667.

«Está estendido (dice) en esta hemisferio que se miran en la Europa con poco aprecio sus obras porque tienen poco crédito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están olvidados sus sujetos. De la escuela de Alcalá soy discípulo, y aunque no se me luce en los progresos, para conocer sus virtudes y poder compararlos con otros, poca maestría ha menester quien llegó allí á graduarse en todos grados de filosofía y teología; y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar que comunmente hay en este reino, en menor concurso, más estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca vi en iguales obsequios en España; y no refero singulares, porque no se tenga á pasión referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar á desagraviar este reino de una calamidad que padece con los que saben que mozo son prodigiosos los sujetos, pero creen que se exhalan sus capacidades y se hallan defectuosas en los progresos. Pobres de ellos, que los más vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que en el más mortal achaque del que estudia.» Prestigios individuando los estorbos que tienen en aquellas regiones los sujetos para hacer fortuna por la carrera de las letras; de que se origina, que los más, ó abandonándolos del todo, ó tratándolos con ruines cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Este ha ocasionado el error comun que impugnamos, interpretándose á decadencia de la capacidad lo que es abandono de la aplicacion. Vuelve despues á ponderar los ingemas de aquel país con estas

voces: «Yo he hallado mucho que admirar siempre en cualesquiera ejercicios á que he asistido, escolásticos, de pólipo y otros, y he habido menester tanta atencion para que no me hallase con descaído la viveza de mis discípulos, como para que no me derribasen los mayores maestros de Alcalá; bien que esto no era cuida, y aquello fuera desaire.»

Nótese que este autor había nacido en España y estudiado en Alcalá. Así, no se debe reputar interesado, ni

en lo que elogia á los ingenios de la América, ni en la apología que hace por ellos contra el error comun de su pronta disipacion. Podrá decirse que, ejerciendo allí el magisterio de la cátedra, el amor de los discípulos le inclinaba á favor de los ingenios de aquel país. Pero es fácil reponer que, cuando más, esta pasion, contrapeando la que tenía por su patria y por la escuela donde había estudiado, dejaria su pluma en equilibrio para seguir el dictámen de la razon.

PARADOJAS POLÍTICAS Y MORALES.

Si yo mirase á engrosar los libros, con ménos costaría, dividiría en muchos discursos varias materias que están recogidas en uno; porque el espacio de papel que queda, en parte limpio, en parte ocupado de las letras mayúsculas del título, entre discurso y discurso, multiplicando el número de éstos, abulta considerablemente el tomo, sin añadir trabajo al autor. Pero por no vender á los lectores papel vacío, que de nada les sirve, siempre que las materias, aunque diversas, por convenir debajo de alguna razón genérica, podían unirse, si por otra parte, cada una, por sí sola, ó no permitía, ó no merecía mucha extensión, he procurado colocarlas debajo de un título, como componiendo un discurso sólo. Esto ha sucedido en los discursos que tienen el título de *Paradojas*, y en otros muchos; advertencia que me pareció hacer ahora, así por este discurso como por muchos de los antecedentes.

PARADOJA PRIMERA.

La invención de la pólvora, útilísima á los hombres.

Si Virgilio, entre la infeliz turba de condenados que representó á Enéas en su fingido descenso al infierno, oportunamente señaló como uno de los castigados con mayor severidad á Salmeo, aquel rey de la Elida, que, por captarse divinos honores, quiso imitar, y sólo imitó verdaderamente los truenos y rayos de Júpitar:

*Vidi, et crudelis dantem Salmoneus pennis
Eum flammas Jovis, et sonitus imitator Olympi;*

creo que los más de los hombres juzgan por digno á un de más atroz suplicio á aquel que, inventando la pólvora y uso de ella en el cañon, copió con mucho mayor propiedad el estampido, la llama y el estrago de esos violentos incendios. Con tanta ojeriza mira el mundo á aquel hombre, que apenas se puede hablar de él sin horror. Y Quevedo habló sin duda en nombre de todos, ó todos hablan en la pluma de Quevedo, cuando escribió:

De hierro fué el primero,
Que violentó la llama
En cóncreto metal, máquina inmensa;
Fué más que todos fiero,
Indigno de las voces de la Fama

La abominacion del inventor nace de considerarse la invencion perniciosísima al linaje humano, como que con ella haya crecido inmensamente en el mundo el número de las muertes violentas. Éste es un error comun, que en la propuesta paradoja pretendo desterrar, y que á poca reflexion que se haga, se verá desvanecido.

Tan lejos está de ser verdadera la mayor mortandad que se supone ocasionada de la pólvora, que ántes por ella se hizo mucho menor. Es notoriada de hecho constante por historias antiguas y modernas, que cuando sólo se usaba de arma blanca en la guerra, eran los choques mucho más sangrientos. Pocas veces se daba entónces por decidida la cuestion, siendo la disputa entre

tropas de valor, sin que la gente de uno de los dos partidos se disminuyese hasta quedar en la mitad, poco más ó ménos; en lugar que ahora, la muerte de una décima parte, y aun ménos, basta para declarar la victoria por el partido feliz. Confieso que esto en parte puede depender de la mayor pericia militar que hay ahora. En parte digo; pero otra gran parte, y acaso mayor, se debe á la diferencia de armas. Cuando lo hacia todo la cuchilla, no se podía guerrear sin mezclarse intimamente unas y otras tropas. Esta mezcla ocasionaba mayor irritacion en los ánimos, mayor obscuridad para distinguir cada ejército el estado de superioridad ó decadencia en que se hallaba, mayor confusion para la obediencia de los órdenes, y mayor dificultad para desenredarse los vencidos de los vencedores. Todas estas causas concurrían á hacer perdidosísimos los combates. Hoy basta tal vez que el fuego desde lejos desordene algunos escuadrones, para que el jefe, infiriendo de las circunstancias occurrentes la imposibilidad de repararlos, mande tocar á la retirada.

En los sitios de las plazas es tambien visible esta diferencia. El uso del fuego hizo más fácil y ménos costosa de sangre humana su rendicion. El sitio de Troya, que se cree duró diez años, acaso no duraría dos meses si entonces hubiese cañones y morteros. Lo que la pólvora aumentó de ruina en las piedras, ahorró de estrago en las vidas. Bombas y balas gruesas asombran mucho y matan poco. A todos llega el trueno, á rarísimo el rayo. Frecuentemente redimen el daño con el susto, porque aterrada la guarnicion, ántes de menoscabarse considerablemente, piensa en la entrega, y se evitan así innumerables muertes de sitiadores y de sitiados.

No sólo se notó este ahorro de gente y tiempo en los asedios despues de introducido el uso de la artillería; pero aún se observó que, al paso que se fué aumentando el fuego, se fué minorando el estrago. Sobre esta experiencia, ó con esta mira, en el reinado de Luis XIV, ó por dictámen de aquel gran rey, ó por el de sus mejores oficiales, dió la Francia en gastar mucho mayor cantidad de pólvora en los sitios. Y España tal vez imitó esta práctica con felicidad, como se vió en el sitio de Namur, el año de 1695, donde la rendicion de la villa costó mucho tiempo y mucha gente, por ser corto el fuego que se hacia contra ella; y la del castillo fué mucho más breve y ménos costosa; porque, advertido el yerro antecedente, por espacio de siete dias estuvieron jugando contra él, sin cesar, ciento y cuarenta y un cañones entre mayores y menores, y cien morteros de bombas y granadas reales; de modo que se rindió aquella fortaleza, teniendo aún ocho mil hombres de buenas tropas, sin contar enfermos y heridos. Es verdad que este buen efecto se logró en aquella ocasion y se logrará en otras semejantes, no sólo por el terror, que tanto fuego infunde á los sitiados, mas tambien, y acaso principalmente, porque les debilita fuerzas y espíritus la continua fatiga en que los pone, ya no dexándolos lugar donde puedan co-

mer ó dormir con alguna seguridad, ya precisándolos á un grande y continuo trabajo corporal, en el transporte de pertrechos y municiones á los puestos atacados, en el reparo de las brechas, en limpiar el foso de las ruinas de la muralla, etc. Donde la guarnicion no es veterana, basta el terror que ocasiona el estrépito de tanta máquina y la ruina de los edificios, para intimidar los ánimos y disponerlos á la entrega. Lo mismo sucede cuando prevalece mucho el número de paisanaje en la plaza, aunque sea veterana la guarnicion, como ya advirtió el gran maestro de el arte militar, el marqués de Santa Cruz de Mercenado, en el libro XIV de sus *Reflexiones militares*.

Siendo cierto que en la guerra ahorra la pólvora innumerables muertes, es levisimo, respecto de esta gran conveniencia, el inconveniente de que ocasione algunas más, que las que hubiera sin ella, en los odios y furores privados. No son éstas ni aun la milésima parte de aquellas. Tampoco se deben considerar como ocasionadas de la pólvora todas las que se ejecutan por medio de ella. Sirviera en las más ocasiones el acero á la venganza, faltando armas de fuego, habiendo casi siempre muchas para coger al ofensor desprevenido. Añádase lo que el rigor de las leyes puede estorbar y estorba en las repúblicas bien gobernadas, el uso de las pistolas; y computado todo, se hallará que para cada muerte, que la pólvora ocasiona en las ojerizas de los particulares, evita más de mil en las disensiones de los principes.

Mirada á otro respecto la pólvora, es convenientísima á las repúblicas, por los muchos y grandes usos que tiene. Sirve para la caza de las aves, para el exterminio de las fieras, para allanar sitios ásperos, romper cantoneras, abrir caminos, atajar incendios y otras mil cosas.

De todo resulta, que el inventor de la pólvora, en vez de las públicas execraciones que padece, es merecedor de agradecimientos y aclamaciones. Quien haya sido éste, segun la opinion comun y los argumentos que hay contra ella, se puede ver en el discurso de *La resurreccion de las artes*, página 180.

PARADOJA SEGUNDA.

La multitud de dias festivos, perjudicial al interes de la república y más conveniente á la religion.

Sólo á la segunda parte de la proposicion se puede dar el nombre de paradoja, pues la primera bien patente tiene su verdad. Danse comunmente de poblacion á España ocho millones de almas, ó poco ménos. Más de la mitad de éstas se ejercitan en la agricultura y otras artes mecánicas. Pongamos que el trabajo de cada individuo, computado uno con otro, no valga más que real y medio de vellon cada dia. Sale á la cuenta que en cada dia festivo, por cesar el ejercicio de todas aquellas artes, pierde España seis millones de reales. Por consiguiente, si en todo el año se cercenasen uo más que quince dias festivos, se interesaría el reino en seis millones de pesos (1):

(1) En favor de la máxima que conviene acortar el número de los dias festivos, proponemos á todos los prelados el ejemplo del estado Tarraconense celebrado el año de 1735, en el cual, por las razones que alegamos en este discurso, se deliberó suplicar á

En atencion á la grande importancia de reducir las fiestas á menor número, propuso ésta entre sus máximas nuestro gran político Saavedra. Asi dice en la empresa LXXI: «Siendo, pues, tan conveniente el trabajo para la conservacion de la república, procure el Principe que se continúe y no se impida por el demasiado número de los dias destinados para los divertimientos públicos, ó por la ligereza piadosa en votarlos las comunidades y ofrecerlos al culto,» etc. Y poco más abajo: «Ningun tributo mayor que una fiesta, en que cesan todas las artes; y como dijo san Crisóstomo, no se alegren los mártires de ser honrados con el dinero, que lloran los pobres. Y así, parece conveniente disponer de modo los dias feriados y los sacros, que ni se falte á la piedad, ni á las artes. Cuidado fué éste del concilio Moguntino, en tiempo del papa Leon III,» etc. La misma advertencia hizo don Jerónimo Uztariz en su utilísimo libro de *Teórica y práctica de comercio y de marina*, capítulo CVII.

No hay duda en que debiendo ceder siempre los intereses temporales á los espirituales, debería darse por bien empleado el dispendio, que resulta de la suspension de las obras serviles en los dias festivos, como éstos se aprovechaban en beneficio de las almas. Pero esto es lo que no sucede, ántes todo lo contrario, en tanto grado, que se puede asegurar, que más perjudica aquel ocio al alma que al cuerpo. Asístese al sacrificio santo de la misa en el dia festivo. Es un acto de la virtud de religion muy grato á Dios. Todo el resto del dia, á la reserva de pocas personas, que gastan una buena parte de él en ejercicios devotos, se da al placer, y placer, que por la mayor parte no deja de tener algo de delincuente. ¿En qué dias, sino en los festivos, hay entre la gente comun la concurrencia de uno y otro sexo al paseo, á la conversacion, á la chocarrería, á la merienda y al baile? ¿Cuándo, sino en estas concurrencias, saltan las primeras chispas del amor torpe? ¿Cuándo, sino en tales dias, se da al desórden de la embriaguez la gente de trabajo? En una palabra: las pasiones predominantes en cada temperamento, que en los demas dias están como oprimidas de la fatiga corporal, se desahogan y lozanean en los festivos.

Arguiráseme que la Iglesia ha instituido todos los dias festivos que hay hoy, y es temeridad reprobar lo que la Iglesia instituye. Respondo, lo primero, que dejando en pié las festividades que prescribió la silla apostólica, queda mucho que cercenar en las que introdujo la devocion de los pueblos. Respondo, lo segundo, que el fin de la Iglesia en la institucion de festividades, es santo; pero nuestra corrupcion hace veneno de la triaca. Así, no á la Iglesia se imputan los abusos, sino á nuestra sanlicia. Respondo, lo tercero, que la silla apostólica, en esta materia, obra segun los motivos que se le proponen de presente. Halla en un tiempo motivos justos para ordenar la observancia de tal y tal dia, y en otro los halla justísimos para suprimir esas y otras festividades, como con muchas lo hizo la santidad de Urbano VIII, por las

Su Santidad traspasándose en dicho cerco de dias festivos; y Su Santidad, en breve expedido para este efecto, cuya copia está en mi poder, despues de alabar el celo de los suplicantes, les concedió una rebaja muy considerable.

representaciones que le hicieron varios celosos obispos. También el cardenal Campeggio, en la *Constitucion* que como legado á *latera* hizo en Ratisbona para toda la Alemania, incluyó la restriccion de los dias festivos. Así empieza el número 20: *Nec abs re, imò justia de causis adductis, festorum multitudinem constringendam esse duximus.*

Aun sin recurrir á la silla apostólica, algunos concilios provinciales, despues de mirar la materia con toda reflexion, trataron eficazmente de minorar el número de festividades, en atencion á los daños, que de ellos resultaban, no sólo para el cuerpo, mas aun para el alma. Son bien notables las palabras del concilio de Tréveris, celebrado el año 1549, en el cánón x: «Vemos que el número de los dias festivos ha crecido excesivamente, y al mismo paso se va enfriando la devocion de los fieles, llegando esto ya á punto, que muchos tratan con desprecio todas las fiestas, lo que ejecutan impunemente con deshonor de la Iglesia. Por otra parte, los pobres, á quienes falta lo preciso para sustentar sus mujeres y familias, claman que casi toda la cesacion de las obras serviles les es perjudicial. Por lo cual nos ha parecido conveniente minorar el número de las festividades, para que los desenfrenados se repriman y los pobres se remedien.» Luégo pasa á señalar las fiestas cuya observancia quiere se mantenga, borrando otras muchas de las recibidas. Donde noto, que los padres del concilio parece no hallaron estorbo en cortar aun las fiestas introducidas por disposicion pontificia, porque despues de prescribir las que se deben observar, dicen que absuelven de la observancia de todas las demas, qualquiera principio que hayan tenido: *Quacumque ratione inducta sunt, vel recepta, cláusula general, que comprende las introducidas por decreto de la santa Sede, como las que lo fueron por voto ó costumbre de los pueblos.*

El concilio de Cambray, celebrado el año de 1565, despues de notar los muchos desórdenes, que se cometen los dias festivos, dejó la moderacion de su número al arbitrio prudente de los obispos. Dice así en el cánón xi: «Como por la mayor parte el vulgo en los dias festivos se derrama á más licenciosa vida que en los demás dias, para que con más piedad y reverencia puedan ser observados por todos, mireen los obispos si entre los dias festivos hay algunos que convenga ser reducidos á operarios, en cuyo caso intimen al pueblo, que puede continuar sus trabajos en tales dias.»

El concilio de Burdeos, que se tuvo el año 1583, expresando con mayor individuacion el motivo mismo de las culpas con que comunmente se profanan los dias festivos, hace el propio encargo á los obispos; pero con disposicion más precisa. Estas son sus palabras: «Pero los obispos, cada uno en su sínodo, atendiendo á las circunstancias de nuestros tiempos, procurarán reducir las festividades de sus diócesis al menor número que puedan.»

Nadie negará, que el abuso que se hace hoy de los dias festivos, no es inferior al que motivó aquellos establecimientos. ¿Por qué no se ha de aplicar el mismo remedio, siendo la misma enfermedad? Esto es por lo que mira á precaver el daño espiritual. El temporal, res-

pectivamente á nuestra España, es mucho mayor hoy que en los pasados tiempos, por estar hoy mucho más pobres los naturales.

En atencion á esto, parece pide hoy una piadosa equidad para España mucho mayor reforma de fiestas, que la que en otro tiempo hizo la santidad de Urbano VIII para toda la cristiandad. Este papa, en la bula *Universa per orbem*, expedida el año 1642, expresó ser movido para aquella reforma, no sólo por la representacion que le hicieron muchos prelados del abuso que se hacia de los dias festivos, mas tambien del perjuicio que padecian los pobres por la cesacion de sus labores: *Quin imò (son palabras suyas) et clamor pauperum frequens ascendit ad nos, eandem multitudinem (dierum festivorum) ob quotidiani victus laboribus suis comparandi necessitatem, sibi valitè damnosam conquentium.* Si hoy es mayor la necesidad de los pobres, es justo sea hoy mayor la reforma de las fiestas, por lo ménos, respecto de algunas provincias más pobres, como son las dos de Asturias y Galicia, cuyos labradores, trabajando con el mayor afan posible, sobre alimentarse todos miserablemente, los más no ganan con qué cubrir sus carnes.

Ni es dudable que si los prelados que tienen presente esta angustia de sus súbditos recurriesen con la representacion de ella á la benignidad de la silla apostólica, lograrían para ellos una gran rebaja de dias festivos. De esto hay un insigne ejemplar en la clemencia de Paulo III con los indios americanos, á quienes, en atencion á su pobreza, á la reserva de las dominicas, de los demás dias festivos rebajó cerca de tres partes de las cuatro, dejándolos sólo con la obligacion de guardar como tales el de la Natividad de Cristo, de la Circuncision, Epifanía, Ascension, Córpus, Natividad de nuestra Señora, Anunciacion, Purificacion, Asuncion, San Pedro y San Pablo. Así se refiere en el concilio Mejicano, celebrado el año de 1585, expresando el único motivo que tuvo el Papa para tan grande rebaja: *Indorum paupertati prospiciens.*

No digo que para nuestras provincias se solicite favor de tanta amplitud. Los señores obispos, á quienes pertenece hacer la representacion, sabrán arreglarla al tamaño de la necesidad. El temperamento, que parece más proporcionado, para que, sin disonancia á la cristiana piedad, se concediese una considerable rebaja de dias festivos, sería dejar éstos en estado de semifestivos, conservando la obligacion de oír misa, y permitiendo en el resto del dia el trabajo.

PARADOJA TERCERA.

La que se llama clemencia de príncipes y magistrados, perniciosa á los pueblos.

La clemencia es virtud como la explican éticos y teólogos; es vicio como la toman los vulgares. Esta distintísima acepcion de una misma voz se hará bien perceptible si se advierte, que, en doctrina de santo Tomas, la clemencia no se opone á la severidad (2.^o 2.^o, *quest.* 157, artículo n). Y pregunto: ¿en la idea del vulgo no están reñidas estas dos cualidades? Es claro; pues al que atribuyen la de severo, sin más exámen niegan la de

clemente. Luego distinta significación da el vulgo á la voz de clemencia de la que le atribuyen los sabios.

Es la severidad una habitual inflexibilidad del ánimo en órden á castigar los delitos, siempre que la recta razón lo pide. La clemencia es una habitual disposición para minorar el castigo, cuando la misma recta razón lo dicta: *Quando oportet, et in quibus oportet*, dice el angélico doctor, de quien es toda esta doctrina. Es claro que no hay oposición, ántes apacible armonía entre estas dos cualidades; pero asimismo es claro que el vulgo reputa por diametralmente opuesta á clemencia aquella inflexibilidad del ánimo, en que consiste la severidad; y así, llama duros, rigurosos, inexorables, austeros, á los que son en aquel modo inflexibles.

Es clemente en la opinión del vulgo aquel príncipe ó magistrado, á quien doblan los ruegos de los amigos, las lágrimas de los reos, los clamores de sus huérfanas familias y la blandura del propio genio, para mitigar la pena que corresponde segun las leyes. Pero en realidad éste no es clemente, sino injusto. Es vileza y flaqueza de ánimo la que cubre con nombre de clemencia. Es un protector de maldades quien por semejantes consideraciones, sin otro motivo, afloja la mano en el castigo de los delitos. Es un tirano indirecto de la república, porque da ocasion á todos los males, que causa el atrevimiento de los delinquentes, multiplicándose éstos á excesivo número por falta de escarmiento. Por esta razón decimos en la paradoja, que la que se llama clemencia de príncipes y magistrados es perjudicial á los pueblos.

Quién será, pues, verdaderamente clemente? Aquel que minorar la pena correspondiente segun la ley comun, cuando, atendidas las circunstancias particulares, persuada la recta razón que se debe inorar. Todo es doctrina de santo Tomas, en el artículo citado. De aquí se infiere que el uso de la clemencia nunca es arbitrario, como comunmente se juzga. Quiero decir, que nunca pende de la voluntad mera del príncipe ú del magistrado minorar la pena que prescribe la ley al reo. O debe, pesadas todas las circunstancias, minorarla, ó debe no minorarla. No hay medio. La clemencia es una virtud moderativa del nimio celo, que es vicioso; luego sólo há lugar su ejercicio en aquellos casos, en que aplicar toda la pena que prescribe la ley comun, sería exceso, sería rigor, sería crueldad. Bien veo que esto es dar á la clemencia unos límites mucho más estrechos que los que le concede la aprensión comun. Pero ¿qué importa? Esta es la doctrina sana y verdadera.

Los motivos justos para minorar la pena en varios casos, son muchos. Los méritos antecedentes del reo, su utilidad para la república, su conocida ignorancia ó inadvertencia, cualquiera inconveniente grave que se siga de su castigo, cualquiera considerable conveniencia que la moderación de la pena fructifique al pueblo ó al Estado, etc.

Aquel grande héroe asturiano, Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, en varias ocasiones obró, en materias de suma importancia para el Estado, contra las órdenes que le habia dado su rey. Cualquiera de estas trasgresiones, segun la ley comun, merecía pena capital. El Rey, y un rey tan celoso de su autoridad como Felipe II, se las perdonó todas; pero no del

tudo, pues parte de castigo se debe reputar haberle dilatado mucho tiempo las remuneraciones debidas á sus esclarecidos méritos, en cuyo intermedio padeció aquel insigne hombre no pequeñas molestias. Fué el príncipe clemente en este modo de proceder; y sería inicuo, cruel y feroz por muchos capitulos, si atendiese para el castigo á la ley comun. Perdería el Estado un hombre utilísimo, quedarían sin premio alguno unos méritos excelentes, ocasionaríase con tan funesto ejemplar grandes pérdidas á la república, porque otros comandantes, puestos en circunstancias en que fuese perjudicial seguir las órdenes, áun con este conocimiento las obedecerían, por temor del castigo. Aun sin aquel mal ejemplo, ocasionó este temor la ruina de la grande armada destinada por el mismo monarca al castigo de Inglaterra.

Supongo que condujo mucho, ó fué el todo para que Pedro Menendez lograse tan condescendiente al príncipe, haber tenido buen éxito siempre que obró contra las instrucciones. Pero ni áun esto le aprovechó al valiente jóven, hijo de Manlio Torcuato, á quien su propio padre quitó la vida, porque, contra el órden dado, habia peleado con los ensuigos, aunque volvía victorioso. Esto no fué ser justo ó severo, aunque el delito por la ley comun mereciese pena capital, sino feroz, cruel, inhumano, bárbaro. El ardimiento juvenil minoraba mucho la culpa, mucho más el celo por el bien de la república, y la coyuntura favorable presentada, que no pudo prevenir el cóncel cuando le ordenó que no combatiese. Pero la feroz y desabrada virtud del duro Manlio, ni pesaba circunstancias, ni entendía de epikeyas, y así inicuamente privó á su patria de un jóven, que daba esperanzas de ser con el tiempo un gran caudillo.

Cuando las circunstancias no ofrecen justos motivos para apartarse de la ley comun, no hay lugar á la clemencia; porque el apartarse sería injusticia, y es imposible que una misma acción sea conforme á una virtud y contraria á otra, pues sería buena y mala al mismo tiempo. Así, en esos casos, no hay otro partido que tomar, sino aplicar la pena que prescribe la ley, por más que los espiritus flacos lo noten de dureza, porque eso es lo que conviene al público.

Annon, santo arzobispo de Colonia, en el undécimo siglo, hizo arrancar los ojos á ciertos jueces que habian pronunciado una sentencia injusta contra una pobre mujer, dejando á uno sólo con un ojo para que sirviese de guía á los demas. Supongo que tan funesto espectáculo llenaria de horror á toda la ciudad, y muchos acusarian de cruel la ejecución; pero ella fué justa y juntamente útil, pues la ceguera de aquellos pocos jueces, á otros infinitos abria los ojos para mirar cómo sentenciaban las causas.

Más singular es el caso, que ahora voy á referir. Estando gravemente enfermo el conde Eukemhaldo de Eurban, celosísimo de la justicia, supo que un sobrino suyo habia hecho violencia á una doncella; mandó luego que le llevasen al último suplicio. Trámpese la ejecución por los que habian de dar cumplimiento al órden, con la esperanza de que el Conde muriese presto. No faltó quien le hiciese sabidor de la omisión; y conociendo que en el estado en que se hallaba, aunque repitiese las órdenes, no habia de ser obedecido, con arte hizo venir

delincuente á su aposento, como que ya estaba aplacado, y áun acercársele al lecho. Entónces, asiéndole con el brazo siniestro el cuello, y empuñando con el derecho un puñal, que tenía escondido, se le entró por la garganta, y le derribió allí muerto. Escandalizó el hecho á muchos. Pero Dios, con un prodigio, declaró ser de su agrado la accion. Fué luego llamado el obispo de la ciudad para confesar y ministrar el sagrado Viático al Conde, cuya enfermedad se iba agravando. Confesó éste sus pecados con grandes muestras de dolor, pero sin hablar palabra del homicidio, que acababa de cometer. Trájoselo á la memoria el Obispo. Dijo el sufermo que esa habia sido una accion de justicia, y así, no debia confesarla como pecado. Insistió el Obispo en que se acusase de ella, con amenazas de que no le absolveria. Estuvo firme el Conde; con que, su efecto, el Obispo se retiró, sin darle la absolucion, llevando consigo la sagrada Forma, que habia traído para viático. Hizole llamar el Conde cuando ya marchaba, y al volver le dijo que mirase si estaba la sagrada Forma en la cajita en que la habia traído. No dudando el Obispo de que allí estaba, y tratando de impertinente la duda del Conde, abrió la caja; pero, con gran espanto suyo, vió que faltaba la hostia. Entónces el Conde, abriendo la boca, se la mostró en ella al Obispo, porque Dios milagrosamente la habia trasladado de la caja á la boca del enfermo, comulgándole, digámoslo así, por su mano, y testificando con tan gran prodigio que la accion justiciara del Conde habia sido muy de su agrado.

Esta inviolable integridad en administrar justicia no pide dureza alguna de corazon; ántes es compatible con toda la compasiva blandura, de que es capaz el corazon humano. Así, áun cuando no cabe la clemencia efectiva, hay lugar á la afectiva. Vieron llorar amargamente á Biante Prieneo, uno de los siete sabios de la Grecia, en ocasion que condenaba un reo á muerte, y le preguntaron por qué lloraba, si en su mano estaba salvar aquel hombre. A que respondió: «En ningún modo está eso en mi mano, y por eso lloro. Su muerte es debida á la justicia, y esta ternura á la naturaleza.» De Vespasiano se cuenta que lloró muchas veces en la muerte de reos, que él mismo justisimamente habia condenado.

A quien tuviere el corazon tan delicado, que decline á debilidad y flaqueza la blandura, le daré un remedio admirable, que le conforte el corazon, dejándole, sin embargo, tan blando como estaba. Éste consiste en mudar al entendimiento la mira, y enderezar la compasion á otro objeto. Hállase un juez en estado de decretar la muerte de un salteador de caminos, que ha cometido varios homicidios y robos; y teniendo ya la pluma en la mano para firmar la sentencia, se le representan á favor de aquel miserable los motivos de compasion que en semejantes casos suelen ocurrir. Considera la afrentosa vides de su mujer, la ignominia y desamparo de sus hijos, el sentimiento de los parientes, y sobre todo, la calamidad del mismo reo; quitar la vida á un hombre (dicen entre sí), terrible cosa! y al mismo tiempo le tiembla la mano con que iba á tirar los fatales rasgos. Premedita la indecible afliccion del delincuente al oír la sentencia; contémpale caminando al lugar del suplicio,

confuso, aturrido, medio muerto; sigue con la imaginacion sus pasos al montar los escalones; párecele que está viendo ajustar el cordel á la garganta; ya tiembla todo; y al representársele el despeno del ejecutor y reo de la horca, se le cae la pluma de la mano.

Oh flaquísimo juez! Qué haremos con él? Apartar esta lúesta representacion ó trágica pintura que tiene delante de los ojos del alma, y substituir en su lugar otra mucho más trágica y funesta. Esta se forma de los mismos autos. Mira allí (le dijera yo al compasivo ministro, y desde ahora se lo digo para cuando llegue el caso), mira allí, en medio de aquel monte, un hombre revolcado en su sangre, dando las últimas agonias, sólo, desamparado de todo el mundo, sin otra esperanza que la de ser luégo alimento de las fieras. Iba éste por aquel camino vecino, sin hacer ni pensar hacer mal á nadie, cuando bárbara mano violentamente le introdujo en la maleza y le quitó, con el dinero, la vida. ¿No te entereces viendo agonizar sin remedio á aquel desdichado? ¿No te irritas contra el bárbaro que cometió tan atroz insulto? El mismo es, de quien poco há te condolías tan fuera de propósito. Mira acullá una mujer de obligacionees, casi en la última desnudez, atada á un roble, puestos en el cielo los ojos, de donde derrama amargas lágrimas, arrancando de su lugar el corazon la violencia de los gemidos, con que parece testifica, que áun al honor se atrevió la insolencia. Esta inocente iba dos horas há muy devota á cumplir el voto de visitar un santuario, y sin más culpa que ésta, una furia en traje de hombre la puso en tan lastimoso estado. ¿No hicieras pedazos, si pudieras, á tan bruto, tan desaforado malhechor? El propio es, que pocos momentos ántes era objeto de tu compasion. Vuelve los ojos acá, donde verá un venerable anciano tendido en el suelo, lleno de golpes, vertiendo sangre por dos ó tres heridas, pidiendo al cielo la justicia que no halla en la tierra. Éste es un hombre, que con continuos afanes y sudores negoció un razonable caudal, que junto llevaba para emplear en la compra de una hacienda para acomodar su familia, cuando en aquel camino inmediato le sorprendió un salteador, y sobre quitarle todo su caudal, le maltrató, hasta dejar su vida en el último riesgo, y cuatro hijas, huérfanas, en suma miseria. Pregúntasle, indignado, ¿dónde está el salteador? Respondo que en el cárcel, esperando ver qué dispones de él. Mira representadas, como en lienzos, en las hojas de ese proceso otras innumerables tragedias, de quienes fué autor ese mismo. Mira tambien en los confusos léjos de esa melancólica pintura, cuántos y cuántas por los homicidios y robos de ese insolente están pereciendo de hambre, cuántos y cuántas están arrastrando lutos, y lo que es peor, cuántos y cuántas no los arrastran ni los visten, porque ni siquiera les ha quedado con qué comprarlos. Escucha, si tienes oídos en el alma, los clamores de aquellos pupilos que piden pan, y no hay quien se lo dé; los gemidos de aquellas doncellas bien nacidas y criadas con honor, desesperadas ya de tomar estado competente; las quejas de aquellos muchachos, que con la tarea de los estudios esperaban hacer fortuna, y ya, por falta de medios, se ven precisados á labrar la tierra; los llantos de aquellas viudas, á quienes los maridos sustentaban decentemente con sus

oficios, y hoy no tienen á donde volverse las miserables. Qué me dices? ¿No te lastiman más los lamentos de tantos esos infelices, que la merecida adición de aquel que fué autor de tantos males?

Lirarme acaso que esos daños no se remedian con que este hombre muera, y así su muerte no hace más que añadir esta nueva tragedia á las otras. Es verdad; pero atiende. No se remedian esos daños; pero se previenen otros infinitos del mismo jaez. Los delitos perdonados son contagiosos: la impunidad de un delincuente inspira á otros osadía para serlo; y al contrario, su castigo, difundiendo una aprension pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios. Ya que no puedes, pues, estorbar la desdicha de aquellos inocentes en quienes ya está hecho el daño, prevalece la de otros innumerables. Mira si son unos y otros más acreedores á tu ternura, que ese demonio con capa de hombre que espera tu sentencia. Finalmente, advierte que aquellos mismos inocentes afligidos están pidiendo justicia al cielo contra él; y si le dejas indemne, se la pedirán contra tí, porque le perdonas.

PARADOJA CUARTA.

La que se llama liberalidad de los príncipes, daños á los vasallos.

Supongo que la liberalidad no sólo es virtud, sino virtud nobilísima, tanto más acreedora á que los hombres la aniden en su pecho, cuanto están constituidos en más excelso grado. Es cierto que aunque todos los vicios son viles, y todas las virtudes nobles, con todo, hay vicios, que con alguna particularidad tienen el carácter de sórdidos; y virtudes, que gozan cierto especial resplandor de hidalgas. Entre aquellos está colocada la avaricia; entre éstas, la liberalidad.

De aquí se colige que la codicia, siempre vil, es en los príncipes vilísima, por lo mucho que desdica este abatimiento del ánimo de la elevacion del sólo. Vespasiano fué un príncipe de admirables cualidades, guerrero, político, justiciero, templado, discreto, afable; pero su codicia fué como un borron, que obscureció todas estas perfecciones; de modo que el que lee su historia, lo más que puede hacer es, no aborrecerle, pero nunca determinarse á amarle. Llegó, para aumentar sus tesoros, al extremo de cargar un impuesto sobre los excrementos del cuerpo humano, y no fué tan hedionda la materia del tributo como el tributo mismo.

Más no por eso la prodigalidad, aunque vicio extremadamente opuesto á la avaricia, deja de ser tambien muy fea en los soberanos; áun es más torpe en ellos que en los particulares. El particular prodigo derrama lo propio; el príncipe lo ajeno. El particular, con sus desperdicios, se hace daño á sí mismo; el príncipe á toda la república; de suerte que aunque tan desemejantes los dos vicios, colocados en los príncipes, producen, en orden al público, los mismos efectos. El avaro empobrece los pueblos para enriquecerse á sí mismo; el prodigo para enriquecer á otros. Lo que aquí junta, se sepulta; lo que éste congrega, se disipa; y áun, si bien se mira, más nociva es la prodigalidad que la avaricia; porque lo que desperdicia en beneficio de algunos par-

ticulares el prodigo, no vuelve, ó sólo muy tarde, ó por raros accidentes puede volver al público; lo que amon-tona el avaro suele servir, en tiempo del sucesor, para minorar en otro tanto los gravámenes del pueblo.

Pero ¿qué es lo que llamamos prodigalidad de los príncipes? Casi todo aquello que comunmente se llama liberalidad. Da el vulgo, y áun el que no es vulgo, grandes ensanches para expensas voluntarias al arbitrio de los príncipes. Imagínese que áun cuando el príncipe da por capricho ó por afición particular á un sugeto, puede proporcionar la dádiva á la grandeza de su poder. Yo lo considero muy al contrario. Cualquiera suma considerable que expendá sin ordenarse directa ó indirectamente al beneficio público, es profusion injusta. Para el público es lo que sale del público. ¿No sería inicua providencia, que lo que contribuyen millones de hombres sirviese al antojo ú ostentacion de uno, que sólo en cierto accidente extrínseco se distingue de los demas?

Mandó Alejandro á su tesoroero que diese al filósofo Anaxarco todo lo que pidiese. Pidió éste cien talentos. Dió cuenta á Alejandro el tesoroero de la excesiva demanda del filósofo. «Hace muy bien, dijo Alejandro, pues sabe que tiene un amigo que puede y quiere darle tanto.» Y mandó que se le entregasen luego los cien talentos. Esta es liberalidad? Por tal se halla celebrada en infinitos libros. Pero yo digo que no es sino una loca prodigalidad, hija de un exceso de vanagloria. No sólo prodigalidad, sino crueldad y tiranía. Con aquellos cien talentos se podrian socorrer muchas necesidades; y si al príncipe le sobraban, debia expendelos en eso. Quitarlos, pues, de las bocas de tantos pobres para saciar la hidropesía de un filósofo avaro, ¿qué fué, sino dejar en duda quién fué más inicuo entre los dos, si Anaxarco en pedirlos, ó Alejandro en darlos?

El mismo Alejandro, á Perilo, amigo suyo, que le pedía dote para sus hijas, mandó entregar cincuenta talentos. Replicó Perilo que con diez tenía bastante. «No importa (respondió Alejandro); que aunque esos basten para tu necesidad, es muy corta dádiva para mi grandeza.» Veo celebrados en mil escritos como magnánimo el hecho y como agudo el dicho; pero á mí me parece el hecho una locura, y el dicho una necesidad. ¿Consiste la grandeza de un príncipe en extravagancias y desperdicios? ¿Es grandeza despojar á muchos de lo precioso, para dar á otros lo superfluo? No, sino iniquidad, vileza y tiranía; y sólo le dará el nombre de magnanimidad quien tenga sin uso el entendimiento.

En ocasion que á Alfonso V de Aragón y primero de Nápoles le presentaban diez mil escudos de oro, dijo uno de los que lo miraban: «Dichoso sería yo si fuese mi todo ese dinero.—Tómale (respondió el Rey); que yo te quiero hacer dichoso.» Ésta es magnanimidad? Como tal se aclama. Pero no es sino flaqueza de ánimo y falta de fuerza para resistir un impetu desordenado de vanagloria. Es tambien falta de advertencia ó reflexión. Supongo que aquel príncipe hizo aquella profusion por honzarse de tener corazon y poder para hacer dichoso á un hombre con ella. Preguntariale yo (y puede servir la pregunta para todos los príncipes del mundo): si es hazaña de la grandeza hacer feliz á un hombre, ¿no sería mucho mayor hazaña hacer á muchos felices que á uno

ño? Si es gloria del soberano hacer dichoso á un individuo, ¿no será, sin comparación, mayor gloria hacer dichoso á todo un reino? No cabe duda. Pues esto es lo que logrará evitando toda profusión y arreglándose á una discreta economía. Cercene todos los gastos superfluos, corrija la codicia de sus ministros, ó entregue el ministerio sólo á los íntegros y capaces; proporcione las contribuciones á las fuerzas de los vasallos; procure el alivio de labradores y oficiales, porque éstos son los que, con su trabajo, enriquecen la república; y cuando ven que el peso de las gabelas les estruja, casi cuanto produce su sudor, son muchos los que se dan á holganzas y vagabundos. En fin, observando todos los preceptos que dictan la justicia, la piedad y la prudencia, no alargándose con alguno en particular á más de lo que piden su necesidad ó su mérito, y siendo padre benéfico de todos, los hará á todos felices.

El erario real es como el Océano: recibe aquel el tributo de la moneda de todo un reino, como éste el de las aguas de todo el orbe. Así, debe hacer lo que hace el Océano, que á todo el orbe vuelve las mismas aguas que recibe, fecundando todas las regiones con las lluvias, que les suministra un exhalado vaporos. Gran defecto sería de la Providencia soberana, si engrosándose el caudal del Océano, con la agua que le contribuye todo el mundo, no se expendiese ese caudal sino en fertilizar una ó otra provincia, dejando todas las demas estériles. Asimismo será un intolerable desorden del gobierno humano, que aquel erario, á quien contribuyen todos los vasallos, pródigamente rebese en beneficio de unos pocos particulares, escaseándose hácia todos los demas.

El emperador hoy reinante en la China es, en el asunto de que vamos hablando, uno de los más excelentes ejemplares que tiene, ó tuvo jamás el mundo. Cito la carta del padre Contancin, misionero en la China, escrita de Canton, á fines del año 1725, y copiada en el tomo XVIII de las *Cartas edificantes y curiosas de las misiones extranjeras*; bien que yo solo tengo presente su extracto en el tomo I de las *Memorias de Trevoux* del año 1728 (1).

Está trabajando sin cesar aquel príncipe en orden al bien de sus vasallos. Este objeto le tiene en continua fatiga; éste ocupa siempre su pensamiento. Todos los días del año, todas las horas del día, son de audiencia y despacho; ninguna goza el privilegio de estar reservada para el recreo. Usa de las riquezas de su erario con gran moderación en orden á las conveniencias de su persona, pero con una magnanimidad verdaderamente régia, para ocurrir á las necesidades de los pueblos. Adquiere noticias puntuales del estado de opulencia ó de indigencia de las provincias, para relevar ó socorrer á las necesidades. Si algun pueblo es desolado ó por un terremoto ó por un incendio; si alguna provincia, ó por inundaciones, ó por temporales adversos, deja de producir los frutos acostumbrados; si cualquiera otro accidente empobrece algun territorio, al punto acude con grandes sumas, ó á reparar los edificios, ó á socorrer los pobres. Todas las calamidades de sus vasallos hallan en él unas entrañas, que rebosan dulzura, compasion y amor paternal.

El mismo año de 1725, en que fué escrita la carta del padre Contancin, padecian muchas algunas provincias de la China, por las excesivas lluvias que habian precedido. Trató el emperador de su socorro, y para que mejor se lograse, envió á los grandes del imperio una instruccion, escrita de su mano, que empezaba así: «Este estío fueron extraordinarias las lluvias; las provincias de Peking, Chantong y Honan fueron inundadas. Siento mucho la afliccion de mi pueblo; yo le tengo siempre en mi corazon, y en él estoy pensando noche y dia. ¿Cómo podré gozar un sueño tranquilo, sabiendo que mi pueblo padece?... Es preciso socorrer prontamente á tantos pobres afligidos. Vosotros, grandes del imperio, escoged ministros fieles, aplicados, capaces de poner bien en ejecucion mis intenciones, y que preferan el bien público á sus particulares intereses; éstos durarán por las tres provincias, llevándolas los efectos de mi compasion. Penetren hasta los rincones más oscuros y retirados, para descubrir todos los pobres, á fin de que ninguno quede sin el socorro debido. Sé que se co-

(1) La *Gaceta* de Madrid, que el año pasado notició la muerte del último emperador de la China, *Yong-Tschang*, dió una idea de este príncipe descomunalmente opuesta á la que produjimos en el *Teatro*, donde poderamos su suave gobierno, el que la *Gaceta* traxerá en cruel y bárbaro, diciendo, que aquel emperador habia sido aborrecido de los vasallos por su crueldad. Sin duda el gobierno, ó el que al gacetero ministró las noticias, usó de informaciones muy contrarias á la verdad. Los testigos que hay de que fué (dejando aparte la religión) uno de los mejores príncipes del mundo, cíenente, benigno, cuerdo y amantísimo de sus vasallos, son absolutamente irrefragables. Alegamos en el *Teatro* el padre Compañia, que en sus cartas escritas de Canton, á fines del año de 1706, le elogio altamente las prendas expresadas. Para que sepas el valor del caso que debe hacer del testimonio de este santo, le referiremos que fué uno de los hombres más ejemplares, y uno de los más fervorosos misioneros que la Compañía tuvo en la China. Este excelente operario, habiendo estado treinta y un años en aquel imperio, vino á Francia, á principios del de 39, no á desmenuar de sus apostólicas fatigas, antes á solicitar los medios para renovar aquella casi arruinada mision; y volviendo á la China al año de 1733, murió en el camino. Con ocasión de su estancia en París, frecuentó mucho y muy ágilmente su conversacion el padre Juan Bautista Du-Halde, autor de la grande *Historia moderna de la China*. Véase ahora lo que éste dice en su *Carta*, dirigida á

los *Jesuitas* de Francia, que viene á ser como prólogo del tomo XXI de las *Cartas edificantes*.

«Otra pérdida, dice, que la mision de la China hizo en el mismo año, es la del padre Contancin. Ella me fué tanto más sensible, por haber pasado conmigo el último año de su vida, y haber ya conocido de cerca cuán irremparable era una pérdida de este tamaño. Deputado por sus superiores para negocios de la mision, arribó á Europa el año de 1731. Su estancia en París aumentó mucho las ideas que habiamos formado de sus virtudes apostólicas. Vimos en él un hombre verdaderamente descaído de todas las cosas de la tierra, y enteramente muerto á sí mismo, no respirando sino la gloria de Dios y la santificación de las almas; de sus constancias, que algun obstáculo, ninguna fatiga impidió, y de un celo, que, animado siempre de la más perfecta confianza en Dios, no conocia lentitudes y peligros.

«Este celo fué quien le robó á sus mision, á donde volvió con la calidad de superior general, que con gran dificultad aceptó. Apenas llegó á Port-Louis, para embarcarse en el mismo bajel, que le habia traído de la China, cuando todo el pueblo, que ya le habia conocido al abordar allí, con ansia indecible se dió prisa á coafesarse con él. En esta ocupacion empleó los dias enteros y parte de las noches; de modo, que en tres semanas, ninguna noche llegó á lograr cuatro horas de sueño.

«El temperamento del padre Contancin hubiera podido resistir

melen algunas injusticias en este género de distribuciones; mas yo velaré sobre esto. Velad tambien vosotros,» etc.

Otro monumento hay en la carta citada del padre Contancin, que acredita, no sólo la generosa piedad de

esta continua feiga, si su celo no le habiera arrastrado á otros excesos. Llamado por una persona moribunda, que le rogó su liberacion, estuvo siete dias en su casa para disponer á una santa muerte, no logrando más que unos momentos de sueño, sin desahucarse. En fin, se dió á la vela el día 40 de noviembre, llevando consigo dos nuevos misioneros. El día 13 fué atacado de una fiebre ardiente, la cual no pudiendo ser superada por los remedios, el día 21 espiró tranquilamente á las diez de la mañana.

«Las lágrimas y sentimientos del capitan (monseñor Drias), de los oficiales, y generalmente de todo el equipaje, hicieron largo su elogio. Los grandes sentimientos de religion, que manifestó en el discurso de la enfermedad, y que imprimió en los términos más tiernos y más entusiastas, redoblaron la veneracion, que ya habia grandecido en el viaje que con ellos habia hecho de la China á Francia. Cada uno se portó relatando diversos rasgos de su piedad y de su celo. Ellos son tantos y tan heroicos, como el padre Foreaux, que recibió sus últimos suspiros, que el celo de san Francisco Javier no podia en semejantes circunstancias excederle. Por una deliberacion del capitan y de los demás oficiales, contra el uso ordinario, se resolvió que su cuerpo se conservase basta llegar á Cádiz, para darle allí el honor de la sepultura. En fin, concluye con que fué enterado en el colegio de la Compañía de Cádiz, y copia el epítalo que el padre Foreaux puso sobre su lápida, que es como se sigue:

«*Hic facit R. P. Ciricus Contancin societas Juru Sacerdos, natione Gallus, patria Bituricensis, qui post triginta annos in Sinca Missioe transactione, pro Missionis utilitate in Galliam suam supervivere redierat. Et reverentibus Superiori Missionis Gallorum, cum post duodecim itinera maritima dies, fractis Apostolicis laboribus, quos in Sinca, et in Gallia miro ac felix fervore sustinuerat, pie, at sincerit in Obiit, anno aetatis 65, die 21 Novembris, anno 1735. Pro cuius sanctitatis opinione, alia corpora per quinque dies in mari servatum, ne sepulture honore careret, per quem in Sinca Religio Catholicus miris propagata est, á Reverendis Patribus Collegii Gallicani scilicet benignitali exceptionem, supremam diem in pace expectat.*»

Tal era el padre Contancin, con cuyo testimonio hemos probado las excelentes cualidades del emperador de la China. ¿Qué se puede oponer á un sugeto de este carácter? ¿Ignorancia del gobierno de aquel imperio? ¿Cómo pueda ser, viviendo en él tan de asistido? Pasion injusta por la persona? No cabe en tan alta calidades virtud, y mucho menos en un celoso misionero, por un principe que experimentaba desfecto de la religion católica.

Sólo se me puede dar una respuesta, y es, que como la carta del padre Contancin fué escrita el año de 1725, hubo despues lugar para que el emperador degenerase de las virtudes que predica de él el misionero, y de clemente y benigno se hiciese cruel, como sucedió á otros principes, y de que tenemos un famoso ejemplar en Nerón. Pero á esta soluzion ocurre con otra carta del mismo padre Contancin, escrita de Canton, su fecha á 19 de octubre de 1731, la cual, siendo muy larga (consta de sesenta y ocho páguas en octavo) no contiene casi otra cosa que elogios del mismo emperador, celebrando su prudencia, su benignidad, su moderacion, su dulzura, su grande aplicacion al gobierno, su grande amor á los vasallos, y exhibiendo repetidos ejemplos de clemencia y otras virtudes suyas.

Abadamos al testimonio del padre Contancin el del padre Du-Halde, colector y editor de las *Cartas y Memorias* remitidas por los misioneros de la China. Este, en la *Carta á los señores de Francia*, que sirve de prólogo al tomo xxii de las *Cartas edificativas*, despues de referir las mismas virtudes del emperador, que el padre Contancin, prosigue así: «Estas son las virtudes con que el monarca chino immortaliza su nombre; y ganando el corazón de sus vasallos, se firma más y más cada día en el trono. Así lampo sobre le miran como el digno heredero del emperador Cang-Hi, su padre, en el grande arte de reinar.» Se advierte que el tomo xxii de las *Cartas edificativas* se imprimió al principio del año 36, cuando el padre Du-Halde habia recibido cartas de la China muy posteriores á la del padre Contancin del año de 31. Con que, habiendo atribuido la muerte del emperador el día 7 de Octubre del año de 1735, como consta de carta del padre Parrenin, escrita de Pekin el día 29 de

este principe, y mas tambien su heroico desinterés. Habiendo relevado perpetuamente á una provincia de cierta parte del tributo anual, por justas razones que para ello tuvo, le escribió el gobernador de ella, dándole parte de las demostraciones de agradecimiento que los pue-

Octubre de 1736, que se halla en el tomo xxiii de las *Cartas edificativas*, no queda espacio desde acomodarse su precitada virtud.

El mismo padre Du-Halde, en su *Carta á los señores de Francia*, que se halla á la frente del tomo xx de las *Cartas edificativas*, copia parte de una del padre Challer, en que este misionero, despues de dar parte del terrible terremoto, que atigó la ciudad de Pekin y sus contornos, prosigue así:

«Su majestad se mostró sensible á la atencion de un pueblo. Dió orden á muchos oficiales para tomar razon de las casas destruidas y del daño que cada familia habia padecido, á fin de aliviar las que estuviesen más necesitadas. Espéranse de él liberalidades considerables. Yo hizo sacar del tesoro un millón y doscientas mil libras para distribuir á las ocho banderas (tropas que están en Pekin); y lo que ha sido dado por ser orden á los principes y grandes del imperio monta cerca de quince millones de nuestra moneda de hoy.

«Este principe ha enviado tambien un eunuco, de los destinados á su persona, para informarse de los europeos si entre ellos alguna persona habia sido muerta ó herida. Los misioneros se juntaron al otro dia de mañana, y depusieron echo de su cuerpo para ir á dar gracias á su majestad de este favor. El padre Gueulle, que era de este número, tuvo cuidado de avisarnos de lo que pasó en esta audiencia. El día 15 de Octubre, por la mañana (dice este padre), el padre Rainaldi, el padre Parrenin, el padre Kegler, el padre Frideli, el padre Pereira, el padre Piñeiro, el hermano Castellano y yo, fuimos á palacio. El padre Parrenin habia formado una memoria donde estaba nuestros nombres, y donde expresaba que íbamos á informarnos de la salud de su majestad, y á recibirle humildísimos agradecimientos de que en esta pública calandia se hubiese dignado de favorecernos con su atencion. Este memorial fué presentado á las seis y media de la mañana á un eunuco llamado Yang, que cuida de los negocios de los europeos. El eunuco volvió á las nueve y media á decirnos que nuestro memorial habia sido grato al emperador, y que tenia en darnos audiencia. En sueno de los asistentes, enviado á nosotros, ordenó al padre Parrenin de ponerse el primero cerca del emperador. Despues de algunos de rodillas, segun la costumbre, el padre Parrenin hizo el cumplimiento en nombre de todos los misioneros. El emperador les respondió con rostro alegre y gracioso: «Mucho tiempo há que no he visto á ninguno de vosotros, y estoy muy gustoso de veros con buena salud.» Esta visita se tocó en que el emperador mandó dar mil taels á los misioneros, para ayuda de reparar los daños que habian padecido las tres iglesias que tienen en Pekin. Cada tael vale siete libras francesas y diez sueldos.»

Así se portaba con los jesuitas de Pekin, al mismo tiempo que en la cristiandad era execrado su nombre porque perseguían la religion. Confiese que por este capítulo debe ser aborrecido su memoria. Mas si no dejamos de alabar las virtudes de Trajano aunque, sobre perseguir de los cristianos, fué manchado de otras algunas virtudes, ¿por qué no hemos de hacer justicia al monarca chino, en quien, separado el odio de la religion, se ánta más noble alguno?

Ni el odio de la miligion estuvo en el grado que así comunmente se piensa. La persecucion de la cristiandad por este emperador puede considerarse en orden á dos clases de gente; esta es, los misioneros que predicaban la verdad católica, y los *regimentarios* que la abrazaban. Prohibió la predicacion á los primeros, y los convertidos á los segundos. Muchos misioneros prosiguieron en las funciones de su ministerio, aunque con la cautela que permitian las circunstancias. Muchos de los chinos convertidos se mantuvieron constantes en la fe. De unos y otros fueron decantados algunos, y contra todos se procedió á detenerlos y otras penalidades, tan molestas á voces (porque decimosos con frecuencia todo), que costaron las vidas á los perseguidos, y por tanto, muchos son venerados como mártires, con aquella ilimitacion que la Iglesia permite, entre tanto que ella no los declara tales; pero contra ninguno, ni de los primeros, ni de los segundos, se dió sentencia de muerte.

Por lo que mira á los misioneros, al año de 1728 habia diez

ties en parte habian hecho, y en parte estaban en ánimo de hacer, y de las cuales algunas eran costosas. La respuesta del emperador fué ésta: «Lo que me avisais es totalmente contrario á mis intenciones. Cuando conocí esta gracia, sólo tuve la mira de procurar el bien

de mi pueblo, y no la de granjearme un vano honor: esos festejos son superfluos, y para nada pueden serme útiles. Habiendo yo enviado instrucciones á todo el imperio, exhortando los pueblos á la economía y frugalidad, ¿cómo os atrevais á permitir esas locas expensas? Pro-

cedid el emperador para que cuantos habia en el ámbito del imperio se retirasen á Canton, capital de una de las provincias de la China. El año de 33, con el pretexto de que habian contravenido á las órdenes del emperador, hicieron retirarlos, con la facultad de trasportar todos sus muebles á Macao, que está en una península, y es, por aquella parte, estremada del imperio de la China. Mas al año ni otro orden se entendió con los misioneros que estaban en la corte, ni en alguna manera se molestó á éstos, tan se les permitió continuar el ejercicio libre de su religion, y la adoracion de tres templos que tenian en ella; al reparo de otras cosas habia contribuido poco antes el emperador, como hemos visto.

No se que persiguió la religion; jamas tampoco puede nadie negarme que fué la persecucion mucho menos rigurosa que la del Japon, y que todas las de los antiguos emperadores romanos. Como quiera, á su limitada como fué, no puede imputarse estrictamente á culpa *says*. Los ministros tuvieron mucho mayor parte que él en ella. Lo primero porque el tribunal de ritos, que en aquel imperio goza de una autoridad en las materias de ritos, respetada y áon temida de los mismos emperadores, le impidió con representaciones fuertes á mantener la creencia de sus antepasados. Lo segundo, porque en las ejecuciones de prisiones y destierros, que se ejecutaban excedian de las órdenes muchas veces. Lo tercero, porque con las calumnias le imprimian una idea odiosa de la religion cristiana.

Esta última se ve claramente en la relacion de una audiencia, que tuvieron los misioneros de Pekin el año de 1733, enviada por los mismos misioneros á Roma, y copiada en una carta del padre Milla (uno de los misioneros), su fecha el día 18 de Octubre del mismo año, que se halla en el tomo xxi de las *Cartas edificantes*. Esta audiencia fué solicitada de los misioneros, á fin de justificar de algunas falsas acusaciones, con que sus enemigos procuraban que el emperador los expulsase de la corte á Macao. La relación es como se sigue:

«El día 18 de Marzo de 1733, tercero día de la segunda luna, fuimos llamados al palacio. Como áun no se nos habia dado respuesta al memorial que presentamos en orden á los misioneros desterrados de Canton á Macao, pronosticamos favorablemente de la concesion de esta audiencia. Pero esta esperanza duró poco, pues bien lejos de permitir la vuelta de los misioneros de Macao á Canton, se trataba de echarnos á nosotros de Pekin y de todo el imperio.

«A medio día parecimos ante el emperador, en presencia de los ministros principales, que hizo venir de intento para que fuesen testigos de lo que tenia que decirnos, y para ejecutar sus órdenes; después de habernos de la religion cristiana, la cual decia no estar aun ni prohibida ni permitida, pasó á otro artículo, sobre el cual insistió principalmente. — «Vosotros, dijo, no rendis algun honor á vuestros padres y ascendientes difuntos; vosotros no hacis más á su sepulcro, lo que es grande impiedad; vosotros no hacéis más caso de vuestros padres que de un trazo que ballais á vuestros pies. Testigo esto Outehen, que es de la familia imperial (un magrate convertido á la fe), el cual desde que abrazó vuestra ley, perdió todo el respeto á sus antepasados, sin que haya podido vencer su pertinacia. Esto no puede sufrirse. Así, yo estoy obligado á proscribir vuestra ley, y prohibirla en todo mi imperio. Después de esta prohibicion, ¿habrá quien se atreva á abrazarla? Vosotros, pues, estaréis aquí sin ocupacion, y por consiguiente sin honor. Por tanto, es preciso que salgais de aquí. Advertid el emperador otras cosas de poca importancia; pero siempre volvió al asunto de que éramos unos impíos, que rechazábamos honrar á nuestros padres y inspirábamos el mismo desprecio á nuestros discípulos. Habíabamos muy rápidamente y en tono de estar bien seguros de la verdad de lo que nos decia, y de que no teníamos que replicar.

«Luego que nos permitió hablar, le respondimos con modestia, pero con todo el vigor que la inocencia y la verdad inspiran, que le habiam informado mal, siendo todo lo que le habian dicho para calumniar, inventadas por nuestros enemigos; que la obligacion

de honrar á los padres es precepto expreso de la ley cristiana; que no podíamos nosotros predicar sin saber ley sin enseñar á nuestros discípulos á cumplir con esta indispensable obligacion de la piedad. — ¿Qué (dijo el emperador), vosotros visitais el sepulcro de vuestros antepasados? — Sí, señor (le respondimos); mas nada les pedimos, ni esperamos nada de ellos. — Vosotros, pues (replicó), tenéis tabletas? — No sólo tabletas (le dijimos), mas tambien retratos suyos, que nos los traen mejor á la memoria. — El emperador pareció quedar muy admirado de lo que le decíamos; y después de habernos hecho dos ó tres veces las mismas preguntas, que fueron seguidas de las mismas respuestas, así se dijo: «Yo no conozco vuestra ley ni he leído vuestros libros; si es verdad, como afirmáis, que no os oponéis á los honores que la piedad filial debe á los padres, podéis continuar la habitacion de mi corte. — Luego, volviéndose á sus ministros: — «Vé aquí (les dijo) unos hechos que yo tenia por constantes, y con todo, ellos los niegan fuertemente. Examinad, pues, con cuidado esta materia, y después de informaros exactamente de la verdad, me daréis razon, para explicar las órdenes convenientes.»

No consta de la relacion destinada á Roma, ni de la carta del padre que la copia, el éxito de esta dependencia, porque los ministros tardaron mucho en el examen cometido. Pero es cierto que los misioneros no fueron expulsados de Pekin; porque en el mismo tomo alegado se halla una carta del padre Parrenin, escrita de Pekin, á 15 de Octubre del año de 1734, esto es, más de año y medio después de la audiencia referida; y en el tomo xxix, otra del mismo padre, escrita tambien de Pekin, á 23 de Octubre de 1736. Como ya apuntamos arriba, el padre Parrenin era uno de los misioneros cuya expulsion se disputaba, y le hallamos en Pekin tanto tiempo después; luego es fijo que al emperador resolvió á favor de los misioneros.

Los monumentos, que hemos alegado, dan una idea clara del genio de aquel príncipe, y muestran con la mayor evidencia que, bien lejos de ser de ánimo cruel, como decia nuestra *Gaceta*, era dotado de una dulce dulzura, benigna y moderada, acompañada de un juicio reflexivo y prudente. Digame cualquiera que lee esto, si imaginó jamás que algun príncipe loge, encaprichado de su errada creencia, puesto en las circunstancias en que estaba el emperador chino, procediese con tanta humanidad y espera con unos forasteros, cuyo intento era desterrar de su imperio la misma ley que veneraba?

Me he detenido mucho en este asunto, no sólo por vindicar la memoria de aquel emperador de la calumnia expresada, mas tambien por satisfacer la curiosidad de muchos, que desean noticia más exacta que la que comunmente hay de la que padeció el cristianismo en la China, y del último estado de la mision de aquel imperio.

Con esta ocasion pondremos tambien patente al público la falsedad de un rumor que se esparció, de que algunos misioneros movieron aquella persecucion, fomentando las ideas ambiciosas de un príncipe de la sangre real, y procurando, para colocarle en el trono, derribar al legitimo dueño. No alegaré contra esta impostura las muchas relaciones que han venido de la China, las cuales están concordes en que el motivo de la persecucion no fué otro que la adhesion del príncipe á su errada creencia, ayudada de las calumniosas sugerencias de varios ministros, que le representaban, que la ley cristiana destruyia las buenas costumbres de su imperio, impagando la reverencia debida á los antepasados. Digo, que no alegaré dichas relaciones, porque, bien ó mal, me responderán que, siendo esas relaciones obra de los mismos misioneros, tienen el defecto de justificacion en causa propia; si sólo un argumento que excluye toda respuesta.

Es hecho constante, que al decreto del año de 33, para que todos los misioneros de la China se retirasen á Canton, ni en el de 32, para que pasasen á Macao, fueron incluidos, ánes positivamente excluidos, los misioneros residentes en Pekin, pues se mantuvieron siempre en aquella corte, por lo menos hasta fines del año de 36, como hemos visto. Arguyo ahora así: si hubiese conapiracion de los misioneros contra el emperador, es claro que

húbdias prontamente. Es tambien de temer que los oficiales subalternos, con el pretexto de las contribuciones para esos negocios, se interesen en ellas y se engrasen con la substancia del pobre pueblo. Por lo que mira al edificio y al monumento de piedra, prohibo desde luego que se erija; porque, vuelvo á decirlo, cuando concedo tales gracias, no pretendo con ellas una vana reputacion: todos mis deseos son únicamente, que en todo mi imperio no haya persona alguna que no cumpla con su obligacion y que no viva con tranquilidad.» etc.

Toda la conducta de este príncipe es del mismo tenor. Con una gacagisima atencion explora el proceder de todos los mandarines; á todos tiene prevenidos para que, ó pública ó secretamente le informen de cuanto crean conducir al buen gobierno. Ha hecho muchos reglamentos, todos justos y sabios; ha asegurado remuneraciones á los paisanos adictos al trabajo, á las viudas virtuosas, á los hijos que sobresalen en piedad hácia sus padres, etc. Y este príncipe tan perfecto en la ética y política, ¿es el mismo que proscribió el cristianismo en todo su reino? ¡Oh inescrutables secretos de la divina Providencia! *Quam incomprehensibilis sunt judicia ejus, et investigabiles via ejus!* Pero su ceguera en materia de religion no estorba que le propongamos como un ejemplar insigne de la economía y liberalidad de los príncipes.

Dije de *economía y liberalidad*, pues una y otra virtud se hallan conciliadas admirablemente en la práctica de aquel soberano. El efecto propio y esencial de la liberalidad, en doctrina de santo Tomas, es moderar el afecto al dinero, para que, por la nimia adhesion á él, no deje de expenderse siempre que fuere justo. Así, es propriamente liberal, no el que le derrama, ó por antojo, ó por ostentacion, ó por particular aficion á los sujetos á quienes enriquece (todo eso es prodigalidad), sino el que está aparejado á gastarle, siempre que cualquiera motivo razonable ó virtuoso le pida. Dentro de estos limites les queda á los príncipes harto dilatado campo al ejercicio de la liberalidad. Liberal es el que socorre á los pobres, premia los beneméritos, alienta con dádivas á los hábiles, construye edificios útiles: generalmente cuantas expensas conducen al bien público pueden ser objeto de la liberalidad; no sólo de la liberalidad, mas aún de la magnificencia. Estas dos virtudes se distinguen en que aquella sólo impera los gastos moderados, ésta la expensa de mayores sumas; pero

siempre dentro de los términos de ser el motivo justo y conducente á la pública utilidad. Fué magnífico el gran Luis XIV en la construccion del hospital de los Inválidos, y mucho más en la del canal de Languedoc, porque las grandes expensas, que costaron uno y otro, se ordenaban al bien público; pero no fueron magníficos, sino desbaratados, Caligula y Nerón, en la construccion de los dos palacios que ocupaban tanto terreno como dos grandes pueblos, porque no intervinieron en ella otro motivo que el de la vanidad. Fué magnífico el emperador Adriano perdonando de una vez cuatro estaban debiendo de los diez y seis años anteriores Roma, Italia y todas las provincias (por lo ménos las imperiales, á quienes restringe este beneficio Esparciano), pero fué pródigo Alfonso X de Castilla, expendiendo una suma grande de dinero en la redencion de Balduino, emperador de Constantinopla, si todavia esta noticia, aunque esparsida en varios libros, es verdadera. En lo primero se interesaba mucho el imperio romano; nada España en lo segundo.

Finalmente, puede el príncipe ejercer, no sólo su liberalidad, mas aún su magnificencia, comando de grandes dones á uno ú otro particular de mérito muy sobresaliente (hablo de mérito útil á la república); porque en esto se atiende aún más que á remunerar la virtud de uno, á excitar la aplicacion de muchos. A este respecto, lo que España dió á Colon no excedió de lo justo, lo que dió á Cortés fué poco, y lo que al Gran Capitan casi nada. Cuando el príncipe debe ser magnífico, y con la dádiva no arriba á ese término, nunca se queda en el medio de liberal, siempre declina al extremo de escaso.

PARADOJA QUINTA.

La edad corta es más favorecida de los jueces, en las causas criminales, de lo que debiera ser.

La verdad de esta paradoja se halla bien probada por el cardenal de Luca, en el tratado *Conflict. Leg. et Nat.*, observ. vi, y más latamente al fin del suplemento del mismo tratado: sin embargo, no es poco lo que tenemos que añadir á las razones de que usa este eminentísimo jurista.

Las leyes civiles comunes estatuyen, que los delincuentes menores de veinte y cinco años no sean castigados con la pena ordinaria; si con otra más blanda, á arbitrio del juez. He dicho *las leyes civiles comunes*, porque las particulares de algunos reinos ó estados ci-

los principales instrumentos, y aún los directos de ellos, serian los misioneros residentes en la corte, como comprendora cualquiera que sepa no más que el A B C de la política; luego estos serian expulsió tambien, y con más razon que los demás: no lo fueron; luego es sobada dicha conspiracion. Más: quiero dar el caso de que en la averiguacion de la conspiracion nada resultase contra los de la corte. El emperador y sus ministros; no quedarían alcampo con una prudente desconfianza hácia unos hombres de la misma religion, del mismo instituto, de los mismos intereses que los otros que eran tenidos por delincuentes? Subsistiendo esta desconfianza, ¿tolerarían su permanencia en la corte, que era donde podian ser más dañosos? Arrieto ó confirmo el argumento con otra reflexion. En la China, como en todos los demás reinos y repúblicas del mundo, se castiga con pena capital el crimen de lesa majestad; luego si hubiese intervenido conspiracion de parte de los misioneros contra el príncipe legítimo, como verdadero crimen de lesa majestad, hubiera sido castigados con el último supli-

cio: no lo fué, ni hubo contra ellos decretada otra pena que la de destierro, y aún esta sin confiscacion de bienes, pues les permitieron retirar todos los que tenían; luego, etc.

Mas ¡qué sería el motivo de no incluir en el decreto de destierro á los misioneros de la corte? Nada he leído en debida cuenta. Lo que discurro es, que éstos, viéndose en unas circunstancias en que convenia usar de la prudencia de serenos, recomendada por el mismo Maestro á los apóstoles, y en otros á todos los ministros apostólicos; esto es, contemplando, que si proseguían en las funciones de su ministerio, no lograrían otro uso de un emperador y ministros declarados contra la religion católica, que irritar más sus ánimos y arruinar totalmente el negocio de la mision, prudentemente se abstuvieron de ellas, reservándose para ocasion más oportuna, en que con alguna provecha pudiesen repetirlas. De este modo lograron su consecracion. Nuestro Señor quiera que llegue el caso en que puedan sembrar y fructificar aquellos obreros.

la menor edad á más corto plazo, así para este efecto, como para otros actos legales. En Nápoles, Sicilia y algunas ciudades de la Toscana está restringida la minoridad á los diez y ocho años; de modo, que el que los tiene completos se reputa mayor, así para padecer la pena ordinaria, como para todo lo demas en que pide mayoría el derecho (*).

El citado cardenal de Luca, combinando varios textos de las leyes civiles comunes, expone los que se alegan á favor de la minoración de la pena respecto de los menores de veinte y cinco años; de modo, que, segun su inteligencia, no perjudican á la verdad de la paradoja. Pero yo, sin meterme en el molesto cotejo de textos, propondré lo que dicta la recta razon, para lo cual se debe regular la inteligencia ó uso de la ley.

El fundamento universalísimo y único de las leyes, para determinar á la menor edad menor pena, es la consideracion de que en la menor edad no está perfecto el juicio, y cuanto es más cabal el juicio, es menor la culpa.

Pregunto yo ahora: ¿quó juicio es el que se llama perfecto? Aquel que propia y rigurosamente es tal. Los más de los hombres no lo logran en toda la vida; por consiguiente, los más deberán estar exentos de la pena que prescriben las leyes. Aquel que basta para distinguir á un hombre del que declaradamente es fante ó tonto. Este le tienen muchísimos muchachos de diez, catorce ó diez y seis años; por consiguiente, se podrá imponer á éstos la pena ordinaria. Con que, es preciso buscar entre estos dos extremos un estado medio; pero cualquiera que se señale, resta la misma dificultad, porque á ese estado medio llegan muchos ántes de los veinte años, y muchos ni áun á los treinta.

Dígame acaso, que aunque haya en esto alguna desigualdad, lo que regularmente sucede es, que á los veinte y cinco años logran los hombres aquel grado de juicio, que gravificando la culpa, lo proporciona á la pena ordinaria. Pero yo insisto en que no hay en esto regularidad alguna. La razon es, porque cuanto se distinguen unos individuos de otros en el mejor ó peor son de la potencia intelectual, varían tambien en la celeridad ó tardanza con que llegan á aquel grado de uso, que se imagina proporcionado á la pena ordinaria; de modo, que así como entre cien hombres no se hallarán diez de igual ingenio, tampoco se hallarán diez, que á determinada edad logren aquel grado de juicio, de que trata la cuestion.

Si por estado de juicio perfecto se toma aquel, en que mitigado el ardor juvenil, ya no perturba la razon, quedamos siempre con la misma dificultad, y áun pienso que mayor; pues por la gran distancia que hay de unos temperamentos á otros, se ven muchos hombres fogosísimos á los treinta ó cuarenta años, y muchos muy apocados á los diez y ocho ó veinte.

A esto se añade, que si fuese razon minorar la pena en atencion al ardor ó vehemencia de las pasiones, que mina en la edad juvenil, sería consiguiente forzosamente este indulto á los más y peores delinquentes; sien-

do cierto que son muy pocos los que á sangre fria cometen delitos graves: lo comun es obrar incitados de pasiones vehementes.

No niego que en igualdad de delito es más culpable el que con menor incentivo peca; pero por otra parte, es menester atender á que á mayor incentivo se debe aplicar más fuerte freno, y el freno no es otro que el temor del castigo. Si se considera bien, se hallará, que por estar en el espacio de los diez y ocho hasta los veinte y cinco años más furiosa la concupiscencia y más violenta la ira, no sólo se cometen en los años intermedios infinitos adulterios, estrupos y homicidios, mas entónces se forman tambien, con el ejercicio de esas dos pasiones, los hábitos viciosos, que muy difícilmente se extirpan hasta la edad decrepita; de modo que el espacio de aquellos siete años se deba reputar en cierto modo clave de toda la vida. Luego entónces conviene aplicar con más cuidado el remedio, y á proporcion que las pasiones se mueven con más violento impetu, ha de ser, para detenerlas, más fuerte la mano en el uso de la rienda.

Doy que esta razon no valga, sino que precisamente se regule la pena por la mayor malicia y reflexion con que se comete la culpa. Esa mayor reflexion no está adicta á determinada edad, como ya probamos arriba: áun cuando, segun el curso ordinario, lo estuviese, se deberá hacer excepcion en todos aquellos casos en que la malicia se anticipa al plazo ordinario. Para contraer matrimonio, es regla canónica que la malicia suple la edad. ¿Por qué no la ha de supir para padecer el establecido suplicio? «En este rapaz contemplo el espíritu de muchos Maricos», decía Sula de César, que era entónces muy muchacho, y en efecto quiso quitarle la vida contra el dictámen de los que le aconsejaban despreciase su corta edad: parecíale (y parecíale bien, como luego se vió) que en aquella corta edad habia capacidad y viveza para suscitar la postrada faccion del difunto Mario.

Esta consideracion se esfuerza con otra. Si la malicia de un jóven es superior á la que corresponde á su corta edad, se debe temer, que llegando á edad mas adulta, sea extraordinariamente excesiva. Luego dicta la razon que se arranque esta planta venenosa del terreno de la república, ántes que pueda serle más nociva. Si Roma hubiera castigado los primeros desórdenes del jóven Catilina, no hubiera Catilina, pasado de jóven, puesto en el riesgo de su total ruina á Roma.

Y uoto aquí, que á veces la mitigacion de la pena, en atencion á la corta edad del reo, por accidente, suele aumentar su malicia. Un mozo de veinte años comete un delito, á quien corresponde pena capital; pero por el favor de la edad se conmuta la horca en seis ó siete años de galeras. Y ¿qué es enviarle á galeras, sino colocarle en la mayor escuela de malicia que tiene el mundo? ¿Con quién trata en la galera, sino con unos consumados maestros de maldades, surtidos de industrias para cometer todo género de infamias? Tales son todos los que le acompañan en la fatiga del remo; con que cumplido el plazo, sale de la galera más perdida la vergüenza, más fortalecida la osadía y más instruida la astucia.

Por todo lo dicho me parece, que esta materia no se

(*) Nuestro código actual declara irresponsable al menor de nueve años, y si mayor de nueve á quince, á no ser que haya obrado con discernimiento. (V. F.)

debe ligar á la letra de la ley comun, sino remitirse al arbitrio de los jueces, los cuales, considerando la edad y capacidad del delincuente, la gravedad y circunstancias del delito, y mucho más que todo, el número de veces que ha pecado, pueden determinar la pena, que segun buena razon corresponde. Bien sé que algunos jueces, aunque muy pocos, lo ejecutan así. (*)

PARADOJA SEITA.

La edad corta es ménos favorecida que debería ser en la promoción á los empleos.

Como el uso de las potencias se adelanta en niños para lo malo, en otros se adelanta para lo bueno, y así como la república evitaria muchos daños castigando la malicia temprana de los primeros, granjearia muchas utilidades favoreciendo la virtud temprana de los segundos. Hay jóvenes que exceden la prudencia y sabiduría ordinaria de los ancianos. Si éstos fuesen promovidos desde luego á los cargos, gozaria la república por largo tiempo de su buena administración, al paso que es corto el provecho que logra reservando su promoción para una edad avanzada. La sapiéntisima y prudentísima religion de la compañía de Jesus elevó al alto puesto de preboste general al padre Claudio Aquaviva en la edad de treinta y ocho años. ¿Quién duda que en aquella dilatada república, escuela insignie de virtud y literatura, habria muchos ancianos dotados de cuantas cualidades pide tan elevado ministerio? Sin embargo, fué preferida la corta edad del padre Claudio Aquaviva, ó porque poseia en más alto grado las mismas cualidades, ó porque, aunque fuese sólo igual en ellas, habia de parte de él la ventaja de que, por el mismo caso de que su edad era corta, se hacia más probable que la duracion de su excelente gobierno seria larga, como en efecto sucedió. El famoso serrita fray Pablo Sarpi fué hecho provincial de su religion á los veinte y siete años. Los portentosos talentos de aquel joven dieron motivo justo á la eleccion, y calificó despues el acierto de ella la república de Venecia, haciéndole, contra la práctica ordinaria, consejaro suyo. Verdad es que este extraordinario favor de la república estragó enteramente al padre Sarpi, porque tomó con tanto calor la defensa de ella, contra las pretensiones de la silla apostólica, que sólo en el hábito de fraile vino á conservar la apariencia de católico.

El que á los treinta años tiene la discrecion, que ordinariamente corresponde á los cincuenta, tendrá cuando llegue á los cuarenta una discrecion superior á la ordinaria. Este exceso aun será mayor si desde los treinta empieza á ejercitar el talento en los empleos, perfeccionándole más y más cada dia con la práctica. Pues ¿por qué no ha de concurrir la república á cultivar un espíritu que tanto puede producir en beneficio suyo? O ¿por qué ha de perder el copioso fruto que puede producirle ese espíritu?

Añado, que en igualdad de prendas intelectuales, deberá preferirse la edad media á la anciana, porque pre-

valecen en aquella el vigor de alma y cuerpo, importantísimo uno y otro para la buena administración de cualquiera empleo. Cuanto en la edad decadente se gana por una bien instruida capacidad, tanto, y aún más, se pierde por una lánguida ejecución. Pienso que Giv. Pompeyo y otros famosísimos guerreros, perpetuamente triunfantes cuando mozos, no por otra razon fueron vencidos cuando viejos; pero se atribuyó á decadencia de la fortuna lo que fué quebrante de la robustez.

Acaso se me opondrá, que solo en muy raras casos tendrá lugar esta doctrina, por ser harto extraordinario encontrar en la edad corta la capacidad que es ordinaria en la más adelantada, y si no pretendo el favor lúicica aquella sino en tal cual caso raro, en vano me quiebro la cabeza, pues eso ya se practica. ¿Quién la mirado con alguna reflexion el mundo, que no advirtiese preferida la menor edad á la mayor en uno ú otro caso?

Pero decimos, lo primero, que permitiendo que en esta materia se haga lo que es justo, no por eso es inútil la doctrina que damos: será ociosa, cuando más, para dirigir á los dispensadores de los cargos, pero servirá para corregir á los quejosos. Apenas logra un mozo algun honor, cuando lo murmuran, no sólo mil vicios inútiles, mas aun los demas mozos á quienes la concurrencia en la misma edad enciende más la emulcion.

Lo segundo, decimos, que exceder un joven á muchos ancianos en saber y juicio no es tan extraordinario, ni con mucho, como se piuta en la objecion, ántes cosa que frecuentemente se experimenta. Apenas hay comunidad que conste de veinte ó treinta individuos, donde no se vea tal joven más advertido que tal anciano. Esto depende de que generalmente en las prendas del alma mucho más desiguales hace á los hombres el temperamento que la edad. El exceso que un hombre puesto en los cincuenta años se hace á sí mismo, considerado en los treinta y cinco, rarísima vez es muy grande, y aún esa rarísima vez será por haber pasado de mucha ociosidad á mucha aplicacion. Al contrario, el exceso que hay de unos hombres á otros por la diferente constitucion individual, es enormísimo. A cada paso se ven quienes se habilitan, en cualquiera facultad que sea, teórica ó práctica, en la cuarta ó quinta parte de tiempo que gastan otros en lo mismo.

De esta gran diferencia que hay en la constitucion individual vienen aquellos prodigiosos adelantamientos de algunos jóvenes, á quienes ordinariamente no igualan los literatos octogenarios. Sabido es lo de Juan Puro de la Mirandula, el escocés Jacobo Criton, el español Fernando de Córdoba, Gaspar Scioppio, Hugo Grocio, el españolito, que hoy se admira en París, y otros. Podríamos añadir á estos vulgarizados ejemplos otros muchos, no tan comunes y no ménos admirables; pero nos contentaremos con señalar dos, los más sobresalientes. Gustavo de Helmfeld, hijo de un senador de Suecia, de diez años sabia doce lenguas: la sueca, la moscovita, la polaca, francesa, española, italiana, alemana, flamenca, inglesa, latina, griega y hebraica; sobre esto era filósofo, tenia alguna tintura de teólogo y poseia algunas partes de las matemáticas.

(*) El arbitrio judicial que aquí pone por remedio el Padre Fejoo es contra los buenos principios de derecho, y más perjudicial que los inconvenientes que combata. (P. F.)

Pero á quanto hasta ahora se ha visto, excedió un prodigioso niño, nacido en Lubock el año de 1721, y muerto el de 1725; llamábase Cristiano Enrico Heineken. Copiaré lo que él dicen los autores de las *Memorias de Trevoux*, en el tomo primero de 1731, como testificado en diferentes impresos por varios autores fidedignos de la misma ciudad y país. Este niño á los diez meses empezó á hablar. A los doce sabía los principales sucesos contenidos en el *Pentateuco*. A los trece, la historia del *Viejo Testamento*. A los catorce, la del *Nuevo*. A dos años y medio respondía oportunamente á las preguntas que se le hacian sobre la historia antigua y moderna, y sobre la geografía. Muy luégo habló con facilidad la lengua latina, y pasaderamente la francesa. Antes de empezar el cuarto año sabía las genealogías de las principales casas de Europa, y explicaba con entendimiento y juicio las sentencias y pasajes de la sagrada Escritura. Luégo aprendió á escribir, no pudiendo apenas sostener la pluma. Aborrecia todo otro alimento que leche, y éso habia de ser de la propia ama que empezó á criarle; de modo, que no le destetaron hasta pocos meses antes de morir. Era de debilísima complexión, y frecuentemente enfermaba. En fin, murió el día 27 de Junio del año 1725, llenando de admiración á todos la constancia y resignación heroica, que mostró en todo el discurso de la enfermedad, hasta readir el espíritu á su Criador.

Ya veo que puede haber mucho de exageración en esta historia, pero nada de imposibilidad. ¿Quién sabe cuál es el último término adonde puede llegar la habilidad del hombre? Acaso no hay término fijo, sino que aquella puede crecer más y más, sin limite alguno. Por lo que mira á la repugna esencial, asientan físicos y teólogos, que repugna creatura alguna tan perfecta, que Dios no pueda criar otra más excelente. ¿Por qué en la perfección accidental dentro de la misma especie no sucederá lo mismo? Nuestro grosero modo de discurrir ciñe la posibilidad al estrechísimo ámbito de la experiencia. Aquello que nunca vemos, imaginamos repugnante, como si lo poco que Dios hace presente á nuestra vista fuese el último esfuerzo de la Omnipotencia. Poner raya á lo posible es ponerla al Todopoderoso.

Convenge en que el asenso de la existencia no debe extenderse por los inmensos espacios de la posibilidad: lo verisímil frecuentemente se queda mucho más acá de lo posible; la posibilidad se mide por la valentía del divino poder, la verisimilitud por la fuerza de la testificación. Así, prudentemente procederá quien á la narración del niño de Lubock rebaja una buena porción; pero dejando todo lo que basta para hacerle admirabilísimo y sin ejemplar conocido en todos los siglos anteriores, no siendo verisímil, que los escritores compatriotas del niño mintiesen con exorbitancia, en materia en que podian con millares de testigos ser convencidos de la impostura.

De los ejemplares alegados, y de otros muchísimos que pudieran alegarse, se infiere la enormísima distancia, que hay de unas almas á otras, dentro de la especie humana, atendiendo precisamente á la diferencia de temperamentos, y que respecto de aquella, es levisima

la que proviene de la discrepancia en la edad, computando ésta desde fines de la juvenil, hasta los confines de la decrepita. Lo que de propia observación, exceptuando uno ú otro rarísimo caso, puedo asegurar, es que los que á los treinta años son rudos, siempre son rudos; los que á los treinta son imprudentes, siempre son imprudentes; los que á los treinta, en las materias que se ofrecen á la conversacion ó á la disputa desatinan, siempre desatinan. No niego que algo haga el cultivo, así en los hombres como en las plantas; pero ni en éstas ni en aquellos puede hacer de *spinis uvas, aut de tribulis ficus*.

Sólo parece resta contra mí un reparo, y es, que áun suponiendo unas prendas intelectuales aventajadas, el fervor de la ira, que reina en la edad floreciente, estraiga mucho la conducta. Es así; pero sobre que en este particular son innumerables las excepciones, hallándose á cada paso mozos de temperamento muy pacífico, se debe advertir que domina en la vejez otra pasión, la cual para los públicos empleos daña mucho más que la que reina en la juventud. Hablo de la avaricia, vicio de quien no hay momento reservado; al contrario de la ira, la cual, suscitándose sólo á los accidenales incendios de la cólera en determinadas ocasiones, deja libres grandes intervalos. La ira es una furia pasajera, fiebre errante, cuyas accesiones son breves, y que con el tiempo se extirpa: la codicia es una arpa anidada en el corazón; hidropesía del alma, que siempre va creciendo. Aquella, una ú otra vez altera el temperamento moral del hombre; ésta vicia todas las acciones, porque siempre subsiste su venenoso influjo. A aquella sus mismos esfuerzos la van debilitando más cada día; ésta sucesivamente va cobrando nuevos alientos: *vires acquirit eundo*; de modo, que la codicia contra el orden natural, tanto está más valiente, cuanto más envejecida; es pasión, que no sólo obra á sangre fria, pero tanto más obra, cuanto más fria está la sangre: de aquí es, que sus daños no sólo son mayores que los de la ira, pero mucho más irremediables. Así, mirada por esta parte, si para los públicos empleos es enfermiza la juventud, mucho más la vejez.

PARADOJA SÉPTIMA.

Debieran todos los oficios ser hereditarios.

Antiguamente en Lacedemonia, una de las repúblicas más bien gobernadas del mundo en aquella edad, era ley inviolable, según refiere Herodoto, que fuese labrador el hijo del labrador, sastre el hijo del sastre, y así de todos los demas oficios. La misma práctica habia en Egipto, y la misma reina hoy entre los idólatras del Indostan.

Bien conozco que para persuadir la importancia de la paradoja es débil la autoridad de estos y otros ejemplares, por ser sin comparación mayor el número de los opuestos. Por eso es preciso que ayude la razón á suplir el defecto de autoridad.

Los conveniencias de gran peso hallo en que los oficios sean hereditarios: la primera es la perfección de las artes. Cuando el maestro no tiene más parentesco con el discípulo que el serlo, ordinariamente no toma con tanto cuidado la enseñanza, y lo que es más, no la

comunica aquellas particularidades del arte, que en virtud de su discurso ó observacion ha alcanzado: con téntase con instruirle en lo que comunmente se practica y sabe. No hay esta reserva cuando la enseñanza se ejerce de padre á hijo, porque el amor paternal no le consiente: de aquí es, que en igualdad de pericia de parte del maestro, mejor será enseñado el que aprende en la escuela de su padre que en la de un extraño.

De esta total translation de pericia de padre á hijo, continuándose en su posteridad el mismo oficio, resultaría sin duda, que la perfeccion de las artes se adelantaría más y más cada día. Comunmente cada profesor adelanta algo sobre aquello que ha aprendido; pero tambien comunmente aquello que adelanta, en él y con él se sepulta, porque es contra sus intereses comunicarlo á otros. Esta razon cesa de padre á hijo, pues la conveniencia de éste le reputa aquél como propia; consiguiéntemente traslada al hijo todo lo que sabe. Si el hijo adelanta algo de proprio marte, junto con lo que heredó del padre, lo deposita en el nieto; así de los demás sucesores. De este modo va creciendo la perfeccion de las artes.

Dos circunstancias, muy dignas de notarse, se añaden en este sistema político á favor del adelantamiento de las artes: la una, que empiezan á aprenderse más temprano. En la casa de un artífice, si el hijo es destinado al mismo empleo, apenas deja el pecho de la madre, cuando empieza á tomar la leche de la doctrina del padre; con esto, no sólo se gana tiempo, pero se hace más connatural la aplicacion al oficio. La otra circunstancia es evitar la república la pérdida de muchos buenos artífices, ocasionada de la inconstancia de los genios. Algunos, que si proseguiesen en el primer oficio á que se aplican, le ejercerian muy bien, por mudar de destino, y aplicarse sucesivamente á otros, en ninguno pasan de meros principiantes. Este daño se evita fijando á cada uno en el oficio de su padre.

La segunda conveniencia considerable que resulta de ser los oficios hereditarios, es hacerse más clara y constante la distincion de clases en la república. No pocas veces se perturba la tranquilidad de los pueblos por las disputas sobre precedencia de nacimiento entre estas y aquellas familias. Estas cuestiones y otras nacen por la mayor parte de la nobleza nueva, que pretende suceditar, ó, por lo ménos, igualar á la antigua, cuando la excede en riqueza. Si el hijo de un labrador ejerce con felicidad la mercatura, ya el nieto se pone á los pechos un hábito, y el bismuto se halla en estado de disputar la precedencia á una familia patricia antiquísima, pero que es inferior en opulencia. Este inconveniente no podria arribar, ó arribaria con mucho ménos frecuencia, estando la porcion inferior de la república respectivamente adicta á determinado oficio (*).

PARADOJA OCTAVA.

Deberia hacerse contar al magistrado de qué se sustentan todos los individuos del pueblo.

Esta fué una de las leyes del prudentísimo Solon, y en Atenas se observaba inviolablemente, pues consi-

ta de Ateneo, que los dos filósofos Anaxágoras y Menodemo fueron acusados al Areopago, porque no se sabía cómo ganaban la comida; y así fueron abuelos, habiendo probado, que cada noche ganaban dos dracmas moliendo en una atabona. Herodoto dice, que ya antes habia establecido el rey Amasis la misma ley en Egipto (1).

No tiene duda, que en todas las repúblicas convendría el mismo establecimiento. ¿Qué digo convendría? Seria de una extrema importancia. Con un cuidadoso exámen que se aplicase á este asunto, se limpiaría el Estado de innumerables sabandijas que le infestan. Apenas hay pueblo alguno numeroso donde no se vean muchos, que sin rentas, sin algun empleo útil, sin el ejercicio de algun arte honesto, comen bien en sus casas y salen lucidos á la calle. ¿Qué fondos los sustentan? A éstos los robos, que salen á ejecutar en los caminos; á aquél el trato vil, que hace de la hermosura de su mujer; el otro el dinero, que saca á empréstito de mil partes, para nunca pagar; á estotro las estafas, que logra con falsas promesas de promover sus conveniencias á algunos mentecatos. ¿Qué es menester especificar más? Si se quitase la capa á todo lo que se llama vivir de ingenio, se hallaria que casi todo es vivir de vicio. La capa se quitaria haciendo el exámen propuesto, y aplicando castigo proporcionado, se purgaria de infinitos humores viciosos el cuerpo político.

(1) Ateneo (en el libro vi, capítulo 11) refiere una ley admirable de los corintios, en órden á examinar de qué bienes se sustentaban los habitantes, proponiendo las providencias que se debían tomar con los que tenían con qué vestir y comer, sin descubrirse de dónde salía. La ley se contiene en estos versos de Dánilo, que cita Ateneo:

Est optimè hic statutum epud corinthios.
Si quem quam obonare semper vitandis
Videmus, haec rogamus, unde vivis, et
Quid faciat operis? Si facultates habet,
Et redditus harum obortis expressat quotus,
Præstatum illam perfrui visu hostis;
Sin forte sumptus imperat ea que pœdant,
Prohibemus huic, ea ne faciat in posterum.
Hi parent, jam plectitur maicta gravi
Sin sumptuosè vivit is qui nihil habet.
Tradunt eum tortoribus; Proh Hercules!
Nec enim heci solum obque malo degere;
Talem, acies, sed est necesse nos noctibus
Abigere prædam, aut fodere muros æstrum,
Aut in foro agere sycophantiam, aut perflum
Probere latum. Nos genus hoc mortuum
Xiximus ex hac urbe, velut purgamina.

Esto está bien dicho y bien hecho. Quien viste y come, no dice con nacimiento y regalo, sino medianamente año y otro, sin tener renta ni oficio con que lo gane, ni pariente ó amigo que le asista, de algun arte malo se socorre: ó roba, ó estafa, ó trampa, ó hace algun servicio infame. Pues ¿qué se ha de hacer con él? Lo que hacian los corintios: *tradunt eum tortoribus*. Entroguéle al verdugo para que le castigue, si no revela y da pruebas de los fondos que le sustentan. Togados, jueces, no hay que quejarse de que se cometan hurtos y no parecen los ladrones. Los ladrones parecieran, y desaparecerian los hurtos; si se tomase esta providencia. Dios así hace milagros para sustentar los pecadores en corte; con todo, muchos de milagro se sustentan. Si; pero el diablo es quien hace ese milagro. Algunos apelan á las ganancias del juego. Eso mismo se les debe obligar á quele prueben. Pone de ser que uno á otro se sustente del juego; pero rarísimo. Así cuando los juegos largos no tuvieren otro inconveniente que servir de cubierta á los ladrones, era sobradísimo motivo para prohibirlos.

(*) Excesado es decir que en esta paradoja estare FeliJo poco acertado. Lo mismo sucede con algunas de las siguientes. (T. F.)

PARADOJA NONA.

Que parte de lo que se expende en limosnas, no sólo se pierda, pero dañe.

Rara sentencia aquella de David: «Bienaventurado el que ejercita su entendimiento en orden al pobre y necesitado.» *Beatus qui intelligit super egenum, et pauperem.* No dice: bienaventurado el que para socorrer al pobre ejercita en amor, su compasión, su caridad; sino el que ejercita su inteligencia. Misterio hay en el caso. Sin duda; y el misterio es, que la limosna no aprovecha si no se distribuye con inteligencia, discreción y juicio.

Una mano precipitada en dar, cual pinta Claudiano á de Probo,

*Præcepit illa manus flavio superatâs liberos
Atque dona vomens,*

socorre á muchos pobres; pero al mismo tiempo sustenta muchos holgazanes: no sólo los sustenta, los cria, porque donde sin discreción se reparte copiosa limosna, muchos que se aplicarían al trabajo, para pasar la vida, se dan á la ociosidad, dispensándose de la fatiga propia á cuenta de la profusion ajena. Los daños que de aquí resultan á la república son harto graves. Pierde muchos operarios y se le añaden muchos viciosos.

De uno que reparte muchas limosnas, se dice que las da á dos manos; pero reparo, que según la sentencia de Cristo, Señor nuestro, sólo se deben dar con una. Cuando das limosna, dice, no sepa tu mano siniestra lo que hace la derecha: *Te autem faciens elemosinam, necessest sinistra tua quid faciat dextera tua.* Esto supone, que sólo la mano derecha ha de distribuir la limosna. No me digan que me detengo en lo material de la letra; que ántes bien descubro debajo de lo material de la letra un profundísimo sentido. Es estilo constante de la sagrada Escritura simbolizar en la mano derecha las obras buenas, como en la siniestra las malas: de aquí es, que hablando en muchas partes de la mano de Dios, nunca nombra con expresión sino la derecha, porque todas las operaciones de Dios son santas. Quiere, pues, Cristo, que la limosna se dé sólo con la destra, significando que hay limosnas buenas y malas, aprobando aquellas y reprobando éstas; no á ambas manos, que eso es proceder sin elección y confundir las buenas con las malas.

La invención de los hospicios es admirable para este efecto; pero no sé qué fatalidad estorba, que sea más común su establecimiento. Yo he pensado en ello varias veces, y respecto de los pueblos numerosos, no encuentro dificultad que no sea muy superable. Convengo en que muchas veces ocurren en la práctica inconvenientes que no prevé la más reflexiva teórica; pero, á sea esto lo que impide el establecimiento de los hospicios, ó falta de espíritu, ó falta de concordia en los que deberían promoverlos, parece se puede suplir este preventivo universal contra la mendicidad viciosa con otro arbitrio, el cual es que todos los que dan diariamente limosna á las puertas de sus casas, ó sean comunidades ó particulares, por medio de los domésticos que á distribuyen, averigüen quiénes son y dónde moran

los mendigos validos, ó capaces de trabajar, que acuden á ella: hecho esto, lo avisen á la justicia, la cual, encarcelándolos luego al punto, en cumpliéndose un número suficiente, con público pregón hará constar á todos que hay tantos hombres y tantas mujeres ociosas, para que los que necesitasen de su servicio, ó ya en el cultivo de los campos, ó en los oficios domésticos, acudan para que se les entreguen, con pena de doscientos azotes ó de galeras á los que desertasen. También se podrían sacar de éstos todos los hábiles para la guerra, remitiéndolos á temporadas á esta ó aquella guarnición, como se hace con los delinquentes que envían á galeras. Harta blandura es esta, respecto á la severidad que practica la próspera república de las abejas, donde se castiga con pena capital la ociosidad: *Cessantium inertiâ notant, castigant mox et puniunt morte.* (PUNTO, libro xi, capítulo x.)

Entre las limosnas perdidas se deben contar, no digo las más, sino casi todas las que se emplean en los extranjeros, que vienen á España con capa de peregrinos á Santiago. Yo por mi protesto, que aunque no es mi corazon de los más duros hácia los pobres, como puede testificar toda esta ciudad de Oviedo, se pasa el año entero, en que no doy un cuarto á alguno de estos peregrinos, salvo el caso de verle enfermo. Estoy persuadido á que haría positivo deservicio á Dios y á la república, concurrendo á sustentar voluntarios vagabundos, porque se fomenta la inclinación á la tuna con la facilidad del socorro.

No ignoro que algunos padres persuaden á que se dé limosna, sin examinar escrupulosamente la necesidad; pero esto no quita que la república tome providencia para descartar, como intrusos en el beneficio de la caridad cristiana, á todos aquellos en quienes es actualmente voluntaria y viciosa la pobreza.

PARADOJA DÉCIMA.

La tortura es medio sumamente falible en la inquisición de los delitos.

Entre pidiendo la vénia á todos los tribunales de justicia, para decir lo que siento en esta materia. Venero las leyes y la práctica de ellas; pero tratándose aquí de leyes puramente humanas, á cualquiera es lícito discurrir sobre la conducencia ó inconducencia de ellas. Ni el ver la tortura admitida también en el fuero eclesiástico la privilegia del examen; porque, como advierte el doctor canonista benedictino Francisco Schmier, citando á otros autores, su práctica no es conforme á la antigua disciplina de la Iglesia, sino que con el discurso del tiempo, poco á poco se fué derivando de los tribunales seculares á los eclesiásticos: *Pedetentim á curiis secularibus ad ecclesiasticas perveniss.* (SCHMIER, in suplem. ad lib. v, decreto.) Con que, por lo que mira al fuero eclesiástico, inquirir sobre la conducencia ó inutilidad de la tortura, no es otra cosa que disputar qué práctica es más conforme á razon, si la antigua ó la moderna (*).

(*) Para calcular el mérito de FERRER, al escribir esta paradoja, téngase en cuenta que se publicó en 1734. (V. F.)

Sobre ser la materia de su naturaleza disputable, dos notables circunstancias me alientan á entrar en esta discusion: la primera, estar en fe de que muchísimos sienten lo mismo que yo, comprendiendo entre estos muchísimos, no pocos de los mismos jueces, que practican la tortura en los casos establecidos. Sienten teóricamente contra lo que obran; pero obran lo que deben, porque son ministros, no árbitros, de las leyes. La segunda, es haberme precedido en la publicacion del mismo dictámen el doctísimo padre Claudio Lacroix. Véase su primer tomo de *Teología moral*, libro iv, número 4,455 y siguientes.

A la sombra de tan ilustre autor, cuyo rectísimo juicio en materias morales está altamente calificado con la general aceptación, que logra en toda la cristiandad, entré animoso á esforzar su dictámen y mio. Corto es el recinto de la cuestion; al primer paso del discurso se llega al término.

Es innegable, que el no confesar en el tormento depende del valor para tolerarlo. Y pregunto: ¿el valor para tolerarlo, depende de la inocencia del que está puesto en la tortura? Es claro que no, sino de la valentía de espíritu ó robustez de ánimo que tiene. Luego la tortura no puede servir para averiguar la culpa ó inocencia del que la está padeciendo, si solo la flaqueza ó fortaleza de su ánimo.

Habiendo inicivamente repudiado Neron á Octavia, y desposádose con Poppea, no contenta ésta con haberle usurpado el tálamo y corona á Octavia, para quitarle tambien el honor y la vida, la acusó de comercio criminal con un esclavo. Fueron puestas á la tortura todas las criadas de Octavia; para examinar con sus confesiones el delito de la señora. ¿Qué sucedió? Una confesaron, otras negaron. ¿No sabían todas que la acusacion era falsa? Así lo asientan los escritores. ¿Qué importa eso? En la tortura, no la verdad, sino el dolor, es quien exprime la confesion del delito. Quien tiene valor para tolerar el cordel, niega la culpa, aunque sea verdadera; quien no lo tiene, la confiesa, aunque sea falsa. Los tormentos dados á las criadas de Octavia descubrieron la debilidad de unas y fortaleza de otras. Para la averiguacion de la causa fueron inútiles.

Parece, pues, que igualmente peligran en la tortura los inocentes que los culpados. ¡Terrible inconveniente! Lo peor es, que no es el peligro igual, sino de parte de los inocentes mayor. Diránme que ésta es otra nueva paradoja. Confiéso; pero si no me engaño, verdadera. Es constante, que los hombres que tienen osadía para cometer grandes crímenes, son por lo comun de corazon más duro y feroz, que los que tienen un modo de vivir tranquilo y regular. Luego en aquellos se debe crear más disposicion que en éstos, para tolerar el dolor de la tortura. Luego más veces flagelaré al inocente, confesando el delito de que falsamente es acusado, que el malhechor insigne revelando el que verdaderamente ha cometido. Esta reflexion es del padre Lacroix. Nótense estas palabras suyas: *Sequitur per torturas sapé sverti justitiam, quia innocentes, qui sapé sunt impatiētes dolorum, coguntur se fateri nocentes; et contra nocentes, qui plerumque sunt fe-*

rociores, tolerata tortura se probant innocentes (1).

Tengo por verdadera la sentencia de Platon, que los grandes vicios, uo ménos que las grandes virtudes, piden muy esforzados alientos. La serenidad con que su-

(1) El padre Juan Estéfano Menochio, tomo III, centuria XII, ca pitulo LXXIX, refiere un suceso raro, que, aunque traído por el autor á otro latencia, es oportunísimo para comprobar el que la tortura hace confesar delitos á los mismos inocentes. Dice, que sobre ser el caso reciente y vulgarizado en su tiempo, y que de niño con horror le habia oido contar algunas veces, después lo leyó en los *Dias caticulares* del obispo Mayolo, que afirma saberle de boca del mismo, que hizo el papel principal en la tragedia. La historia es como se sigue:

Un hombre honrado y de valor, cuyo apellido era Pechio (familia noble en Milan), era, no sé por qué, aborrecido de un personaje poderoso y actor de algunos castillos. Sucedió, que haciendo un viaje fué sorprendido por su enemigo, y conducido á uno de sus castillos, en cuya más profunda estancia fué como sepultado vivo. Todo esto se ejecutó con tanto secreto, que nadie lo entendió sino el autor del hecho y un fidelísimo criado suyo, el cual era el único que en aquella caverna veía al prisionero, y le ministraba el alimento, que se reducía á una escasa porcion de pan y de agua cada día. Elajeator era uno de aquellos ganios implacables, cuyo odio no se deleita tanto con la muerte del enemigo, como con dilatarle los dolores, dilatandole la vida. Dies y nueve años estuvo el desdichado Pechio en aquella obscura prision, sin otro alimento que el que se ha dicho, y privado del alivio de quitarse la barba y mudarse ropa. Era ya muerto el caballero que le habia prisionado, y con todo, el criado mismo, á quien acaso el sucesor habia continuado la encomienda de aquel castillo, ya único sabidor del caso, proseguia en retener y dar el mismo alimento al pobre Pechio. Sucedió, que al cabo de diez y nueve años, abriendo unos trabajadores caminitos para cierta fábrica, que se queria arrimar al castillo, se rompió un agujero hácia la obscura caverna ó sepulcro de aquel desdichado vivo, con cuya comunicacion éste empezó á ver la luz del día, y los de afuera á escuchar sus lamentos. En fin, abriendo los trabajadores ámbito bastante para extraerle, pensaron al sacarle hallarse más con un monstruo que con un hombre entre los brazos. Apenas uno ú otro trapo imundo cubria alguna parte de sus carnes, la barba descendia hasta las rodillas, el semblante y todo el cuerpo cubierto de una gruesa y squerosa costra. Díose parte á la justicia, y se hizo público todo el caso. Decia el libertado cautivo, que habia sufrido con paciencia y conformidad tanto trabajo, esperando siempre de la misericordia de Dios y de la piedad de la Madre de misericordia, lograr algun día su redencion. Una comodidad grande sacó el Pechio de su cautiverio, y fué, que siendo ántes gótico, salió perfectamente curado de aquella enfermedad, á beneficio de la rigurosa dieta, que involuntariamente habia tenido.

Pero ¿qué hace esta historia á nuestro propósito sobre la tortura? No conduce á él por lo que se ha referido, sino por lo que resta que referir, retrocediendo en la serie del suceso. Luego que por el rapto, que hemos dicho, desapareció el Pechio, se hicieron varias diligencias en busca de él; y siendo inútiles todas, se hizo juicio de que alguno le habia dado muerte y ocultado su cadáver. Sobre este supuesto, empezando la pesquisa en justicia, y avanzando si tenia algunos enemigos ocasionados de rixas ó pendencias con ellos, fueron delatados dos, en quienes por otras y otras circunstancias recayán sospechas del homicidio. La rixosa no fué poniendo en estado, que pareció, según las leyes, poner los otros á cuestion de tormento. En efecto, se les dió la tortura. ¿Qué resultó? Que confesaron el homicidio, que no habian hecho, y fueron condenados á suplicio capital, que se ejecutó, aborrecida el uno y degollando á otro.

El maestro fray Alonso Chacon, hablando del criminal Frank Arcio de Itri, refiere otro caso semejante, cuya fama se ha extendido mucho, y vino á hacerse cuento de N., de modo que uno lo adoptan á tal lugar y tal lugar, otros á otro. El caso, como lo refiere Chacon, pasó así: «Siendo Paulo Arcio juez de causas criminales en Nápoles, condeñó á hora á un hombre, que en la tortura habia confesado el delito que se le imputaba. Siendo éste conducido al suplicio, protestó públicamente su inocencia, y que el dolor del tormento le habia forzado á confesar falsamente

frieron rigurosísimos tormentos Pérnimo Olgiato, Balsar Gerard y Francisco de Ravéillac, matadores; el primero de Galeazo María, duque de Milan; el segundo de Guillelmo, príncipe de Orange; y el tercero de Enrique IV de Francia, muestra bien que los que se atreven á mucho son capaces de tolerar mucho.

Al contrario, los genios apacibles y tranquilos comunmente son delicados, especialmente si el modo de vida que tienen es conforme á su quietud nativa. De aquí resulta como sumamente verisímil, que ántes confesará uno de éstos, puesto en el tormento, un delito falso, que uno de aquellos un delito verdadero.

Cierto este asunto con el eficazísimo testimonio del padre Federico Spe, que no deja que desear en la materia. Ya el lector se acordará de lo que en la adición al discurso ix del cuarto tomo (*) dije de la experiencia y testificación de este docto y pio jesuita alemán, en orden á la falencia de las confesiones de hechiceros y brujas, exprimidas en la tortura, alegando para esto al barón de Leibnitz y á Vicente Placcio, para suponerle el autor del libro anónimo, intitulado: *Cautio criminalis in processu contra Sagas*: ahora le aviso que la duda en que acaso quedaría en orden á uno y otro, por ser protestantes los dos escritores alegados, ya no há lugar alguno, en atención á que el padre Lacroix cita al padre Spe como autor del libro mencionado (supongo que

en las adiciones posteriores se puso su nombre), y los pasajes que copia de él evidencian que su dictámen en el asunto propuesto es el mismo que le atribuímos en la citada adición al discurso del cuarto tomo.

Así se explica el padre Spe, tratando de las confesiones que hacen en la tortura hechiceros y brujas: «Es increíble cuántas mentiras dicen de sí y de otros, obligados del rigor de los tormentos. Todo cuanto se les antoja á los jueces que sea verdad, tanto confiesan como verdad: á todo dicen de sí, violentados de la fuerza de la tortura; y no atreviéndose despues á retratar lo que han dicho en ella, por el miedo de ser atormentados de nuevo, todo se sella con la muerte de estos miserables. Estoy bien cierto de lo que digo, y para calificación de lo que digo, apelo á aquel supremo juicio, donde serán sentenciados vivos y muertos.»

Certifico, que sentí todo el espíritu cubierto de un triste y compasivo horror la primera vez que lefeste pasaje. El que habla en él es un religioso docto, grave, ejemplar, fundado, no en discursos conjeturales, sino en noticias seguras, adquiridas en la confesion sacramental de los mismos, que como reos eran conducidos al suplicio, repetidas en muchísimos individuos y en el discurso de muchos años. ¿Qué se puede oponer, que valga mucho, á tan calificado testimonio?

La certeza que tenía el padre Spe de la casi invencible fuerza de la tortura, para hacer que se confiesen reos los mismos que están incoñitísimos, respaldece más en una vehemente declamación á los jueces, con que termina aquel discurso: «¿Para qué es, les dice, fatigarse en buscar con tanta solitud los hechiceros? Ya, jueces, os mostraré al punto donde están. Ea, prended los capuchinos, los jesuitas, todos los religiosos, ponedlos en la tortura, y veréis cómo confiesan que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos negaren, reiterad el tormento tres ó cuatro veces, que al fin confesarán. Raedles el pelo, exercizadlos, repetid la ordinaria cantilena de que el demaño los endurece; proceded siempre inflexibles sobre este supuesto, y veréis cómo no queda alguno que no se rinda. Hartos hechiceros tenéis ya; pero si quereis más, prended los prelados de las iglesias, los canónigos, los doctores, con la misma diligencia lograréis que confiesen ser hechiceros; porque, ¿cómo podrá resistir á la tortura esa gente delicada? Si áun deseais más, venid acá, yo os pondré á vosotros mismos en la tortura, y confesaréis lo mismo que aquellos; atormentadme luego vosotros á mí, y haré sin duda lo propio. De este modo todos somos hechiceros y magos.»

Ya veo que tan vehemente declamacion no es generalmente adaptable á todos los jueces, que entienden en semejantes causas, si sólo á los que proceden con la consideracion con que procedían los de aquel tribunal ó tribunales, que el padre Spe tenía presentes. También es cierto, que en las acusaciones de hechicería, mucho más que en las de otros delitos, hay el riesgo de que la tortura haga parecer á infinitos inocentes. A todos los discretos consta sobre cuán ridículos fundamentos sueña la mentecatez de la plebe hechiceros y brujas, y con cuánta facilidad, supuesta aquella persuasión, se congregan testigos que deponen como tier-

el delito. Novido de esto el juez, quiso experimentar al torturado era capaz de obligar á un inocente á confesarse culpado. Para este efecto, bajando á su caballería, á puñaladas mató, á lo que nadie lo viese, una mula que tenía en ella. Llamando luego á su mozo de espuela, le mandó ensillar la mula con el pretexto de llevar un traje. Bajó el mozo, y hallando la mula muerta, volvió á dar cuenta al amo. Este, árgüeso estar enteramente persuadido á que el criado la había muerto, por más que él lo negaba, le hizo poner en el potro. Sucedió lo mismo que en el caso antecedente. El pobre mozo, destituido de ánimo para tolerar el dolor, confesó haber muerto á la mula; y preguntado sobre el motivo, respondió que lo había hecho enfurecido por una cosa que le había tirado. Visto esto por el Areco, y contemplando que muchos del mismo modo, por la fuerza del tormento, de inocentes se harían reos, se resolvió á dejar la judicatura, y aun el aljibe; y despues de compensar súbitamente con dádivas el agravio que había hecho al criado, abrazó el Instituto religioso de san Cayetano, de donde le extrajo despues para la púrpura el santo pontífice Pio V. Es verdad que Juan Bautista del Tufo, profesor del mismo Instituto, dice, que habiendo preguntado sobre este hecho á Paulo Areco, le respondió ser falso.

Guyot de Miraval, en sus *Casos célebres*, refiere otros dos casos: que despues de la confesion del delito en la tortura, constó con evidencia la inocencia de los que le habían confesado. Pero un hecho singularísimo al propósito es el que el autor refiere en el tomo ix, en la causa de Trillet. Antonio Pin, natural de un lugar de la Brece, provincia de Francia, había cometido un asesinato. Raportaron indicios fuertes, no sólo contra él, mas también contra otro, llamado José Vallet, que no había tenido parte alguna en el homicidio. Aplicaron primero á la cuestion y que en Francia os pue lo como bien rigurosa) á Antonio Pin. Negó éste el delito, asegurando enteramente á José Vallet; pero; caso admirable! Despues de haber pasado todos los trámites de las torturas, en el punto de declararle absuelto, y cargar el suplicio al inocente Vallet; tocado Pin de la mano poderosa de Dios, y de un anillo extraordinario de la divina gracia, confesó el delito que en la tortura había negado, absolviendo de él á Vallet, y sufrió la pena suplicial con notable constancia y resignacion, dando evidentes muestras de un eficazísimo arrepentimiento hasta el último suspiro. ¿Qué confianza se podrá fundar, á vista de tales ejemplares, en la prueba de la tortura?

(*) *Transformaciones mágicas*; omitido en esta coleccion, porque, aunque curioso, ya hoy día no hace al caso. (V. F.)

to lo que soñaron. Con que, si se tropieza con jueces poco cautos, y que están encaprichados como el rústico vulgo de la multitud de hechicerías, se sigue el ripio ordinario de la tortura, y es oprimida como delincuente la inocencia. Donde se debe advertir, que á los falsamente acusados, que por debilidad condescienden al interrogatorio contra el testimonio de su conciencia, se añaden muchos que se confiesan reos por inocencia ó fatuidad. Esta ilusión es contagiosa, y se multiplica infinito cuando anda algo ardiente la pesquisa sobre hechicerías. Tanto se amontonan las brujas donde hay pesquisadores cavilosos, como las energúmenas donde hay conjuradores porfiados.

Pero, sin embargo de que en tales acusaciones, por ser frecuentemente mal fundadas, es mayor el riesgo de la inocencia oprimida del dolor de la tortura, cuanto es de parte de ésta el mismo peligro, subsiste respecto de los que son acusados en otra cualquiera especie de delitos. Quiero decir: si uno por falta de valor confiesa en el tormento el crimen de hechicería, que no cometió, del mismo modo confesará el de homicidio, el de sacrilegio, el de hurto, el de adulterio, siendo falsamente acusado de ellos. Así la experiencia del docto jesuita alemán sobre la falencia de la tortura en el examen de hechiceros y brujas, prueba idéntica y generalmente su falencia en la averiguación de otros cualesquiera delitos.

PARADOJA ÚNICA.

La muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer.

Hay un temor de la muerte bien fundado y saludable; otro mal fundado y nocivo; otro indiferente, porque es natural, y sólo la nimiedad pueda hacerle vicioso. Teme con razon y útilmente la muerte el que la contempla como tránsito á la eternidad; témla naturalmente el que la mira como término de la vida; témla sin razon el que mirándola en sí misma, prescindiendo de todo lo que la precede ó la sigue, la imagina dolorosísima (1).

(1) El marqués de San Aabín *Traité de l'opinion*, tomo 1, libro vi, capítulo vi) sabió de punto la paradoja que propone en el número citado, pues su asunto es, no sólo que la muerte carece de dolor, mas que causa deleite. El sentimiento de morir, dice, ha sido comparado á la debilidad de un hombre muy fatigado, que se entrega al sueño, en cuyo estado se mezcla mucha dulzura. Éste es el término adonde se examina el apellío, el fin que se propone en su mayor agitación.... Los que han experimentado algunos desmayos los han hallado, no solamente exentos de dolor, mas aun razonales con una especie de placer, que nada superficialmente en que la tiniebla en que la alma se sumerge sin espagnacia. Esta es la verdadera idea que debemos formar de la situacion en que se hallan los que mueren.

La verosimilitud de estas conjeturas se confirma con la relacion de los que han sido revocados de las puertas de la muerte, y que por algun accidente han postrado basta su fatimo concimiento.

No solamente Aristóteles y Cicéron nos representan la muerte, que proviene de la senectud, como exenta de dolor, y Platon, en el *Timeo*, á quien sigue Cardano, afirma, que la muerte causada por desfallecimiento es acompañada de deleite; mas aun las muertes violentas no son destituidas de todo sentimiento de placer.

Los antiguos aprehendían terribilísima la muerte de los ahogados, ó porque creían que las almas de los que padecían este

Esta imaginación, aunque trascendente á ignorantes y doctos, siento que va muy lejos de la verdad; y así, la colocamos en la clase de los errores más comunes. No hablamos aquí de los dolores de la enfermedad, que dispone para la muerte, ó la induce, de los cuales no se duda, que ordinariamente son muy graves; sólo pretendemos examinar si se padece alguno, y cuán gra-

véneso de muerte andaban errantes cien años, ó porque imaginando ser el alma de naturaleza ignea, contemplaban ser su mayor enemigo la agua. Pero tan lejos está esta muerte de ser dolorosa, que los que han sido retirados de ella medio muertos, han afirmado, que despues de haber perdido enteramente el juicio, no les habia quedado otra sensacion, que cierto placer que experimentaban en andar arañando en el fondo, de modo, que sentian algunas penas en que los retirasen.

Un delincuente librado con vida de la horca, despues de cumplir con su oficio el verdugo, decla, que al punto que le habian arrojado de la escala, le pareció ver un gran fuego, y luego unos paseos ó sitios muy amenos. Otro, cuya cuerda se rompió por tres veces, se quejó de que socorriéndole le habian privado del deleite de ver una especie de luz ó resplandor sumamente agradable.

Bacon, chanciller de Inglaterra, refiere, que un caballero inglés, que por jugarle se ahorcó, para reconocer lo que sentian los ahorcados, siendo socorrido cuando ya estaba muy cerca de morir, dijo, que sin sufrir dolor alguno, al principio habia percibido como incendios, luego tinieblas, finalmente colores azules y pajizos, como se representan á los que caen en desmayo.

El bajá Achmet le pidió y hizo dar palabra al que le habia de dar garrote, que le dejara gustar la muerte, añojando le caerá despues de apretarle, y guardando el quitarle efectivamente la vida para segundo lance. El que mató al principe de Orange lloró estando para padecer el suplicio, y rió cuando le estaban atenacando, viendo caer un pedazo de sus carnes sobre una de los asistentes. Hasta aquí el autor citado.

Por si el lector desea saber mi dictamen sobre el asunto presente, le satisfaré diciendo, lo primero, que en la posibilidad se bailo el menor tropiezo. Supuesto que al llegar á las puertas de la muerte (lo que es innegable) se perturba mucho el juicio, es consiguiente forzoso, que el cerebro adquiere entónces una disposicion extraña y muy preternatural, la cual es causa inmediata de aquella perturbacion; siendo cierto que el vicio de las potencias penle del vicio de los órganos. En las extrañas disposiciones del cerebro es tambien extraña la representacion y sensacion de los objetos. Y no sólo se altera la representacion de los objetos presentes, mas se representan y sienten muchas veces como presentes los que no existen, y falta la representacion y sensacion de los existentes. Un delirante está viendo en su imaginacion una corrida de toros, y no siente la fiebre que le abrasa: aquellos le da mucho deleite, y esta ningún dolor.

Ya en otra parte, con observaciones experimentales, hemos probado, que todas las sensaciones se hacen en el cerebro, por más que la imaginacion nos represente, que se ejercen en otros órganos. Y ésta es la causa porque al un delirante siente el ardor de la fiebre, ni un apoplético la punzadura de un alfiler. Pero sea ó no ésta la causa, el hecho de que por las perturbaciones del cerebro se perciben muchas veces como presentes objetos que no existen, faltando la sensacion de otras que están presentes, es innegable.

Puesto lo cual, se entiende bien, que en los últimos momentos de la vida, áun cuando la muerte es violenta, se representan resplandores, amenidades ú otros objetos gratos, faltando al mismo tiempo la sensacion dolorosa del cordel, del fuego, del cachillo, etc.

Sentada la posibilidad, digo, lo segundo, que por lo que mira al hecho, se debe estar á la deposicion de los que hicieron la experiencia, especialmente si hacen la deposicion luego que los extraen del riesgo, porque la consternacion y azombos en que entónces se halla su ánimo no da lugar á que se pongan á fingir fábulas para entretener los circunstantes. Pero pida esta un embenio exquisito, porque puede ser, que no todo, áun en una especie de muerte violenta, tengan las mismas sensaciones, ó ya por la diversa disposicion, que en el cerebro de distintos indivi-

ve sea, en aquel momento en que se separa el alma del cuerpo; generalmente se juzga, que entónces se padece un dolor de muy superior intension á cuantos pueden inducir los más crueles tormentos. Exagéralos los autores en los libros, los oradores en los plótipos y todo género de personas en las conversaciones, con este modo de discurrir. Si al arrancar, dicen, una uña del dedo, ó un dedo de la mano, se siente un dolor tan agudo, que no hay tolerancia para él, ¿ cuánto más atroz se sentirá al arrancarse el alma del cuerpo? Aquí se pondera la estrechísima union de estas dos partes del hombre, para representar la division sensible en supremo grado; al modo que dos amigos, tanto más sienten apartarse, cuanto más los une el amor, ó al modo que dos partes integrantes del cuerpo animado, tanto mayor dolor causan con su division, cuanto están unidas con más firmeza. Añádese, que aquel dolor es general á todas las partes del cuerpo, tanto internas como externas, porque de todas se arranca el alma; universalidad que no tiene otro ningun dolor; pues áun el que es arrojado en una hoguera, no siente el fuego en las entrañas cuando empiezan á tostarle las partes externas. Con este discurso concluyen, que es atrocísimo sobre cuanto se puede imaginar el dolor que se padece al momento de morir.

Yo miro las cosas tan á otra luz, que juzgo aquel dolor imaginario, y el discurso con que lo prueban totalmente ilusivo. Es confundir las ideas de los objetos, inferir de lo que pasa en la division de las partes integrales, lo que sucederá en la desunion del alma y cuerpo. El dolor consiste en la disrupcion del continuo, ó en la próxima disposicion para ella: en la desunion de alma y cuerpo no hay division alguna del continuo, luego ¿ por qué ha de haber dolor?

Es infinito lo que hace errar á los hombres en casi todo género de materias el uso de unas mismas voces, aplicado á cosas en el fondo muy diferentes. Esta expresion, *arráncase el alma del cuerpo*, alucina á muchos en el asunto que tratamos; es translativa y la toman como rigurosa. Con que, como experimenten que de nuestro cuerpo no puede arrancarse, no sólo alguna parte suya la más menuda, mas áun cualquier cuerpo forastero que se haya introducido en él, pongo por ejemplo una flecha, sin causarle gran dolor, llevados pura-

mente del sonsonete de la voz, pasaron á imaginar lo mismo de la separacion del alma. Es el alma un espíritu puro, que ni se pega al cuerpo con cola, ni se ata con cordeles, ni se une con fibras, ni se lija con clavos, ni se enreda con raices. En fin, su modo de union es incomprendible á toda nuestra filosofia, y á proporcion á su desunio no corresponde voz especifica en nuestro idioma. Lo que no tiene duda es, que la expresion *arrancarse* es metafórica. Con ménos impropiedad, mas nunca con propiedad, se diria, que se evapora, que se disipa, que se exhala. Éste es un movimiento supremamente insensible, porque de parte del cuerpo no hay ninguna resistencia. Continuanmente estamos exhalando vapores de todas las partes de él, sin que esto nos cueste algun dolor. ¿ Por qué? Porque tanuendo los vapores, por su delicadeza y tenuidad, en los poros del cuerpo franca puerta, no hallan resistencia alguna para la salida, y se evita todo encuentro ó choque de ellos con las partes sólidas. ¿ Qué encuentro ó que choque, pues, se puede imaginar en la salida del alma, la cual es infinitamente más sutil y delicada que los más tóneos vapores?

Miremos el objeto á otra luz. Doy que el movimiento del alma, ai salir, fuese un violento arranque que desbaratase las entrañas, é invirtiese toda la organizacion interior. Digo, que áun supuesto eso, seria ninguno, ó levisimo, el dolor que ocasionaria en el cuerpo. La razon es, porque en aquel último estado de la vida están todas las facultades extremadamente lánguidas; por consiguiente, son sumamente remisas todas sus operaciones; luego la sensacion de dolor, que es una de ellas, será, como las demas, sumamente remisa. Así, áun cuando de parte del agente se ejerciese fuerza capaz de producir un gran dolor, de parte del sugelo no hay capacidad para sentirle.

Yo me imagino, que desde algunos momentos ántes de morir empieza una media muerte, un estupor, un aturdimiento, un letargo, donde no cabe advertencia ó reflexion alguna, y es de creer que entre el dia de la vida y la noche de la muerte, media, digámoslo así, un estado de crepúsculo, cuya oscuridad va creciendo á proporcion que la noche total se va acercando. Debe tenerse presente lo que hemos dicho en el discurso acerca de las *Señales de muerte actual*, sobre la incertidumbre del momento en que se termina la vida.

Hasta aquí hemos hablado de la muerte natural. Con ésta coincide la violenta, que es paulatina; porque el que, habiendo recibido una herida mortal, muere dentro de tres ó cuatro dias, se ha del mismo modo que el que muere de una enfermedad aguda.

La muerte violenta acelerada, que tanto horroriza, es la ménos dolorosa de todas. Estoy por decir, que apénas se siente en ella dolor alguno, ó sólo es instantáneo, porque la operacion de la causa que la induce, al momento quita el sentido. Se sabe de algunos, que habiendo caido de alguna altura considerable, quedan por un rato como difuntos, los cuales, volviendo despues en sí, afirman, que no sintieron el golpe que dieron en tierra. El gran chanciller Bacon refiere de un caballero, que nimiamente curioso de saber qué sentian los ahorcados al padecer el suplicio, quiso experimentarlo

dos pueden inducir, ó la diversidad de los afectos, y mayor ó menor intension de ellos, ó ya la diferente constitucion individual de los cerebros. El mayor ó menor terror, mayor ó menor tristeza, apretar más ó ménos el cordel, dar mayor ó menor golpe al caer, á este modo otras muchas circunstancias pueden alterar diferentemente el cerebro. En efecto, díjome un sugelo, que habia tratado á dos librados de la horca, despues de estar pendientes de ella un rato, que ambos afirmaban, que lo único que habian sentido, era un dolor veheméntísimo en las plantas de los pies. Tambien puede ser que en diferentes momentos haya diferentes sensaciones, ó molestias ó gratas; y en atencion á esto, será sólo aparente la discordia de los testigos, que acaso hablaban de diferentes momentos de aquel tiempo que duró el supendio.

En órden á la muerte natural no puedo formar otra idea que la que expresa el autor citado, esto es, que no hay diferencia alguna entre la sensacion de ésta y la de un desmayo. Y si al caer el alma es deliquio se siente algun doloito parecido al que goza al retirarse al sueño, lo mismo le sucederá al entregarse al sueño de la muerte.

en sí mismo. Para este efecto, habiéndome puesto sobre una mesita y ajustádome al cuello un lazo, que habia colgado del techo, se arrojé al aire con la intencion de restituirse cuando le pareciese á la mesita, la cual estaba en la debida proporcion para lograrlo; pero el buen caballero no habia echado bien sus cuentas, y si uno que estaba presente, á quien él habia comunicado el desigajo, no hubiera, viendo que ya el juego duraba mucho, acudido á cortar el cordel, tan ahorcado hubiera quedado como los que lo son por mano del verdugo. Es el caso, que, como éi después refirió, desde el momento mismo que el cuerpo quedó pendiente del lazo, perdió la advertencia y el sentido, ni memoria de mesita, ni conocimiento del peligro en que se hallaba, ni áun sensacion de dolor ó asofocacion.

Esto mismo creo firmemente sucede á todos los que son ajusticiados, ora lo sean con horca ó con garrote ó con cuchillo, y generalmente á todos los que padecen muerte violenta, tan pronta como la de aquellos; sólo pueden sentir un dolor instantáneo, porque perdiendo el sentido desde el momento mismo que reciben el golpe fatal, todo el tiempo que resta hasta la separacion del alma, son troncos más que hombres. Ni obsta que en este tiempo intermedio se les vea tal vez hacer algunos movimientos, porque son puramente maquinales, y en ningun modo imperados por la voluntad ó dirigidos por la razon.

De esta regla general no excluirémos ni áun á los que son quemados vivos. Este es un género de suplicio que horroriza extremadamente á todo el mundo, concebidos generalmente, que aquel miserable, que es arrojado en una hoguera, está sintiendo el atrocísimo tormento del fuego hasta que rinde el aliento último. Pero yo siento, que nada siente, siendo imposible que no pierda enteramente el sentido desde el momento que es arrojado en medio de las llamas. Ni puedo concebir que dure en él la percepcion de dolor más tiempo que el de un minuto segundo.

Tengo probado el asunto; pero ahora me resta satisfacer un reparo, que puede hacer el lector, el cual acaso notará que esta paradoja no debió colocarse entre las políticas ó morales, si sólo entre las físicas, porque la decadencia de facultades y falta de sentido al tiempo de morir son objetos puramente filosóficos. A que respondiendo, que debe distinguir la materia de la prueba de la esencia del asunto. El asunto que consiste en el teorema de que la muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer, ó que el temor de la muerte, considerada de este modo, no es razonable ni bien fundado, es puramente moral, pues directamente impugna una desordenada posion del alma. Las pruebas as verdad que se toman de la filosofía; pero esto sucede á cada paso en otras materias morales. Cuando se trata de la disolucion de un matrimonio por defecto de potencia, todas las pruebas son físicas. Cuando se cuestiona si tal agua puede ser materia del bautismo, el exámen de si es verdadera agua natural únicamente pertenece á la filosofía.

Pero mucho más moral es la paradoja por el fin con que la he propuesto, que por su materia propia. Es un punto éste en lo moral de gravísima importancia.

Conviene mucho desterrar este terror pánico, esta funesta imaginacion de los atrocísimos dolores de la muerte. A cada paso se ven moribundos, hablo lo que he visto y experimentado, extremamente afligidos con esta idea, no tanto por lo que es en sí mismo el tormento que esperan, cuanto por una trágica resulta que temen. Figúraseles, digo, que siendo aquellos dolores terminativos de la vida tan intensamente feroces, les ha de flotar enteramente la resignacion y la paciencia, á que se seguirá prorumpir en furiosos actos de desesperacion. Esta congoja los altera de modo, que apenas pueden aplicar la atencion debida á las disposiciones cristianas para morir bien, y áun los pone en riesgo de desconfiar de la divina piedad. Aun á muchos sanos de buena vida he visto afligidísimos con este pensamiento.

O genus attentum gelidae formidinis mortis!

Supongo que es un excelente antidoto para ocurrir al remedio aquella sentencia de san Pablo: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis*. Seria sin duda concebir á Dios, no como un padre misericordiosísimo, ni como Dios, sino como un cruelísimo tirano, pensar que en aquel momento, de quien depende la eternidad, es puntualmente cuando aprieta los cordeles, hasta poner al alma en punto ó en riesgo próximo de desesperacion. Lo que dicta la fe, y áun la evidencia de la luz natural, es, que nunca su bondad permitirá que el rigor de la tentacion supere la fuerza de la alma para resistirla. Es, como digo, esta reflexion un excelente antidoto. Con todo, si no es aplicado por un director de elocuente y persuasiva eficacia, suele no sosegar las fluctuaciones del espíritu. Así, conviene mucho tener bien persuadidos á sanos, enfermos y moribundos de que esos atrocísimos dolores, que acompañan la muerte, son imaginarios.

APÉNDICE.

He notado á veces desconsolados los asistentes, cuando en los moribundos constituidos en las últimas agonias, observaron algunos extraordinarios ó irregulares movimientos, temiendo ó creyendo que aquella agitacion provenga de algun acto de impaciencia, en que han prorumpido. Digo, que no hay que temer en este caso, ya, porque es muy creible que aquellos movimientos sean meramente maquinales, ya porque, aunque no lo sean, nada de malo arguyen. En aquella proximidad de la muerte, cuando no esté perdido el sentido, está por lo ménos tan débil el uso del discurso, ó tan anublada la razon, que carece el alma de la libertad necesaria para pecar, á lo ménos gravemente. No hay ébrio alguno, no hay sugeto que al salir de un profundo sueño esté tan atolondrado, como lo está un moribundo colocado en aquella situacion.

Finalmente, así por lo que mira á este apéndice como por lo que toca al asunto principal, quiero dar el último y eficazísimo consuelo á los que temen que los dolores de la muerte arriesgan la salud del alma. Doy que aquellos dolores sean verdaderos y sean atrocísimos, ¿habrá algun peligro de que el moribundo apretado de ellos caiga en pecado grave de impaciencia ó en otra alguna

cuja mortal? Resueltamente afirmo, que ninguno. Por el mismo caso que los dolores sean desafortunadamente intensos, quitan todo riesgo de pecar, porque perturban la razon y quitan la libertad. Esto es comun á toda pasion violentissima, como saben filósofos y teólogos. Virgilio, que tuvo muy buen juicio, le hizo de que le habia privado enteramente de él á Corebo el dolor de ver aprisionada por los griegos á su amada Casandra:

*Non nulli hanc speciem furiosa mente Corebus,
Et ac se medium infelix mortuus in agmen.*

PARADOJA DUODÉCIMA.

Es vano y fútil el cuidado de la fama póstuma.

Ningun apetito más irracional cabe en el hombre, que aquel que dirige á objeto del cual nunca puede gozar. Tal es el deseo de que su nombre sea glorioso en el mundo despues de su muerte. Muerto el hombre, mere para él todo lo que queda por acá. ¿Qué importará que todo el orbe se deshaga en aclamaciones de sus prendas? El humo de ese incienso todo se lo lleva el air, sin que á él le toque parte alguna. Tanto sentirá los aplausos de su virtud, como una estatua el que áben su perfeccion, ó un edificio el que celebren su grandeza. Si sus obras fueren agradables á Dios, y está en la region del descanso, se complacerá de haber dejado al mundo buen ejemplo. Todo lo que se liere de esta esfera, por más que lo celebre el mundo, de nada le servirá. O despreciará ó ignorará los elogios que le tributan los mortales. ¿Qué comodidad ó qué placer lograrán hoy Alejandro y César de ser aplaudidos en el orbe por los dos más ilustres guerreros? ¿Bonero y Virgilio de ser celebrados por los dos más insignes poetas? ¿Demóstenes y Ciceron de ser admirados por los dos más elocuentes oradores? Acaso ignoran enteramente lo que por acá se dice de ellos, y si lo saben, sin duda lo saben para mayor tormento suyo. Ciertamente fué un gran loco Empedocles si, como reñeren algunos, se precipitó en las llamas del Etna, para que no ballando los hombres su cadáver, creyesen habia subido al cielo, y le adorasen como deidad. Mas al fin, aquel filósofo, como seguia el dogma pitagórico de la transmigracion de las almas, creia que la soya, colocada sucesivamente en otros cuerpos, teria con gran placer suyo los esperados cultos; pero quien sabe, que cuando muere sale de esta region para no volver mas á ella, ¿qué se le da de que los hombres le adoren ó le olviden? Así, mucho más loco que Empedocles fué el emperador Adriano, que, sin crear la metempsicois, erigió templos y aras, constituyó sacerdotes y victimas á su infame idólllo el difunto Antinoo. ¿Qué le serviria toda esa pompa á aquel desgraciado muchacho? Lo mismo digo de la apotheosis, ó ridicula deificacion de los emperadores romanos. Vespasiano, aunque la esperaba, hizo el escarnio debido de ella, cuando para significar á los circunstantes que conocia se acercaba el término de su vida, dijo con irrision festiva: «Siento que ya me voy convirtiendo de hombre en deidad.»

Que los hombres gusten ver aclamado su nombre mientras viven, es naturalísimo: se lisonjean de lo

que gozan; pero que con ansia deseen los honores póstumos, de los cuales no han de gozar, no cabe sino en una desordenada fantasia. Ovidio pintaba á Safo muy compiacida de ver celebrada su musa en todo el orbe:

*At mihi Pegasides blandissima carmina dicant:
Jam canitur toto nomine in orbe meum.*

Hasta aquí bien, porque hablaba en nombre de la misma Safo, cuando ésta vivia, y cuando, por consiguiente, apreciaba y gozaba los aromáticos humos de aquellas aclamaciones. Pero razonaba muy mal cuando, hablando de Hércules y Tesso, ponía por contrapeso de la muerte de estos héroes, ó por un equivalente ventajoso de su vida, el aplauso que tributaba el mundo á su memoria:

*Occidit et Theseus, et qui tumulavit Orestem;
Sed iamen in laudis vivit uterque suas.*

Los elogios de los muertos sólo se los gozan los vivos. Los parientes, los amigos, la patria se reparten entre sí toda esa apacible aura, sin que el menor soplo de ella vuelva á la region donde habitan los que ya salieron de ésta. Para los muertos no hay más que una dicha, y ésa depende de morir bien: *Bona mortui, qui in Domino moriuntur.*

PARADOJA DÉCIMATERCIA.

No hay hombre de buen entendimiento, que no sea de buena voluntad.

Creo que cuantos mortales hay del oriente al poniente, y del septentrion al meridiao, extrañarán esta paradoja como una de las mayores quimeras, que pueden soñarse en materia de ética. Ninguno habrá que no asegure haber visto y tratado alguno ó algunos sujetos de bellissima capacidad y de perversa inclinacion. Yo, al contrario, protesto, que nunca he visto alguno tal: no sólo esto, pero juzgo tan cerca de imposible el que haya alguno, que si se encontráre, se debe reputar por monstruo.

Por hombres de mala voluntad (porque no nos equivocamos) entiendo aquellos en quienes reinan vicios perjudiciales á la humana sociedad; los malignos, los desapiadados, los revoltosos, los usurpadores, los embusteros, generalmente todos los que, atentos únicamente al gusto ó al provecho propio, miran con desafecto, ó por lo ménos con indiferencia, el bien del prójimo, y aun del público.

A un entendimiento claro tan vivamente se representa la fealdad, la torpeza, la disonancia que tieno con la naturaleza racional, el hacer voluntariamente mal un hombre á otro, que, exceptuando uno ú otro caso, en que alguna pasion violenta le perturbe, parece imposible que deje caer á la voluntad en los vicios que derechamente son ofensivos del prójimo. De aquí es haber visto algunos reputados por ateistas, los cuales, sin embargo de no esperar, segun su errónea preocupacion, castigo ó premio á sus acciones, para la sociedad humana eran buenos, ó por lo ménos no malos, quiero decir, quietos, pacíficos, que se contentaban con lo justamente adquirido, negados á toda violencia ó injusticia. Tales fueron, entre los antiguos, Plinio el mayor, y entre los modernos el inglés Tomás Hobbes.

Y la razon genuina de esto es, porque la existencia de Dios, aunque evidentísima, no es evidente por sí misma respecto del entendimiento humano, ó como se explican los teólogos, no es *per se nota quoad nos*: hácese evidente por ilacion infalible de otros principios, y donde es precisa la ilacion, es posible la alucinacion, como experimentamos cada dia. Pero la fealdad de las acciones viciosas arriba expresadas es evidente por sí misma. Sólo con representarse al entendimiento aquellas acciones, conoce claramente su torpeza, la cual, llegando el caso de obrar, no puede ménos de darle en rostro, á ménos que alguna pasion violenta, como he dicho, le perturbe.

Opondrámese, lo primero, que para conocer la torpeza de aquellas acciones no es menester entendimiento sobresaliente; el mediano y ménos que mediano basta. Así, nuestra razon, ó prueba de todos entendimientos, grandes, medianos, infimos, ó de ninguno prueba.

Respondo, que en lo mismo que se conoce con entera certeza, hay mucha diferencia de conocimiento á conocimiento. Dos entendimientos desiguales, no obstante que conocen con total persuasion una misma verdad, la conocen muy desigualmente; á proporcion que el entendimiento es más claro, la conoce con más claridad, con más viveza, con más fina penetracion, y á proporcion que es ménos claro, la percibe más confusamente. De esta desigualdad del conocimiento depende el hacer los objetos más fuerte ó más débil impresion en el alma, para moverla á éstos ó aquellos afectos. La misma bondad infinita de Dios, que conocen los bienaventurados, conocemos con infalible certeza los viadores. Pues ¿cómo, amándole aquellos intensísima y necesariamente, nosotros estamos tan tibios en su amor? No consiste en otra cosa, sino en que, aunque uno y otro conocimiento es evidente, el de los bienaventurados es claro, el nuestro obscuro, y á proporcion que el entendimiento conoce con más claridad el bien ó el mal, con más fuerza se mueve la voluntad á amar aquél y aborrecer á éste.

Puede explicarse esto oportunamente en la accion de cualquiera sentido corpóreo. No sólo el que tiene el órgano del olfato muy despejado percibe el mal olor de un lugar inmundado, tambien le distingue con evidencia el que tiene el olfato remiso, como el órgano no está obstruido ó destemplado enteramente; lo cual no obstante, es muy desigual la displicencia que causa en los dos aquel mal olor. Para el primero es absolutamente intolerable; el segundo sin mucho repugnancia le sufre, no por otra razon, sino porque la percepcion sensitiva del primero es muy clara, la del segundo algo confusa. Aunque no sólo el que tiene el oido vivisimo, mas tambien el que le tiene algo obtuso, percibe con evidencia la disonancia de tres ó cuatro voces totalmente discordes, éste fácilmente la tolera, á aquel le horripila, todo por la misma razon que hemos insinuado.

Ni más ni ménos sucede en la percepcion intelectual. La disonancia de las acciones viciosas, cuya malicia es *per se nota*, evidentemente se presenta, no sólo á los entendimientos más perspicaces, mas tambien á los ménos transcendentales, como no sean totalmente estúpidos: pero por percibirle aquellos con vivisima

claridad, éstos con alguna confusion, en aquellos produce un género de horror, que no permite abrace tales objetos la voluntad, en éstos no es tanto el desagradado, que no deje cabimiento á entregar, por el deleite, la torpeza; salvo siempre en unos y otros la indiferencia del albedrío.

Opondrámese, lo segundo, que hay naciones entorras (entre quienes no puede negarse que se hallan algunos entendimientos excelentes), las cuales tienen por lícito el robo, el dolo y aun la crueldad; por consiguiente, no conocen su torpeza. Respondo, lo primero, que no procede nuestra asercion del entendimiento bueno colocado en esa situacion. El error común de una nacion en cualquiera materia es como una fiebla, que turba á los entendimientos más claros: desde la infancia ó la niñez, cuando está aun la razon muy débil, empieza á domesticarse con ella el engaño, y cuando adulta, acostumbrada ya á reverenciar la comun ceguera como autoridad irrefragable, si algun rayo de luz asoma á representarle la verdad, tímida huye del desengaño, mirando como delincuente su propia reflexion.

Respondo, lo segundo, que no se sabe por noticia positiva, que los entendimientos excelentes educados en las naciones, que llamamos *bárbaras*, estén inficionados de todos los errores que reinan en ellas. Yo para mí tengo por cierto lo contrario. De varios hombres eminentes del gentilismo sabemos, que en órden á puntos de religion sentian muy diferentemente que el pueblo, aunque pocos eran dotados del valor necesario, para manifestar su desengaño al público, disfrazándole en los más el temor y la política. Debemos juzgar, que hoy en las naciones bárbaras hay algunos de este carácter. Ni este juicio está limitado á los términos de mera conjetura; ántes várias relaciones históricas nos dan testimonio de algunas acciones de heroica virtud, ejecutadas por algunos particulares de esas mismas naciones, donde reina la inhumanidad, de que se pudiera tejer un larguísimo catálogo.

Opondrámese, lo tercero, la experiencia, pues apenas hay pais ó poblacion numerosa, donde no se vean algunos sujetos de entendimiento perspicaz, sutil, despejado, cuya voluntad, no obstante, es torcida, y la inclinacion depravada. Respondo negando resueltamente y sin la menor perplejidad la experiencia alegada. He tratado á muchos sujetos de éstos, á quienes atribuyen buen entendimiento y mala voluntad, y siempre he visto la opinion comun errada en uno ú otro extremo. Frecuentemente gradúa el vulgo de grandes capacidades unos superficialísimos talentos; en viendo á un hombre ágil en discurrir, aunque sin solidez, pronto y limpio en explicarse, mucho más si acompaña uno y otro con algo de osadía y aire de magisterio, le califica por un entendimiento admirable, y la verdad es, que entre muchos de éstos, apenas se encuentra uno, que profunde medio dedo en los objetos sobre que discurre. Otro engaño hay ordinárisimo en esta materia, que es graduar los astutos de sutiles, distando todo el cielo uno de otros. Llamo astutos aquellos, que únicamente atentos á su interes particular, con todo género de solapas, trampillas y dolos se le pro-

curan. ¡Oh qué sublimes entendimientos! Todo esto nada tiene de sutileza, pero mucho de ruindad. No hay discurso, por medianio que sea, que no comience tan triviales artificios: cualquiera los alcanza, pero el entendimiento noble, penetrando su bajeza, los abomina; el vulgar, á cuya bastarda clase son más proporcionados, los abraza. La simulacion está tan lejos de pedir alta inteligencia, que no ha menester ninguna, pues se ve que áun algunos irracionales la practican. Son sagacisimas las zorras, sin que por eso dejen de ser brutos. Otra vez vuelvo á decirlo: ningún entendimiento tanto cuanto elevado be conocido, que no aborreciese todo género de supercheria.

En el otro extremo se padece tambien grande equivocacion. Muchas veces una virtud muy pura, juntándose á ella algo de sequedad nativa, representa á entendimientos rudos una indole depravada. Los que son celosamente amantes de la verdad y la justicia no suelen acomodarse á aquellas cortesanas condescendencias, con que se granjea la popular aceptacion: adictos á la substancia de las cosas, descuidan del modo. En sus locas todo significa lo mismo que suena; miran como una engañosa cuemiga de la virtud la urbana disimulacion; ignoran pintar el vicio, áun contraido á los sujetos, sino con sus nativos colores. Cuanto contemplan más comunes la mentira, la trampa y la perfidia, tanto más fastidiosamente las asquean y más ásperamente las corrigen; no aciertan á poner buena cara sino á aquellos en quienes ven un espíritu limpio. Esta desapacible entereza es mirada por los más como una especie de misantropismo, ó malevolencia hácia el comun de los hombres. Son infinitos los que se interesan en pintar tales sujetos como torcidos, aviesos y mal intencionados: agradan á pocos, porque son pocos los que agradan á ellos; con que, ya por la malicia de sus contrarios, ya por la poca inteligencia de los indiferentes, fácilmente viene á suceder, que una virtud únicamente sincera pase en todo el pueblo por malignidad declarada.

Quien estuviere bien prevenido para no caer en alguno de los dos errores expresados; quien tuviere capacidad para distinguir la verdadera virtud de la falsa, y el entendimiento claro del travieso, ballará lo que yo be ballado; que nunca deja de haber mucho de virtud donde hay mucho en entendimiento. No quiero decir por eso que todos los hombres de grande ingenio sean santos; la virtud, en quanto meritoria de la vida eterna, es hija de la gracia, no de la naturaleza. Tampoco digo que resplandezcan en todo género de virtudes morales; si sólo en aquellas cuyos vicios opuestos, á primera vista, y sin ser necesario discurso ó reflexion, descubren su deformidad: ni áun esto se debe entender sin alguna excepcion. Cualquiera pasion vehemente, entre tanto que dura, hace loco al más cuerdo, y tanto el más agudo; pero, prescindiendo de particulares accidentes, mi sentir es, que todo hombre de buen entendimiento es hombre de bien.

PARADOJA DÉCIMA CUARTA.

Deben ser bautizados debajo de condicion los hijos de madre humana y bruto masculino.

Esta paradoja es contra una regla comun de los teólogos morales, los cuales, tratando de los sujetos capaces del bautismo, dicen, que éste se debe administrar debajo de condicion á los hijos de másculo racional y hembra bruta; mas no á los hijos de másculo bruto y hembra racional. La razon que dan es, porque en el primer caso hay duda, si el parto es humano ó no, por ser dudoso si el sémen femenino concurre activamente á la generacion. En el segundo ciertamente no es humano, por ser cierto que el sémen viril es indispensablemente necesario para la generacion del hombre (1).

(1) Este es el lugar propio para vindicarme de la injusticia que muy poco há me hizo cierto escritor, suponiendo que yo estrecho más que los otros teólogos el bautismo de los monstruos. Notable inconsideracion, cuando en la paradoja que propongo y pruebo al admera señalada, se ve que les extendo este beneficio con exceso á los demas autores. Para que el lector sea juez en esta causa, es menester imponerle en todo el hecho, de que tomé motivo dicho escritor, para estampar lo que no debiera.

El dia 38 de Febrero de 1736 nació en la ciudad de Medinasi donia un monstruo humano; esto es, un niño con dos cabezas y cuatro brazos. En el parto, que fué muy trabajado, por temeroso que espirase ántes de nacer, habiéndose asomado un pié, se le aplicó á él el agua baptismal, usando las palabras de la forma en el modo regular y comun: *Ego te baptizo*. Saló á luz muerto, ó murió luego (lo que en la relacion que se me envió no se expresa), y habiendo hecho en él diseccion anatómica, quedaron pendientes dos dudas, una física, otra moral. La primera, si era el monstruo no individuo sólo y dos. La segunda, si en caso de ser dos, habian quedado ambos bautizados. Variéme sobre uno y otro punto los dictámenes de los filosofos y teólogos de aquella ciudad, determinó esta inquirir el mié, escribiéndome para este efecto por mano de don Luis de la Serna y Espinola, regidor perpetuo de preeminencia de ella, que es un caballero muy discreto. Respondí á la consulta con bastante extension, diciendo, lo primero, que eran dos individuos; lo segundo, que no pudieron quedar bautizados entrambos; lo tercero, que tenia por probable que ninguno de los dos lo habia sido. Probaba lo primero con razones físicas, algunas deducidas de la facultad anatómica. Probaba lo segundo, porque habiendo sido proferida la forma en orden á un sujeto singular ó único, como se supone, no podía alcanzar á dos individuos; fuera de que la intencion era contraria á uno sólo, porque nadie prevenia ni podia prevenir, al ver sólo un pié, que era monstruo de duplicados miembros. Probaba lo tercero, fundado en observaciones anatómicas, que cada pié (estos no eran más que dos) pertenecía á ambos individuos, y infringiendo de aquí, que ninguno quedó bautizado, por la indeterminacion de la intencion del ministro.

Sacáronse en Medinasi donia algunas copias de esta respuesta mia; y habiendo llegado una á Cádiz, no sé qué curioso habitante de aquel pueblo la imprimió, segun me avisó un amigo. Hízose muy luego otra impresion en Lisboa, traduciendo el escrito en lengua portuguesa, segun se noticia en el segundo tomo del *Diario de los Usureros de España*.

Hecha pública, aunque muy fuera de mi intencion, ni respuesta á aquella consulta, dentro de poco tiempo se le antojó á un religioso sevillano atacarla en un breve impreso, el cual se me remitió de Sevilla; pero no lei de él sino lo preciso para enterarme del intento del autor, por precaver la tentacion de gastar algun tiempo en responderle. Produjo despues el mismo religioso un pequeño libro, con título de *Desengaños filosoficos*, que poco há llegó á mis manos. En él, página 106, volvió á tocar, aunque muy de paso, el punto de mi escrito sobre el monstruo de Medinasi donia. Mas porque le pareció poco morder en una parte sola, dentro de la misma cápsula comprendió otro asunto totalmente inconexo con el caso del monstruo de Medinasi donia, y con mi respuesta á la consulta. Aun el caso del monstruo fué introducido violentísimamente, y sin respeto alguno á un punto metafísico que

Si el dogma físico en que se funda esta doctrina moral fuese cierto, también la doctrina moral lo sería; pero en el dogma físico, que se da por tan inconcuso, afirmo que hay una grande incertidumbre; de lo cual resulta una indispensable necesidad de reformar aquella doctrina moral en cuanto á la segunda parte; pues en cuanto á la primera asiento á ella, aunque no por la razón alegada.

Debe tenerse por constante, que en toda generación animal natural, es preciso el influjo de sémen masculino; pero que ése haya de ser necesariamente de la misma especie del generador, no hay razón física que lo convenza. Puede ser que la aura vilvilica masculina, que excita la fecundidad de la hembra, sólo se termine formalmente á la razón común de animal, y que la determinación de la especie venga sólo del influjo materno: *Si licet, in parvis, exemplis grandibus uti*, pareceme ver en el inefable misterio de la Encarnación prueba de que basta el influjo de la madre para determinar la especie. No hay duda que la generación de Cristo fué milagrosa; mas supuesta la acción sobrenatural del Omnipotente, que suplió el concurso varonil, para que hubiese sin él verdadera generación, no fué milagroso, sino natural, que el engendrado fuese hombre. Quiero decir, el que María engendrarse fué obra de la gracia; supuesto aquel milagro, que fuese hombre el término de la generación, se debía al sér específico de María. Luego la determinación específica puede provenir únicamente del influjo materno.

Pero hay más en el caso. Es hoy opinión muy válida

en aquel lugar tratada, como verá el lector, poniéndose delante todo el armatoste de aquella cláusula. Dice así: «La materia prima en sí, ó por el absoluto, que funda el respecto, no tiene especies metafísicas diferentes; es ente parcial incompleto, aunque se le pueden conceder con impropiedad; pero reduplicativamente, como potencia física, los una negativa, y toda la especie física la toma de las formas; y así, también con esta distinción se responde á la cuestión de la diferencia específica de la materia sobrenatural y celeste; por fin, sea la diferencia específica un ente fundamental lógico á parte rei, ó fundamental moral, debemos evitar redundancias, que repulsan las enseñanzas, como es la moderna de dar, segunda especie de alma racional á los brutos, ó poner dos almas en un cuerpo formado de dos compendios seminales conglutinados; apuntamiento que hizo Leroy, de que se valió el autor del *Teatro crítico* para fundamentar la nulidad del bautismo de monstruos como el de Medina.»

Contemplo como resbaló de la pluma la diversione hácia dos opiniones más, que en nada conciernen á aquella algebraía metafísica que las precede, ni al propósito que seguía el autor; y al mismo desorden en regirle, que ocasionó este desvío del asunto, debo atribuir á los muchos borrones que soltó en pocas líneas, que, si no yerro la cuenta, llegan á cinco. El primero, llamar extravagancia la opinión de la racionalidad de los brutos. El segundo, éno permitido que sea extravagancia, decir que es moderna. El tercero, que resulta un cuerpo sólo de dos compendios seminales conglutinados. El cuarto, que yo me había valido de algun apuntamiento de Leroy. El quinto (que es el principal), que yo haya fundamentado, ni querido fundamentar, la nulidad del bautismo de monstruos como el de Medina. Pasemos, pues, la esponja por estos borrones.

No puede llamarse extravagancia una opinión que llevó san Basilio, sin hacer notable injuria á aquel gran padre. Á la larga citamos en el *Teatro* un pasaje suyo extremadamente decisivo. También se hace grave injuria á Arnobio y á Lactancio, hombres venerables en la Iglesia, que siguieron la misma opinión. Donde se ba de notar, que estos padres positivamente afirman la racionalidad de los brutos; yo me muestro algo perplejo en el asunto.

Permitido que sea extravagancia, ¿cómo puede llamarse moderna, teniendo, por los padres que acabamos de alegar, catose siglos, de

entre los físicos, que la generación de todos los animales viene de verdadero huevo; de modo, que lo que antes se juzgaba propio de las aves y pecos, hoy se cree común á todos los brutos terrestres, y á un al hombre. Esta opinión no se funda en meras conjeturas ó racionales ideales, sino en experimentales observaciones de varios insignes anatómicos, que en muchos cadáveres abiertos de mujeres vieron aquellos minutísimos huevecillos, de donde viene su fecundidad; y así, á los receptáculos, donde están depositados, en vez de la voz con que vulgarmente se expresan, común á los dos sexos, dieron el nombre de *ovarios*; descubriéndose, también felizmente las tubas llamadas *falopianas*, de su inventor Gabriel Falopio, por donde, desprendidos los huevos con la conmoción del placer venéreo, se encaminan al útero, que es la oficina donde ellos se forman, estas racionales admirables máquinas.

Supuesta esta sentencia, creo que todos habrán de conceder, que los huevos de cada especie de animales naturalmente están determinados, para que de ellos se formen animales de la misma especie de las hembras, donde están contenidos, y no de otra alguna. Para esto no es menester admitir la otra sentencia, célebre entre muchos modernos, que en todos los huevos, ó semillas de animales y vegetales, afirman estar perfectamente organizados los vivientes que nacen de ellas, pues áun abandonado este sistema, parece cierto que los huevos de cada especie tienen la determinación dicha. Lo primero, por lo que se experimenta en las semillas de las

antigüedad? Aun esto es poco; pues por los filósofos antiguos que siguieron esta opinión (los citamos á la página 133, discurso de la *Racionalidad de los brutos*), pasa ya de dos mil años de antigüedad. Ésta sí que será extravagancia, llamar moderna una opinión, que, por Empédocles y Parménides, vivía ya cuando nació Aristóteles.

Lo que el autor de los *Descubrimientos filosóficos* llama dos compendios seminales conglutinados, llamo yo dos fijos conglutinados, voz mucho más inteligible y ménos sujeta á equivocaciones. Dos fijos conglutinados no es un cuerpo solo, sino dos cuerpos conglutinados, porque cada feto es un cuerpo; y negar esa verdad tan clara, es extravagancia suprema.

Por otro antojo, y sin fundamento alguno, escribió el autor que yo me valía de algun apuntamiento de Leroy. Ni tengo tal autor, ni le he visto, ni sé de qué materias escribió, ni ó hablar de él, ni le he visto citado sino por el religioso serifano. No sé en qué lógica cabe, de que en mis escritos se halle algun pesimismo, que ánes apuntó otro, inferir que yo lo copié de aquel.

Finalmente, tan lejos estoy de querer fundamentar la nulidad del bautismo de monstruos como el de Medina, esto es, las de cabezas y brazos duplicados, que él dos millones de tales monstruos me presentasen vivos, á todos los bautizaría; pero no como se baptizó ó pretendió baptizar el de Medina. Pues cómo? Si tuviese por enteramente cierto el ser cada complejo monstruoso dos individuos (de lo que presido ahora), haría dos bautismos absolutamente, uno en cada cabeza. Siendo esto dudoso, baptizaría una cabeza absolutamente, y otra condicionalmente. Ya se ve que esto no pudo practicarse con el de Medina si estaba muerto, ó los asistentes le creyeron tal, cuando salió á luz. Ni el misterio, antes de extraerse del vientre materno, pudo hacer otra cosa que lo que he dicho, porque ¿cómo había de pretenci un parto tan irregular?

Pero juzgo importante advertir aquí, que si yo me hallase presente al caso de Medina, baptizaría condicionalmente el monstruo después de extraído, aunque se representase muerto. ¿Por qué? Por la duda si lo estaba ó no. Véase sobre este asunto lo que escribimos en el discurso sobre las *Señales de muerte actual*, y sobre las razones que allí proponemos, igualmente convenes para el sacramento del bautismo que para el de la penitencia. Véase también la adición que en este suplemento hicimos á la pág. 256 de aquel discurso.

plantas, verdaderos huevos vegetales, las cuales están naturalmente determinadas á la produccion de plantas de la misma especie de aquellas donde están contenidas; siendo imposible que de la semilla de un álamo nazca un laurel, ú de la del cedro una áncina. Lo segundo, porque la diferente colóccion de accidentes, que se nota en los huevos ó semillas de diferentes especies, muestra claramente, segun la regla comun de los filósofos, que ellas son tambien entre sí diferentes en especie, por consiguiendo determinada cada una á la produccion de particular especie de vivientes. Lo tercero, porque aunque en la semilla no esté determinada la organizacion del viviente, no es dudable que precede en ella una textura proporcionada para la formacion del cuerpo orgánico; así, teniendo cada semilla ó huevo diferente textura de las de otra especie, debe corresponder, ó formarse de ella, diferente cuerpo orgánico, capaz precisamente de recibir forma de determinada especie.

Siendo, pues, repugnante, por las razones alegadas, que del huevo ó semilla contenida en el ovario de la mujer, se forme individuo, que no sea de la especie humana, aun cuando se siga generacion por la comixtion de la mujer con un bruto, será el nacido, no de la especie del msculo, sino de la hembra; luego se deberá bautizar.

De modo que para este efecto es indiferente que el concurso de la hembra en la obra de la generacion sea activo ó meramente pasivo. Sea en hora buena activo el concurso del msculo, y meramente pasivo el de la hembra, que es en lo que se embarazan únicamente los autores. ¿Qué importa esto, si el concurso activo del msculo no determina la especie, y el pasivo de la hembra la determina, como parece consta de lo que hemos alegado? Esto es lo que únicamente se debe atender para la resolusion de si se ha de conferir el sacramento del bautismo al parto ó no.

Opondrámese acaso, que de esta doctrina se infieren dos consecuencias, las cuales no parece se deben admitir. La primera, que el parto de hembra humana que tuvo comercio con un bruto, se debe bautizar, no debajo de condicion, sino absolutamente. La segunda, que el parto de hembra bruta que tuvo comercio con hombre, no puede ser bautizado ni absolutamente, ni debajo de condicion. Respondo, que ni uno ni otro consiguiendo se infiere, porque la sentençia de la generacion *ex ovo*, en que fundamos el que la determinacion de la especie viene de la hembra, y no del msculo, no sale de la esfera de probable; y como no da certeza alguna en la materia, todo lo que se infiere es, que debe bautizarse debajo de condicion el feto de msculo bruto y hembra humana, dejando asimismo lugar para que tambien, debajo de condicion, se baptice el feto de msculo humano y hembra bruta.

Es verdad que la sentençia de la generacion *ex ovo* padece algunas dificultades, pero no insuperables. Por otra parte, ¿quién se atreverá á negar la probabilidad de una sentençia, que hicieron plausible tantos físicos de la primera nota? Y conocida la probabilidad de aquella sentençia física, se deduce con ilacion necesaria, no sólo como probable, mas como cierta, nuestra asercion teológica.

Fuera de que, aun prescindiendo de dicha sentençia,

siempre queda dudoso si es ó no humano el feto, que viene de la comixtion de mujer con bruto, y entre tanto que en esto hay duda, se le debe administrar el bautismo condicionalmente. Concédesse que el msculo concurre *activè* á la generacion. Pero ¿quién sabe con certeza que este concurso activo sea absolutamente indispensable? ¿Qué evidencia hay de que, substituyéndose en su lugar la actividad de un bruto, no baste el influjo de la mujer para determinar la especie? Si la hembra concurre *activè* ó meramente *passivè*, es cuestion en que cada uno dice lo que quiere, y ciertamente no hay razon alguna fuerte para negarle el concurso activo. Por otra parte, ministrando ella la materia para la generacion, que ésta sea huevo, que no, es verisímil que esta materia, al depositarse en la matriz de la mujer, viene ya dotada de tales disposiciones, que sólo puede servir á la organizacion propia de la especie humana. Parece que la materia seminal feminea en hembras de distinta especie debe ser diversa, y esta diversidad, como correspondiente á la distincion específica de las hembras, no puede ménos de ser determinativa de la forma del feto á la misma especie de la madre.

Ruego á los teólogos consideren con la debida reflexion todo lo que hemos propuesto á favor de esta paradoja. La materia es importantísima, pues aunque los casos sobre que cae la cuestion son muy raros, digno de muchas lágrimas sería que, por no administrar el sacramento del bautismo en esos casos raros, motivando la negacion de él con inciertos principios, se perdiesen algunas almas, por quienes, como por las nuestras, dormó el Redentor su preciosa sangre.

PARADOJA DÉCIMAQUINTA.

Es rarísimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura eclesiástica al que á sí mismo se quitó la vida.

La teórica de esta materia es corriente. Todos los teólogos y canonistas dan unas mismas reglas. O todas las reglas se reducen á una sola, y es, que no se debe ni puede dar sepultura sagrada á quien voluntaria y deliberadamente se quitó la vida. Tal es la disposicion del derecho canónico; pero sobre la aplicacion de ella á los casos particulares pueden ocurrir varias dudas, y en efecto, apénas sucede alguna tragedia de éstas, que, ántes de la resolusion, no haya cuestiones y consultas.

Supongo, lo primero, que siempre que haya duda razonable si el muerto se quitó la vida á sí propio, ó se la quitó otro, se le debe dar sepultura sagrada, porque no se le debe aplicar la pena sin constar ciertamente del delito. De aqui es, que aunque se halle el cadáver pendiente de una viga y ahogado con un lazo, no habiendo más testimonio contra él que este mismo hecho, no debe ser privado de la sepultura. Lo mismo digo, aunque se le hallase empujado en la mano el puñal que le habia atravesado el pecho, pues su enemigo, despues de matarle, pudo ponerle en la mano el instrumento de la muerte para hacer creer, que el mismo difunto habia sido autor de ella.

Supongo, lo segundo, que aun siendo cierto que él mismo se quitó la vida, si hay duda si lo hizo deliberadamente, tambien debe ser sepultado. La razon es, porque esto es dudar sobre si la accion fué ó no pecami-

nosa, y no constando que la accion fué formalmente culpable, no se le puede aplicar el castigo. De aquí es, que si se hallase colgado de un árbol un hombre no conocido, áun con la certeza de que él se habia colgado á sí mismo, debería ser sepultado en lugar sagrado, por la duda de si era loco, ó gozaba el uso de razon.

Supongo, lo tercero, que aunque el sujeto fuese conocido, si algun tiempo ántes de quitarse la vida se le observó irregularmente pensativo y melancólico, se debe ejecutar lo mismo, por la presuencion bien fundada de que, gravándose la melancolia, vino á terminar, como sucede muchas veces, en formal demencia. Esto se debe extender, á otra cualquiera seña que preceda de locura, ó incipiente, ó consumada, ó interpolada, ó continúa.

Hasta aquí es doctrina comun; pongamos ahora el caso en muy diferentes términos, introduciendo á la tragedia un hombre, no sólo conocido, sino con quien diariamente conversamos, y en quien nunca hemos notado vestigio alguno de locura ni de disposicion para ella. Supongo que este hombre, acabando de estar en conversacion con nosotros, en la cual se explica segun su modo regular, sin la menor apariencia de tener el espíritu descompuesto, se recoge á su cuarto, en que tampoco hace novedad alguna, porque es la hora en que regularmente se recoge; que se cierra por dentro, como suele, para que no le turben el reposo, y en fin, que viendo los domésticos que se detiene así encerrado mucho más tiempo que el que acostumbra, celosos de que le haya sorprendido algun accidente, rompen la puerta, y le hallan ajustado un lazo al cuello, pendiente de una viga. *Quid faciendum?*

Segun la doctrina comun, parece hoy duda de que este hombre no puede ser sepultado en lugar sagrado. Sábese con toda certeza que él se quitó la vida. Todas las señas son de que lo hizo con total advertencia y deliberacion, por no haber precedido alguna que indicase demencia ó furor. Luego esclamos en el caso en que ciertamente entra la aplicacion de la pena de privacion de sepultura eclesiástica. No me opongo á la resolucion, sólo pido que se suspenda la sentencia hasta haberme oido, y despues me conformaré con ella, sea la que fuere.

Lo primero me parece, que lo que en el caso presente se toma por seña de que este hombre deliberadamente y con advertencia se quitó la vida, es seña positiva de lo contrario. En el tiempo inmediato ántes de recogerse hablaba y obraba sin mostrar alguna descomposicion en el espíritu, ó diversidad sensible de su estado natural. Pregunta: ó tenía ya entónces resuelta la tragedia, que luego ejeculó, ó la resolvió en este tiempo mismo, ó dudoso, vacilaba si la ejecutaria ó no, y la resolvió despues de recogido, ó en fin, así la meditacion de ella como la determinacion, todo fué posterior al acto de recogerse. Una de estas cuatro cosas es preciso que fuese. Si fué cualquiera de las tres primeras, resueltamente afirmo, que aquel hombre actualmente estaba loco ántes de recogerse. Esa misma tranquilidad de ánimo en que se pretende fundar el concepto de que estaba en su juicio, es prueba clara de lo contrario. Cualquiera que esté en la resolucion

de quitarse luego la vida, ó se halla combatido de vehementes impulsos de quitársela, repugna absolutamente, si áun tiene alguna luz de razon, ó si no ha llegado al último grado de insensatez, que no padezca una violentísima agitacion en el espíritu. Es imposible, digo, que no esté tan extrañamente perturbado, que no pueda regirse en palabras ni en acciones. En esta situacion, ninguno está más loco que el que conserva las exterioridades de cuerdo. Sólo el que está ciego se va con serenidad al precipicio. Necesariamente es tan terrible el tumulto del alma en quien delibera sobre la atrocidad de matarse á sí mismo, que á pesar de todos los esfuerzos de la disimulacion ha de producir notable turbacion, descompostura en palabras, acciones y movimientos. Sólo quien no está en sí, y ménos que un ébrio y que un dormido, conoce lo mismo que delibera, puede mantenerse en ese exterior sosiego. Aunque Virgilio representa á la reina Dido mujer de ánimo heroico, y advierte, que con grande estudio procuró ocultar en la última hora de su vida la determinacion de quitársela, la pinta en aquella extremidad con una insólita fiereza, con un extraño horror, de que resultaba al embriante, á los ojos, á los pasos tan feroz turbacion, que más parecia furia que mujer. Ni puede ser otra cosa en quien queda con alguna advertencia para conocer la tragedia á que se prepara.

*At trepida, et ceptis immantibus effera Dido
Sanguinem volucris aciem, maculataque timentem
Interfuit genas, et pallida morte iurata
Interiora domus irrampi limina..., etc.*

Sólo resta, pues, decir, que al hombre de nuestra cuestion no vino el pensamiento de quitarse la vida hasta que se recogió. Mas siendo así, es preciso confesar, que de un momento á otro se hizo una gran mutacion en el ánimo de este hombre. No es verisímil que despues de recogido le ocurriese motivo para matarse, el cual no existiese ántes. ¿Cómo el motivo que poco ántes no hacia en su espíritu alguna impresion sensible, ya hace poco despues tan profunda, tan valiente, que le induce á la atrocidad de matarse? Es claro, que esto sólo pudo consistir en que halló el espíritu en diferentísima disposicion. Esta diferentísima disposicion, cualquiera que penetre bien el significado de los términos, hallará no ser otra cosa que un entero trastorno de la razon, un verdadero raptó de demencia. Así como un gran desvío del estado natural del cuerpo es propiamente enfermedad, un gran desvío del estado natural de la mente, rigurosamente es locura. Doy que esto no sea cierto, por lo ménos es probable, y habiendo probabilidad de que estaba loco cuando se quitó la vida, es constante que no debe ser privado del honor de la sepultura.

Añado, que debiendo suponer que hubo una grande mutacion en el espíritu ó mente de este hombre, despues que se recogió, se deberá practicar con él lo mismo que se practicaria con un hombre no conocido, pues el trato que antecederamente hubo con él, supuesta esa notable mudanza, es como si no fuera. Si es distintísimo ahora de lo que era ántes, no se puede hacer juicio de sus acciones ahora, por la experiencia que de él hubo ántes. Así este hombre en orden á la accion de quitarse la vida, se ha, respecto de los que le

han tratado, del mismo modo que un viajero á quien los que le ven muerto por su mano jamas han conocido.

Ya veo la grande objecion que hay contra todo este discurso, y es, que supuesto que él sea bien fundado, nunca llegará el caso de ejecutar la disposicion del derecho canónico, privando de la sepultura á algun homicida de sí propio, pues de cualquiera y en cualesquiera circunstancias se discurrirá del mismo modo, que no estaba en su juicio cuando se mató.

Ingenuamente confieso, que para mí es totalmente incomprendible, que hombre alguno, el cual no padezca algun error contrario á lo que enseña la fe (*), con perfecta deliberacion se quite á sí mismo la vida. Porque, válgame Dios! cómo es posible que quien sabe que en aquel momento mismo que su alma salga del cuerpo la ha de entrar en las llamas del abismo para arder en ellas eternamente, tome libremente tal resolucion? Es repugnante que la voluntad abraza algun objeto, el cual al entendimiento no se represente debajo de alguna razon amable ó apetecible; ¿qué razon, qué visos de amabilidad puede descubrir el entendimiento en la muerte del cuerpo, acompañada con el suplicio eterno del alma?

Responderse acaso, que se puede representar apetecible la muerte, en cuanto libra de las miserias de la vida; lo que testifican innumerables ejemplos históricos de los que se mataron, ya por evitar la ignominia de la esclavitud, ya por no vivir en una arrastrada mendicidad, etc. Confieso, que si en la muerte corporal no se considera más que ella misma, puede representarse apetecible por el motivo alegado, y en efecto, sólo esa consideraban aquellos, cuyos ejemplos se leen en las historias. Caton, Porcia, Marco Bruto estaban tan léjos de pensar, que la muerte ejecutada por sus manos los hacia mercedores de eternas penas, que ántes imaginaban que esa hazaña los haria más gloriosos en los campos Elijios. Otros gentiles miraban ese acto como indiferente. La dificultad está en componer esa resolucion con la verdadera creencia. ¿Cómo es posible que quien ciertamente sabe que la miseria en que se mata, quitánlese la vida, es, así por su duracion como por su intencion, incomparablemente mayor que la que evita, contemple la muerte como apetecible, por librarse de la infelicidad presente?

No ignoro que la práctica estimacion de bienes y males no siempre se arregla al tamaño que ellos en sí tienen, aunque ese tamaño teóricamente se conozca, sino á la más ó ménos sensible impresion que hacen en el alma; y sucede muchas veces que el mal que actualmente se está padeciendo, aunque se conozca mucho menor que el venidero, haga tan viva impresion, que se elija éste por huir de aquél. Pero sobre esto tengo que decir dos cosas: la primera, que dudo, que eso pueda suceder cuando el mal presente no tiene proporcion alguna con el futuro, ó lo que es lo mismo, cuando es infinitamente menor que él, lo que sucede en nuestro caso, pues la pena del fuego eterno excede infinitamente cualquiera trabajo temporal. La segunda,

(*) Aquí desahoga el PADRE FURIO casi todo lo que ántes ha dicho. ¿Quién duda hoy día que casi todos los suicidas son débiles en la fe? (V. F.)

que en caso que á alguno haga tan viva impresion la infelicidad temporal, que elija, por evitarla, la eterna se debe discurrir, que una tan violenta impresion le altere el espíritu de manera, que ya no está capaz de regirse ú de obrar deliberadamente.

Así tengo por probabilísimo, si no por moralmente cierto, que cualquiera que se quite la vida, ó actualmente no está en su juicio, ó no cree lo que en orden á los novísimos enseña la fe. Ni por eso se excluye la posibilidad de algunos casos, en que tenga lugar la disposicion canónica del derecho de privar de eclesiástica sepultura á los homicidas de sí propios. Siempre que conste que alguno se mató deliberadamente, se le debe aplicar esa pena, pues el que padezca error en la fe no le exime, ántes es nuevo mérito para olla; bien que la Iglesia, que no juzga los interiores, precinde de eso.

Pero ¿cómo ha de constar, se me dirá, que alguno se mató con perfecta deliberacion, si no consta esto en el caso propuesto arriba? Respondo, que no consta en aquél, y puede constar en otros. El suceso de Felipe Strozzi servirá de ejemplo. Éste, habiendo conspirado contra la dominion de los Médicis en Florencia, fué vencido y hecho prisionero por ellos en una batalla. Puesto en prision este hombre osado y violento, determinó quitarse la vida, y se la quitó con plena deliberacion, entrándose por el pecho un puñal; digo que se supo que lo habia hecho con plena deliberacion, no porque alguno le hiciese compañía y observase sus palabras y movimientos al tiempo de la ejecucion; sólo estaba y sin testigos; pero dejó testimonios claros de que muy seriamente y con toda reflexion, habia puesto por obra la tragedia. Es el caso, que hallaron en el mismo cuarto donde estaba bañado en su propia sangre el cadáver, el testamento recien escrito por él y compuesto en toda forma. No sólo esto; hallaron tambien escrito en la frente de la chimenea que habia en el cuarto, con caracteres grandes, abiertos con la punta del mismo puñal con que se hirió, aquel verso que Virgilio, en el cuarto de la *Enéida*, pone en boca de Dido, expresando sus vengativas iras contra Enéas, cuando estaba próxima á quitarse la vida:

Exortare aliquis nostris ex ansibus ultor.

Estas preparaciones del Strozzi para matarse muestran un ánimo dueño de sí mismo y de sus acciones; por consiguiente, con tal deliberacion se entró el puñal por el pecho. Este ejemplo, digo, puede dar luz para otros casos, en que se encuentren algunas señas de que el homicida se cometió con toda advertencia (**), y entónces se deberá negar al cadáver la sepultura sagrada; mas, faltando todo indicio, la presuncion está á favor suyo; porque sin fuertes pruebas no puede creerse, que nadie se mata á sí mismo, estando en su juicio.

Con todo, pondré á esta regla general una excepcion. Cuando conste que el homicida de sí mismo era hombre muy perverso ó vivia ateísticamente, soy de sentir, que aunque no haya indicio particular de que se mató deliberadamente, debe ser sepultado en lugar profano. Esto por dos razones: la primera, porque una vida

(**) Casi todos los suicidas modernos dan estas señas de advertencia en las cartas que dejan escritas. (V. F.)

enormemente desreglada constituye racional presuncion de faltar la verdadera fe en órden á los novisimos. La segunda, porque los hombres que desbocadamente siguen el impulso de todas sus pasiones, poco á poco van contrayendo tal ceguera de entendimiento y tal dureza de corazon, que al fin quedan capaces de la accion de quitarse la vida, áun con la certeza de su eterna perdicion, sin que la dureza ni la ceguera los disculpen, porque son voluntarias en la causa.

Concluyendo, pues, digo, que en mi sentir nadie se mata á sí mismo sin alguna de las tres expresadas cegueras, ó ceguera de error contra la fe; ó ceguera natural, esto es, demencia, ó en fin, ceguera voluntaria, adquirida por una vida torpísima, cuyo efecto y cuyo castigo es á un tiempo mismo, aunque, á la verdad, esto último lo juzgo de rarísima contingencia, y acaso nadie llegó á este grado de ceguedad y dureza sin padecer lesion en la fe.

ARGUMENTOS DE AUTORIDAD.

§ 1.

Los grandes hombres son aereedoras, no sólo á que respetemos sus virtudes, mas á que disimulemos cuanto sea posible sus faltas. No es ésta, á la verdad, el comun estilo del mundo, ántes aquellos que el cielo más llenó de resplandores, son en quienes la envidia y la emulacion suelen dar realce á los defectos. El amor proprio, impaciente de los excesos que nos hacen los sujetos eminentes, busca en ellos eclipsas, que, contrapesando las luces, los dejen iguales, ó, si puede ser, inferiores á nosotros. Algunos hay que inciden en la misma torpeza, por la golosina de verse aplaudidos de ingeniosos, como que, por su mucha penetracion, descubren tachas donde los demas no ven sino perfecciones, ó que, como águilas, no los deslumbran los rayos para examinar en los luminares la mezcla de algunas sombras: mas aun cuando sea verdadero su informe, no debe minorar nuestro respeto. Los hombres grandes, no por tener uno ú otro defecto dejan de ser grandes; y si no

tuviesen alguno, dejarian de ser hombres. Gozó el sol por muchos siglos la buena opinion de ser todo luz, hasta que á los principios del pasado descubrió manchas en él el sabio astrónomo jesuita Cristoforo Scheinero. Mas no por eso el sol dejó de ser sol, ni por eso los hombres dejaron de apreciarle como el más benéfico y brillante de todos los astros.

Esta ojeriza, ú de la envidia, ú de otra cualquiera pasion, contra los sujetos eminentes, sólo dura mientras ellos duran. Luego que mueren, la lápida que cubre sus cenizas, cubre tambien sus faltas. Los mismos que mahciosamente cercenaban su gloria, empiezan entónces á engrandecer su mérito más de lo justo, al modo de los romanos, que murmuraban los vicios de sus emperadores vivos, y los adoraban como deidades luego que eran muertos. Así parece que la vida y la gloria se ligan como dos formas opuestas, en quienes la corrupcion de la primera es generacion de la segunda.

§ II.

Entre todos los hombres grandes, los que lo son por su ciencia y escritos son los que más experimentan esta alternativa de detraction y de aplausos. Rarísimo ha habido, que mientras vivió lograse mucho séquito. Como una especie de milagro literario se celebra la dicha del sublímísimo inglés Isaac Newton, que habiendo introducido tantas novedades en la filosofía, ó por mejor decir, habiéndola innovado toda, todos los filósofos de su nación se le rindieron al momento y se constituyeron discípulos y sectarios suyos. Los demas ingenios eminentes, por mucho que lo sean, padecen mil oposiciones mientras viven, y sólo empiezan á gozar los aplausos cuando ya no los gozan.

No sólo nace la gloria de los hombres grandes cuando muere la vida, pero cuanto más se alejan de la vida, tanto más crece su gloria. Puede decirse con alguna verdad, que, no sólo cuando mueren empiezan á ser elogiados, sino que son más elogiados, cuanto más muertos. Cuanto más va deshaciendo el tiempo sus cenizas, tanto más va aumentando sus estimaciones. Los escritos del que murió ayer se consideran como unos frutos verdes, que es menester guardarse mucho tiempo para sazonzarse respectivamente al gusto de los hombres, y como los vinos, si no se pierden enteramente, son más apreciados cuanto más añejos.

Este mayor aprecio no tiene fundamento alguno razonable. La senectud de los hombres puede hacer los hombres más sabios; pero no á los escritos la senectud de los mismos escritos. En ningún libro se hallará más ciencia, diez siglos despues que se escribió, que la que contenia en aquel momento en que acabó de formarle su artífice.

Es, pues, conforme á razon, que á la doctrina de los hombres grandes que florecieron en los siglos anteriores á nosotros, concedamos toda aquella diferencia que merecen como grandes, pero acordándonos siempre de que fueron hombres. La antigüedad no los ha deificado. Pudieron errar algo como hombres cuando escribieron, y si dejaron tal cual yerro en sus escritos cuando salieron de esta vida, es cierto que no le enmendaron despues.

§ III.

¿Qué persuade todo lo dicho, sino que en las disputas debe preferirse la razon á la autoridad? Áun la misma autoridad concede la preferencia á la razon. Alego en primer lugar la del grande Augustino, el cual en varias partes de sus obras establece esta máxima; pero con más generalidad en el libro *De ordine*, capítulo ix: *Ad discendum necessario dupliciter ducimur, auctoritate, alique ratione. Tempore auctoritas, re autem, ratio potior est.* En segundo, la de san Jerónimo, quien en la epístola LXXI á Teofilo, ningún doctor, fuera de los canónicos, conoce exento de algun yerro. Scio, dice, *me aliter habere apostolos, aliter reliquos tractatores: illos semper vera dicere; istos in quibusdam ut homines aberrare.* En tercer lugar, la de santo Tomas, el cual, parte I, cuestion I, artículo viii, despues de proponer contra su conclusion una máxima de Boecio Seve-

rino, que dice, que el argumento tomado de la autoridad es el más débil de todos, *Locus ab auctoritate est infirmissimus*, la aprueba respecto de toda autoridad humana, lo que no obsta á la conclusion de el Santo, que procede de el argumento tomado de la autoridad divina. Y así prosigue: *Iniunctur enim fides nostra revelationi, apostolis, et prophetis facta, qui canonicos libros scripserunt; et non auctoritatem revelationi, si qua fuit aliu doctoribus facta. Unde dicit Augustinus in epistola ad Hieronimum: solis enim scripturarum libri, qui canonici appellantur, didicist hunc honorem deferre, ut nullum auctorem eorum in scribendo errasse aliquid firmissimè credam. Alios autem ita lego, ut quantalibet sanctitatis, doctrinaque prepolleant, non ideo verum peritem quod ipse ita senserunt, vel scripserunt.*

Estas últimas palabras, que santo Tomas toma de san Agustín, incluyen cuanto se puede decir en la materia. Por grandes, por eminentes, por sublimes que sean ó hayan sido la doctrina y santidad de los escritores, *quantalibet sanctitatis, doctrinaque prepolleant*, no por eso se ha de tener por cierto lo que hayan escrito. Será, por consiguiente, licito apartarse de su sentir, en una ú otra cosa, cuando la razon no persuade lo contrario.

Mas; ¿qué! ¿por eso suponemos todos los escritores iguales? ¿O á los santos Padres confundimos en la turba de los demas doctores, sin más prerogativa ó autoridad que ellos? En ninguna manera. *Alia claritas solis, alia claritas lunæ, et alia claritas stellarum* (1). Todos los doctos escritores son astros que nos alumbran; mas con notable desigualdad, unos como soles, otros como lunas, otros como estrellas. A esta desigualdad se debe proporcionar nuestra veneracion.

La que merecen los santos doctores explicó con mayor exactitud el ilustrísimo Cano, en su famosa obra *De locis theologicis*, libro vii, capítulo I, donde, despues de distinguir tres clases de cuestiones ó materias, la primera, de las que tocan á la fe; la segunda, de las teológicas, pero inconexas con los dogmas revelados; la tercera, de las que pertenecen á las ciencias naturales; en seis conclusiones va señalando el grado de autoridad que tienen los santos doctores, ya unidos, ya divididos respectivamente á cada una de estas clases. Las conclusiones son como se siguen:

Primera. *Sanctorum auctoritas, si de paucorum, si de plurium, cum ad eas facultates afferatur, que naturali lumine continentur, certa argumenta non suppeditat; sed tantum pollet, quantum ratio natura consentanea persuaserit.*

Segunda. *Unius, aut duorum sanctorum auctoritas, etiam in his que ad sacras literas, et doctrinam fidei pertinent, probabile quidem argumentum subministrare potest, firmum verò non potest. Ita, despere et pro nihilo habere, impudens erit: Suscipere et habere pro certo, erit omnino imprudens.*

Tercera. *Plurium sanctorum auctoritas, reliquis licet paucioribus reclamantibus, firma argumentum theologo sufficere, et prestare non valet.*

(1) *Ad Corinth. I, capitulo xv.*

Cuarta. *Omnium etiam sanctorum auctoritas in eo genere questionum, quas ad fidem diximus minime pertinere, fidem quidem probabilem facit, certam tamen non facit.*

Quinta. *In expositione sacrarum litterarum communis omnium sanctorum veterum intelligentia certissimum argumentum theologo prestat ad theologicas assertiones corroborandas.*

Sexta. *Sancti simul omnes in fidei dogmate errare non possunt.*

Todas estas conclusiones apoya el autor citado en firmísimos fundamentos, siendo por la mayor parte los que prueban las cuatro primeras varios ejemplares de muchos santos doctores que erraron cerca de las materias expresadas en ellas.

Todas seis aserciones son necesarias para una instrucción completa y adecuada, de el uso que se debe hacer de la doctrina de los santos en todo género de materias disputadas; pero la cuarta es la más digna de reflexionarse en orden á nuestro asunto. Dice el ilustrísimo Cano, que en aquel género de controversias que no pertenecen á la fe, la autoridad de todos los santos doctores, áun anidos y contestes, no funda asenso cierto, si solamente probable ó opinativo. Añado yo: si la autoridad de todos juntos no funda asenso cierto, ¿cuánto ménos la autoridad de la mayor parte de ellos? ¿Cuánto ménos la autoridad de cinco ó seis? ¿Cuánto ménos la de dos ó tres? ¿Cuánto ménos la de uno solo?

De modo que, no sólo al paso que se va rebajando de el número, se va alejando más la certeza; mas por riguroso cálculo matemático se va disminuyendo más y más la probabilidad. De aquí es que, prescindiendo de la desigualdad de doctrina que hay en ellos, si cincuenta doctores santos, unánimes y conformes, fundan una probabilidad de cien grados, la autoridad de dos solos fundará una probabilidad de cuatro grados, y la de uno, probabilidad de dos grados no más. Dije «prescindiendo de la desigualdad de doctrina que hay entre ellos», porque no es dudable que se podrán señalar entre los santos doctores dos ó tres que juntos no funden tanta probabilidad como un solo san Agustín.

§ IV.

Supuesto este indefectible cálculo, no puedo ménos de improbar la conducta de aquellos escolásticos, que al ver que algun presidente de disputa pública, á la autoridad de algun santo que se le objeta como argumento, no da interpretación alguna ni otra respuesta, que el que no se conforma con su dicho, se exacerba furiosamente como si oyesen negar alguna artículo de fe. Convento en que siempre que quepa interpretación probable ó verisímil se debe usar de ella, porque los santos doctores son de justicia acreedores á nuestra deferencia siempre que la razon no nos precise á llevar opinion contraria á la suya, ó hallemos modo verisímil de conciliar la suya con la nuestra. Pero no encontrando interpretación que no conozcamos ser violenta, darla como legitima y procurar persuadir al arguyente y á todo el auditorio que la es, ¿no es faltar á la sinceridad? O por decirlo con las voces más propias, ¿no es mentira, no es trampa literaria? Indudablemente. ¿Y será

obsequio de los santos ir contra la verdad, que ellos tanto amaron, aman y amarán eternamente? ¿Quién osará decir tal?

Es menester, pues, conciliar la reverencia que se debe á los santos, con la verdad que se debe á Dios. Este consorcio nada tiene de difícil. El disenso á la opinion de algun santo doctor no se opone á aquel asenso, con que en general se reconoce su eminencia en santidad y doctrina, así como de parte de el objeto, no se opone la eminencia en santidad y doctrina con uno ú otro yerro particular. A mi me sucedió mil veces en diferentes materias, leyendo este ó aquel autor de los mas clásicos, notar alguna sentencia, á que me era imposible conformar el entendimiento, por hallarla opuesta á lo que claramente me dictaba la razon, sin que por eso dejase de conocer y confesar, que en lo general la ciencia del mismo autor era muy superior á la mia. ¿Quién oita practicar lo mismo con los santos? Ni ¿qué sucesida hay, para salvar la estimacion que merecen, de violentar sus dichos y traerlos arrastrados pero que se conformen á nuestras opiniones? Uno ú otro yerro no desacredita la excelencia de un artifice que ha hecho mil obras admirables. Una ú otra falta en la piedad no borra la veneracion que merecieron algunos insignes ejemplares de virtud. Al rey David confesamos santísimo, sin que por eso neguemos el adulterio con Bersabé ni el homicidio de Urias, ó nos empeñamos en violentar las palabras de la Escritura, para traerlas á un sentido inadaptable, en que no signifiquen aquellos delitos. ¿Por qué uno ú otro descuido en la doctrina ha de disminuir la alta sabiduria de los que en sus escritos nos dejaron estampados muchos millares de aciertos?

El ilustrísimo autor que hemos citado arriba, y que es el principe entre todos los modernos, en orden á señalar las reglas por donde debemos medir nuestra veneracion á la autoridad de los santos, nos ministra dos famosos ejemplares de la práctica propuesta, uno en su misma persona, otro en la de su maestro el doctísimo Francisco Victoria. Aunque es el pasaje algo largo, contra mi costumbre, le transcribiré todo, por importantísimo. *Theologo, dice (1), nihil est necesse in oujusquam jurare leges. Majus enim est opus, alque prastantius ad quod ipse tendit, quam ut magistri debeat vestigiis semper insistere, siquidem est futurus theologiae laude perfectus. Memini de præceptore meo ipso (Magistro Victoria) audire, cum nobis secundam secundam partem cæpiisset exponere, tanti divi Thomæ sententiam esse faciendam, ut si potior alia ratio non succurreret, sanctissimi et doctissimi viri satis nobis esset auctoritas. Sed admonebat rursus, non oportere sancti doctoris verba sine delectu, et examine accipere, imò verò si quid aut durius, aut improbabilius dicerit, imitatoris nos ejusdem in simili re modestiam, et industriam, qui nec auctoribus antiquitatis suffragio comprobatis fidem abrogat, nec in sententiam eorum, ratione in contrarium vocante, transit. Quod ego præceptum diligentissime tenui. Non enim ullam, non divi Thomæ dico, sed nec magistri mei*

(1) Libro III de teoia, capitula 1.

*opinionem revocavi ad arbitrium meum: nec ordi-
tamen fuit jurare in verba magistri. Nam et vir erat
ille natura ipsa moderatus; at cum illo stiam Thu-
ma aliquando dissensit. Majorisque meo iudicio lau-
dem dissentiendo quam consentiendo assequatur:
tanta erat in dissentiendo reverentia.*

Si dos famosos escolásticos dominicanos no hallan inconveniente en desviarse una ó otra vez de el sentir de santo Tomás, oráculo del mundo y príncipe de su escuela, podrán sin duda los demás regular su respeto á este santo doctor y á otro cualquiera por la misma pauta. Si aquellos conciliaban la alta reverencia debida al ángel de las escuelas, con el disenso á su dictamen en uno ú otro punto particular, abierta está la puerta para que todos, usando de la misma moderacion y veneracion, se aparten una ú otra vez de la sentencia del angélico maestro. Finalmente, el maestro Victoria no se adjudica como privilegio particular de su mucha sabiduría el exámen de las sentencias de santo Tomás, y la licencia para apartarse de ellas, *ratione in contrarium vocante*, sino que propone esto como regla general para todos los teólogos. Luego cualquiera que asciende al magisterio podrá usar de dicha regla.

Siempre la virtud está colocada entre dos extremos viciosos. Los de la materia que tratamos son por una parte el desprecio de la doctrina de los santos, y por la otra la veneracion excesiva. Peca en el primero quien no atiende más la autoridad de los santos doctores, que de otros escritores muy inferiores á ellos en virtud y doctrina. Esta es insolencia comun en los herejes. Peca en el segundo el que toma á esta ó á aquel santo doctor por regla infalible de su asenso. Esta es pasion desordenada de algunos católicos, cuales eran aquellos contra quienes declama el docto padre Alfonso de Castro, que desde los púlpitos intimaban al pueblo, que cualquiera que se apartaba de la sentencia de santo Tomás se constituia sospechoso de herejía: *Qualis ego vidi in tantam insaniam devenisse, ut non sint veriti ad populum in publica contione hoc effundere; quisquis á beati Thomae sententia discesserit, suspectus de heresi est censendus* (1).

Entre estos dos extremos está el medio de la razon, el cual consiste en venerar á los santos como á unos maestros de especialísimo carácter, que ya por la excelencia de su ingenio, ya por su insigne aplicacion á la doctrina sagrada, ya por alguna particular influencia con que Dios, en ateneion á su eminente virtud, los asistia, se hallaron más proporcionados que los demás hombres para aclarar en las materias teológicas que trataron de intento; pero considerándolos al mismo tiempo hombres que, como tales, pudieron errar en algo, como, en efecto, algunos manifestamente erraron en uno ú otro punto. Pero ¿qué mucho? Así como no hay necio tan necio, que yerre en cuanto dice, no hay sabio tan sabio, que acierte en cuanto escribe.

La práctica de los teólogos expositivos debiera en esta materia servir de regla á los escolásticos. Aquellos, cuando hallan opuestos en la exposicion de algun lugar de la Escritura á dos santos padres, no se empe-

ñan en conciliarlos con interpretaciones violentas, ántes resueltamente siguen á uno, abandonando á otro. Estas oposiciones de los sagrados intérpretes, aunque no muy frecuentes, tampoco son muy raras, y es preciso que alguno de ellos errase, cuando hay tales encuentros. Si en la exposicion de la escritura puede una ú otra vez errar un santo padre, ¿por qué no en una cuestion teológica en que ni la fe ni las buenas costumbres se interesan? Y si los teólogos expositivos no reputan por injuria á un santo padre apartarse abiertamente una ú otra vez de su opinion, ¿por qué han de tener esa escrupulosa delicadez los escolásticos? Todo lo dicho, porque importa repetirlo, se debe entender de los padres tomados divisiblemente, pues su uniforme consentimiento, tanto en las cuestiones teológicas como en la exposicion de la Sagrada Escritura, es regla inviolable de nuestra creencia.

§ V.

Esto es por lo que mira á la teología. En órden á la filosofía y demás ciencias naturales gozamos más amplia libertad, y es la que nos declara la primera regla de Cano, estampada arriba: *La autoridad de los santos, que muchos que pocos, en órden á la materia de las ciencias naturales, sólo persuade á proporcion del color de la razon en que se fundan.*

Tres son los fundamentos de esta regla. El primero, la poca aplicacion de muchos santos doctores á las doctrinas filosóficas, como nota el mismo Cano, y áun pudiera añadirse el desprecio que algunos hicieron de ellas, sobre que puede verse lo que hemos escrito en nuestro discurso acerca del *Mérito y fortuna de Aristóteles* (*). El segundo, que en órden á las ciencias naturales, no es verisimil que gozasen alguna particular asistencia del Espíritu divino; pues así como Cristo, aunque vino al mundo á enseñar á los hombres, no les dió leccion alguna de filosofía natural, ni el Espíritu Santo despues la enseñó por medio de los apóstoles, es consiguiente forzoso que tampoco la inspirase, ni en todo ni en parte, á los santos doctores. El tercer fundamento es la division entre ellos en órden á las doctrinas filosóficas: unos siguieron á Platon, otros á Aristóteles. ¿Quién podrá ajustar con cuenta segura cuáles deben ser preferidos?

Mas áun supuesta la libertad de disentir á las opiniones de los santos en las ciencias naturales, siempre se ha de salvar la reverencia debida, ya á su eminente virtud, ya á su doctrina en las materias teológicas. Esta reverencia pide dos cosas: la primera, que nunca sin necesidad saquemos al público aquellas opiniones de los santos, en que nos parece que erraron; la segunda, que cuando nos veamos precisados á ello, el disenso se endulce con todas las expresiones de la más rendida veneration.

COROLARIO.

He visto algunos escritores de cursos de artes hacer grande aprecio de la autoridad de Avicenna y Averroes, pues ya los alegan á favor de esta ó aquella opinion,

(1) Libro De Heres., capítulo vi.

(*) Omitido en esta edicion. [V. F.]

que signen, ya, cuando se los objetan por la contraria, los interpretan con profundo respeto, sin atreverse á contradecirlos abiertamente. Yo no sé por dónde merezcan tanta contemplacion estos dos autores árabes, en la religion mahometanos, en la doctrina inferiores á muchos autores católicos, más modernos que ellos. Yo me stengo al juicio que hizo de entrambos nuestro sapientísimo Luis Vives, sin comparacion más docto que los dos árabes, aunque se les agragasen otros diez como ellos: *Aberrois doctrina, dice, et metaphysica Avicena, omnia denique illa arabica mihi videntur resipere deliramenta Alcorani. Nihil potest fieri illis insulariis frigidiusque* (1).

Es imponderable el daño que padeció la filosofía, por estar tantos siglos oprimida debajo del yugo de la autoridad. Era ésta, en el modo que se usaba de ella, una tirana cruel, que á la razon humana tenia vendados los ojos y atadas las manos, porque le prohibia el uso del discurso y de la experiencia. Cerca de dos mil años estavieron los que se llamaban filósofos estrujándose los sesos, no sobre el exámen de la naturaleza, sino sobre la averiguacion de Aristóteles. Y como si

fuese poco indecorosa para filósofos cristianos la dominacion de un gentil, le añadieron por ministros ó por consortes del imperio dos mahometanos. Ya se alteró mucho el gobierno de la república literaria, por lo ménos en las demas naciones. Desposeyósele á Aristóteles del trono, pero señalándole un honrado asiento. A Avicena y Averroes no les han dejado ni un rincon en el aula. Creo que esto es poner las cosas en razon: espero que los filósofos españoles se conformen á una disposicion tan justa. Si se me opusiere sobre esto la autoridad de santo Tomás, véase la respuesta en mi cuarto tomo, discurso vii, números 7 y 34 (*).

Generalmente conviene desembarazar, así los escritos, como las disputas escolásticas, de todos los argumentos tomados de autoridad, que no déba hacernos fuerza, porque el tiempo que se ocupa en combinar doctrinas de el autor, que se alega, para interpretarle, ya á favor de el que arguye, ya en beneficio de el que responde, se emplearia mejor en apurar las pruebas á *ratione*, que son las que más eficazmente determinan á seguir ó esta ó aquella opinion.

(*) Reférese al discurso citado de *Aristóteles, en mérito y forma.* (V. F.)

(1) Libro v *De caus. corrupt. art.*

BIBLIOTECA

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

OBRAS ESCOGIDAS

DEL

PADRE FRAY BENITO JERÓNIMO FEIJOO Y MONTENEGRO,

Maestro general de la real catedral de San Sebastian, del Consejo de S. M., etc., etc.

CON UNA NOTICIA DE SU VIDA Y JUICIO CRITICO DE SUS ESCRITOS

POB DON VICENTE DE LA FUENTE.



MADRID.

M. RIVADENEYRA — IMPRESOR — EDITOR,

CALLE DE LA MADRUGA, 7.

1863